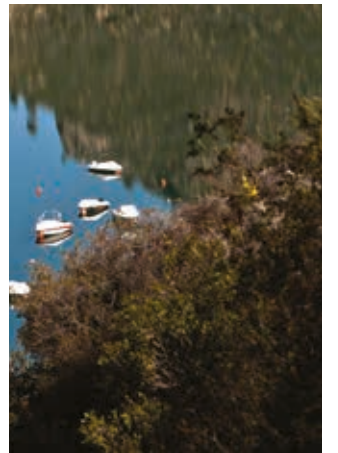
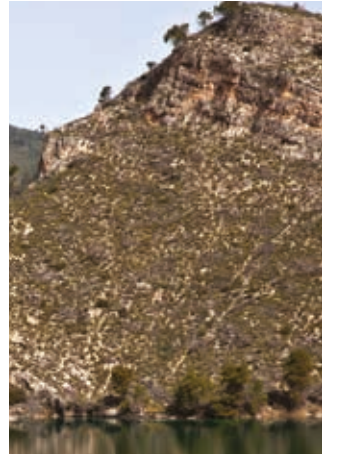
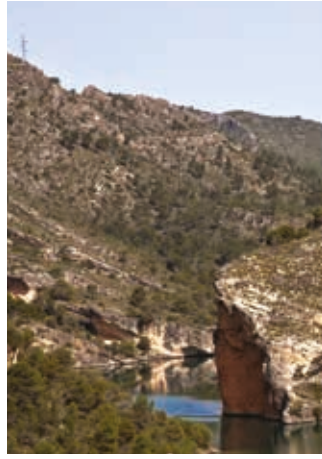




INFORME ANUAL



www.enresa.es

EDITA

Empresa Nacional de
Residuos Radiactivos S.A.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Dirección de Gabinete
de la Presidencia, Relaciones
Institucionales y Soportes de Información

IMÁGENES

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A.

DEPÓSITO LEGAL

M-12987-2015

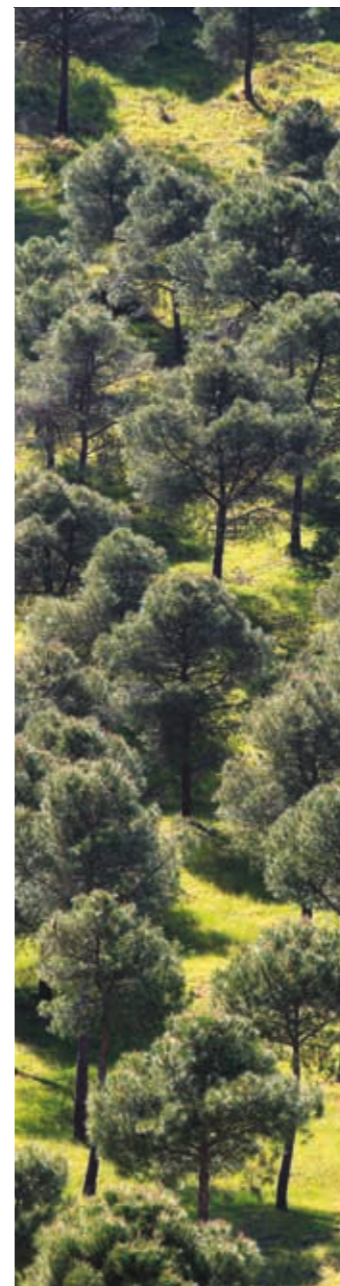
FECHA

Mayo de 2015

SEDE SOCIAL

C/ Emilio Vargas
nº 7, 28043
Madrid

Tlf: 915668100



CONTENIDOS

1/ Palabras
del presidente

06

2/ Órganos
de gobierno

10

3/ Cifras
2014

12

4/ Cuentas
anuales

14

5/ Memoria
de las cuentas

26

6/ Informe
de auditoría

68

7/ Informe
de gestión

70

8/ Compromiso
Enresa

82

1 PALABRAS DEL PRESIDENTE



El papel que desarrolla Enresa, en el marco del sector nuclear español, se ha consolidado a lo largo del año 2014 conforme al Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, al mandato recibido del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur), en su calidad de autoridad de tutela, y de sus accionistas Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Dicho mandato impone a la compañía una serie de actuaciones que se estructuran, en esencia, a través de dos líneas de negocio perfecta-

mente definidas como son la gestión de residuos radiactivos, por un lado, y el desmantelamiento de instalaciones nucleares y radiactivas por otro.

Estas dos actividades se desarrollan en el marco del PGRR, que establece las líneas directrices de la actividad de servicio público que tiene encomendada Enresa y que, en última instancia, definen la particular estructura operativa y financiera de la empresa. Asimismo, es muy importante destacar que la experiencia acumulada en estos dos campos representa un capital, tanto humano como tecnológico, de muy difícil parangón, haciendo de Enresa una compañía de referencia en el mundo nuclear.

La línea de negocio de gestión de residuos, a lo largo de 2014, engloba dos actividades básicas como son la gestión de residuos de media, baja y muy baja actividad, por un lado, y la preparación del proyecto de Almacén Temporal Centralizado (ATC) destinado a recibir residuos de alta actividad. Comenzando por esta segunda actividad, durante el año pasado, Enresa centró buena parte de sus esfuerzos en preparar y completar la documentación necesaria, relativa al diseño de la instalación y la caracterización del emplazamiento, para la consecución de las Autorizaciones Previa y de Construcción, que se presentó al Consejo de Seguridad Nuclear y al Minetur, y en la realización del expediente de solicitud al Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente de la Declaración de Impacto Medioambiental de este complejo. Paralelamente, se continuó con las obras de infraestructuras aledañas, como el Vivero de Empresas, el laboratorio conjunto y la nave auxiliar.

El ATC es un proyecto de alcance nacional, por sus implicaciones tanto económicas como tecnológicas, y está destinado a dar una solución a las necesidades de gestión de materiales radiactivos, provengan estos tanto de centrales operativas como de aquellas que sean desmanteladas.

A su vez, la gestión de residuos de media baja y muy baja actividad supone, en primer lugar, la realización de más de 220 expediciones, encaminadas a la recoger los residuos generados por los



JUAN JOSÉ ZABALLA

886 pequeños productores de residuos radioactivos, fundamentalmente del sector médico e industrial, con los que Enresa tiene contratado este servicio. En segundo lugar, esta gestión implica el acondicionamiento, caracterización y almacenamiento de este tipo de residuos en las instalaciones que Enresa mantiene en El Cabril, situadas en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba) y que son un referente mundial tras 25 años de actividad.

La gestión de estas instalaciones de El Cabril es una actividad particularmente relevante, por cuanto su capacidad de almacenamiento es el recurso escaso que, desde un punto de vista de eficiencia, seguridad y economía, se ha de administrar desde la compañía. Por este motivo, el plan de reducción del volumen de residuos, que Enresa apoya y financia parcialmente desde 1994, es un esfuerzo de optimización de relevancia estratégica para esta línea de actividad.

La segunda línea de negocio que define a Enresa son las actividades de desmantelamiento de instalaciones nucleares y, en este ámbito, la empresa reúne unas referencias que, en gran medida, son únicas, tras haber ejecutado el desmantelamiento de la Central Nuclear de Vandellós I y del reactor de la antigua Junta de Energía Nuclear. En la actualidad, la empresa realiza la supervisión de la latencia de la Central de Vandellós I, así como los trabajos preparatorios básicos para alcanzar el Nivel 3 de su desmantelamiento.

Dentro de esta línea de actividad, el proyecto de mayor alcance que, en la actualidad ejecuta Enresa, es el desmantelamiento de la central de José Cabrera, situada en Almonacid de Zorita (Guadalajara). Ésta será la primera planta que se desmantelará completamente en nuestro país y ya se ha convertido en una referencia internacional para expertos del sector nuclear, merced a las técnicas pioneras que se están aplicando.

Asimismo, están en fase de ejecución otros proyectos de vigilancia y restauración ambiental, como son el

proyecto PIMIC, consistente en el desmantelamiento de las instalaciones del Ciemat y la reducción de la producción de aguas ácidas de los yacimientos de uranio de Saelices el Chico (Salamanca).

En una empresa, la actividad productiva siempre tiene un reflejo económico y, como no podía ser de otra manera, éste se recoge en las cuentas anuales que se incorporan a la presente memoria. Las características estructurales del modelo de negocio de Enresa, particularmente en el pasivo de su balance, con la incorporación del Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos, o, en la cuenta de resultados, donde el principal destino de los resultados antes de impuestos es, precisamente, aumentar la dotación del anteriormente mencionado Fondo, imponen ciertas particularidades a dichas cuentas anuales. Así, cabe destacar como los ingresos de explotación en 2014 de la compañía ascendieron a 391,5 millones de Euro, con unos gastos de 149,5 millones de Euros. Ello ha permitido que el Fondo se incremente, en 2014, en 393,7 millones de Euros, hasta alcanzar una dotación total de 4.254,6 millones de Euros.

Esta realidad evidencia que el verdadero objeto societario de Enresa es la actuación como entidad ejecutora del citado Plan General de Residuos Radiactivos y, en consecuencia, la gestión operativa y financiera del Fondo. Así, el mismo alcance de estas tareas obliga a que su ejecución se base en los principios de seguridad, transparencia y rigor, aplicando criterios de gestión empresarial. Este es, en última instancia, el reto al que, cotidianamente, nos enfrentamos todos los profesionales que trabajamos en esta compañía.

Juan José Zaballa Gómez,
presidente de Enresa



2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE (consejero ejecutivo):

- D. Francisco Gil-Ortega Rincón
PRESIDENTE DE ENRESA

VICEPRESIDENTE (consejero dominical):

- D. Cayetano López Martínez
DIRECTOR GENERAL DEL CIEMAT

VOCALES (consejeros dominicales):

- D. Javier Arana Landa
SUBDIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA NUCLEAR
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
- D. Lorenzo Avello López
SUBDIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
- Dña. Alicia García-San Miguel Bossut
INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
- D. Ramón Gavela González
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ENERGÍA. CIEMAT

- D. Ignacio Grangel Vicente
DIRECTOR DEL GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ENERGÍA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- D. Pedro Guerrero Meseguer
VOCAL ASESOR ECONÓMICO DEL GABINETE DEL MINISTRO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- D. Luis Martín Fabiani
VICESECRETARIO GENERAL TÉCNICO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- Dña. María del Carmen Peñas Carral
SUBDIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- SEPI, representada por Dña. Mercedes Real Rodríguez
DIRECTORA DE DIVISIÓN DE PARTICIPADAS ENERGÍA

SECRETARIA NO CONSEJERA:

- Dña. Fabiola Gallego Caballero
SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE DIRECCIÓN

A 31 de diciembre de 2014

PRESIDENTE

- D. Francisco Gil-Ortega Rincón

DIRECTORA DE GABINETE DE PRESIDENCIA, RR.II. Y SOPORTES DE INFORMACIÓN

- Dña. Lorena Segura Romera

DIRECTOR TÉCNICO

- D. Álvaro Rodríguez Beceiro

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

- D. Eugenio Alejandro Siscart

SECRETARIA GENERAL Y DEL CONSEJO

- Dña. Fabiola Caballero Gallego

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

- D. Carlos Dávila Pérez de Camino

DIRECTOR DE AUDITORÍA

- D. Diego Valle Aguilar

3 CIFRAS 2014



A 31 de diciembre de 2014 Enresa mantenía relaciones para la prestación de sus **servicios de gestión de residuos radiactivos** con **886** instalaciones

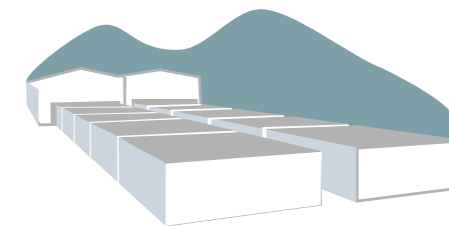
4.254.629

Fondo para la financiación de las actividades del **Plan General de Residuos Radiactivos** a 31 de diciembre de 2014, en miles de euros

Se han recibido un total de **2.433 m3** de residuos. La mayoría son residuos de muy baja actividad.



El Cabril



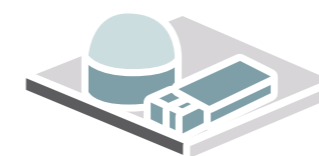
71,06%

Porcentaje ocupado de la capacidad para residuos de baja y media actividad

21,71%

Porcentaje ocupado de su capacidad para la primera estructura complementaria para residuos de muy baja actividad

65%



Porcentaje de avance del **desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera**

1.425

Inspecciones de **garantía de calidad**

330

Empleados en plantilla

10.624

Horas de formación en los centros de trabajo

Visitantes a los **Espacios Enresa** 9.655

Visitantes a la **web de Enresa** 81.587

Publicaciones de noticias sobre actividades de la empresa en la web 54



588

Elementos combustibles en los 28 contenedores ubicados en el Almacén Temporal Individualizado de la **central nuclear de Trillo**.

377

Elementos combustibles en los 12 contenedores ubicados en el Almacén Temporal Individualizado de la **central nuclear José Cabrera** (más 4 contenedores con residuos especiales de los internos del reactor)

4 CUENTAS ANUALES

1. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

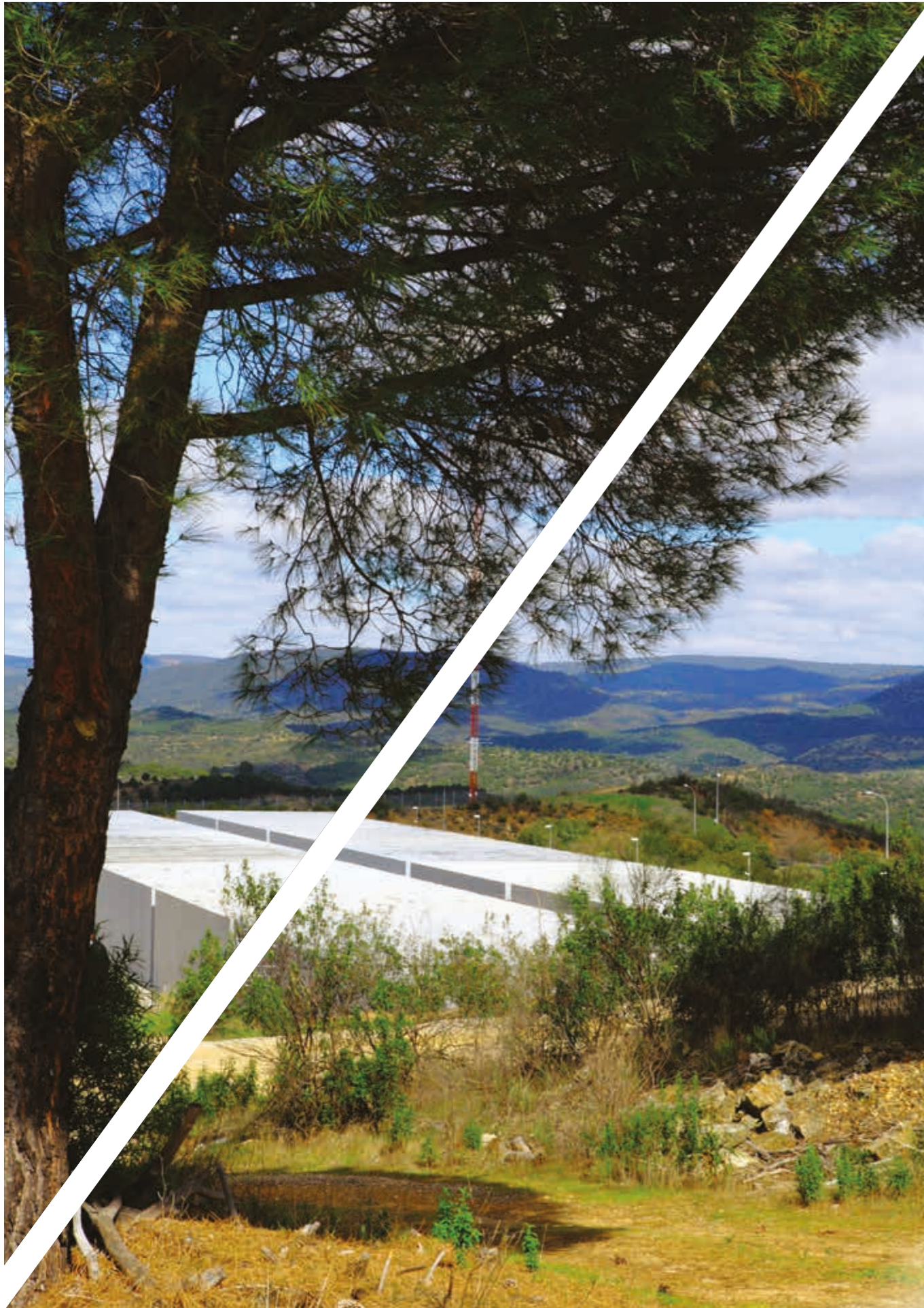
2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

5. MEMORIA





BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de euros)

| ACTIVO | | | |
|-------------------------------------------------------|--------------------------|------------------|--------------------|
| | Notas de la Memoria 2014 | Ejercicio 2014 | Ejercicio (*) 2013 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 3.857.797 | 3.379.548 |
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | 824 | 1.499 |
| Aplicaciones informáticas | | 824 | 1.499 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 213.500 | 191.052 |
| Terrenos y construcciones | | 16.401 | 16.946 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 132.718 | 130.655 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 64.381 | 43.451 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 3.641.249 | 3.185.776 |
| Créditos a terceros | | 11.632 | 12.692 |
| Cartera de valores | Nota 7.1 | 3.603.579 | 3.148.800 |
| Derivados | Nota 7.2 | 25.857 | 24.106 |
| Otros activos financieros | | 181 | 178 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 11.4 | 2.224 | 1.221 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 577.879 | 677.077 |
| Existencias | | 1.020 | 1.008 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | | 1.020 | 1.008 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 230.169 | 204.212 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | Nota 7.3 | 225.842 | 199.527 |
| Deudores varios | | 395 | 234 |
| Personal | | 1.767 | 1.796 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 11 | 2.165 | 2.655 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 326.275 | 456.977 |
| Cartera de valores | Nota 7.1 | 324.550 | 455.015 |
| Derivados | Nota 7.2 | 1.161 | 1.681 |
| Otros activos financieros | | 564 | 281 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 7.756 | 8.229 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 12.659 | 6.651 |
| Tesorería | | 12.659 | 6.651 |
| TOTAL ACTIVO | | 4.435.676 | 4.056.625 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

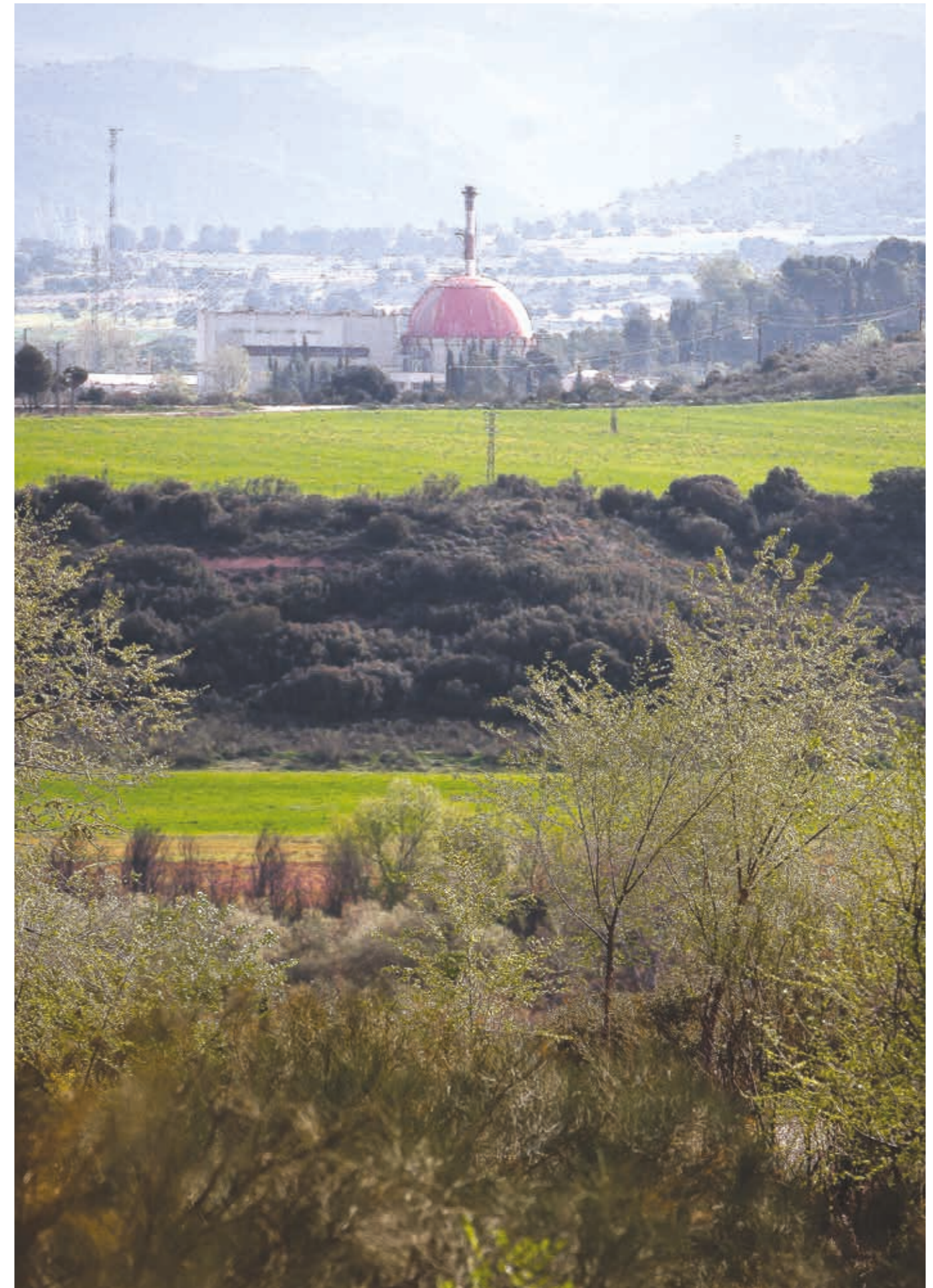
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Notas de la Memoria 2014 | Ejercicio 2014 | Ejercicio (*) 2013 |
| PATRIMONIO NETO | Nota 8 | 4.453 | 4.445 |
| FONDOS PROPIOS | | 4.453 | 4.445 |
| Capital | | 3.606 | 3.606 |
| Capital escriturado | | 3.606 | 3.606 |
| Reservas | | 721 | 721 |
| Legal y estatutarias | | 721 | 721 |
| Resultado del ejercicio | Nota 3 | 126 | 118 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 4.353.148 | 3.995.193 |
| Provisiones a largo plazo | | 4.254.714 | 3.860.934 |
| Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos | Nota 9 | 4.254.629 | 3.860.849 |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | | 85 | 85 |
| Deudas a largo plazo | | 98.434 | 134.259 |
| Derivados | Nota 7.2 | 98.434 | 106.601 |
| Otros pasivos financieros | Nota 12.7 | - | 27.658 |
| PASIVO CORRIENTE | | 78.075 | 56.987 |
| Deudas a corto plazo | | 44.900 | 15.380 |
| Otros pasivos financieros | | 44.900 | 15.380 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 33.175 | 41.607 |
| Proveedores | | 16.133 | 25.685 |
| Acreeedores varios | | 10.599 | 9.637 |
| Personal (Remuneraciones pendientes de pago) | | 1.722 | 1.332 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 11 | 4.721 | 4.953 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 4.435.676 | 4.056.625 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en miles de euros)



| | Notas de la Memoria 2014 | Ejercicio 2014 | Ejercicio (*) 2013 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | Nota 12.1 | 386.929 | 382.292 |
| Prestaciones de servicios y Tasas | | 386.929 | 382.292 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | Notas 4.1 y 4.2 | 4.119 | 3.991 |
| Estudios y gestión de residuos | | (86.530) | (147.580) |
| Estudios y gestión de residuos | Nota 12.7 | (62.702) | (124.704) |
| Asignaciones Orden Ministerial 13 junio de 1998 Ministerio de Industria y Energía | Nota 4.13 | (23.828) | (22.876) |
| Otros ingresos de explotación | Nota 12.2 | 429 | 715 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 394 | 626 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 35 | 89 |
| Gastos de personal | | (26.237) | (24.969) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (20.205) | (19.391) |
| Cargas sociales | Nota 12.3 | (6.032) | (5.578) |
| Otros gastos de explotación | | (21.009) | (23.585) |
| Servicios exteriores | | (19.773) | (22.448) |
| Tributos | | (1.155) | (1.127) |
| Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales | | (81) | (10) |
| Otros gastos de gestión corriente | | - | - |
| Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | (15.734) | (13.563) |
| Exceso de Provisiones | | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | (10) | - |
| Resultados por enajenaciones y otros | | (10) | - |
| Otros resultados | | 115 | (16) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 242.072 | 177.285 |
| Ingresos financieros | Nota 12.5 | 152.632 | 141.721 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 152.632 | 141.721 |
| - En terceros | | 152.632 | 141.721 |
| Gastos financieros | Nota 12.5 | (30.779) | (31.879) |
| Por deudas con terceros | | (30.779) | (31.879) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | Nota 12.5 | 27.264 | 39.232 |
| Cartera de negociación y otros | | 27.264 | 39.232 |
| Diferencias de cambio | Nota 12.5 | (2) | (30) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | Nota 12.5 | 1.691 | (16.007) |
| RESULTADO FINANCIERO | | 150.806 | 133.037 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 392.878 | 310.322 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 11.3 | 1.028 | 851 |
| Variación provisión Fondo para la Financiación de las Actividades del PGRR | Nota 9 | (393.780) | (311.055) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 126 | 118 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | Nota 3 | 126 | 118 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de euros)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Ejercicio 2014 | Ejercicio (*) 2013 |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 126 | 118 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 126 | 118 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

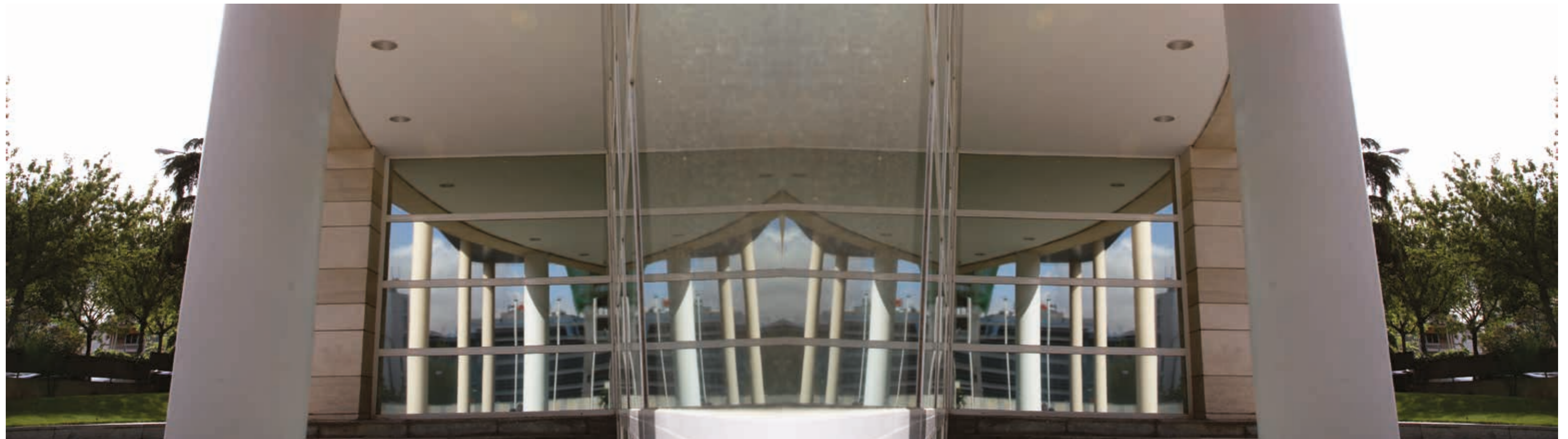
Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

| | Capital | Reservas | Resultados de Ejercicios Anteriores | Resultado del Ejercicio | Total |
|--------------------------------------------------------|--------------|------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------|
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2013 (*) | 3.606 | 721 | - | 168 | 4.495 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 118 | 118 |
| Operaciones con accionistas: | | | | | |
| Distribución del resultado del ejercicio 2012 | - | - | - | (168) | (168) |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2013 (*) | 3.606 | 721 | - | 118 | 4.445 |
| Ajustes por cambio de criterio o por errores | - | - | - | - | - |
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014 | 3.606 | 721 | - | 118 | 4.445 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 126 | 126 |
| Operaciones con accionistas: | | | | | |
| Distribución del resultado del ejercicio 2013 | - | - | - | (118) | (118) |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014 | 3.606 | 721 | - | 126 | 4.453 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

(Expresado en miles de euros)

| | Ejercicio 2014 | Ejercicio (*) 2013 |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | 327.194 | 299.922 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | 392.878 | 310.322 |
| Ajustes al resultado: | | |
| - Amortización del inmovilizado | 15.734 | 13.563 |
| - Variación de provisiones | 81 | 10 |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | 10 | - |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | (1.691) | 16.007 |
| - Ingresos financieros | (152.632) | (141.721) |
| - Gastos financieros | 30.779 | 31.879 |
| - Diferencias de cambio | 2 | 30 |
| - Variación de valor razonable en instrumentos financieros | (27.264) | (39.232) |
| Cambios en el capital corriente | | |
| - Existencias | (12) | 4 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | (27.039) | (17.740) |
| - Otros activos corrientes | 471 | (8.061) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | (8.432) | (12.013) |
| - Otros pasivos corrientes | 27.990 | 4.096 |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | (27.657) | 26.517 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | |
| - Pagos de intereses | (31.941) | (31.960) |
| - Cobros de intereses | 134.925 | 148.433 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | 992 | (212) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | (321.066) | (303.989) |
| Pagos por inversiones | | |
| - Inmovilizado intangible | (3.509) | (3.517) |
| - Inmovilizado material | (34.008) | (22.451) |
| - Otros activos financieros (Cartera de valores) | (6.930.014) | (4.991.629) |
| - Otros activos (Créditos a Terceros) | (1.730) | (1.201) |
| Cobros por desinversiones | | |
| - Otros activos financieros (Cartera de valores) | 6.645.558 | 4.712.541 |
| - Otros activos (Créditos a Terceros) | 2.637 | 2.268 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | (118) | (168) |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | | |
| - Dividendos | (118) | (168) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) | (2) | (30) |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | (6.008) | (4.265) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 6.651 | 10.916 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 12.659 | 6.651 |

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2014.

5

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

(véase nota 4.1)

6. INMOVILIZADO MATERIAL

(véase nota 4.2)

7. INVERSIONES FINANCIERAS

(véase nota 4.5)

8. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9. FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
DEL PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIATIVOS

(véase nota 4.12)

10. DEUDAS

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

(véase nota 4.8)

12. INGRESOS Y GASTOS

(véase nota 4.9)

13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

15. OTRA INFORMACIÓN

16. GARANTÍAS FINANCIERAS

17. HECHOS POSTERIORES

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (en adelante Enresa) ha continuado, en el ejercicio 2014, desarrollando los objetivos establecidos por el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre la ordenación de las actividades de Enresa y su financiación y por el Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que ha sustituido y derogado al anterior, por el que se ha actualizado la regulación de las actividades de ENRESA. Dichas disposiciones prevén la elaboración y aprobación por el Gobierno del denominado Plan General de Residuos Radiactivos (en adelante PGRR), documento en el que se concretan las políticas que en la materia debe ejecutar Enresa. Los Planes Generales de Residuos Radiactivos, el último de los cuales fue aprobado por el Gobierno el 23 de

junio de 2006, definen las estrategias a seguir en materia de gestión de residuos radiactivos, estableciéndose asimismo el sistema de financiación de los costes de dicha gestión.

Enresa ha establecido acuerdos con los principales generadores de residuos radiactivos, tanto productores de energía eléctrica de origen nuclear como instalaciones industriales, hospitalarias, etc., para fijar las condiciones de la gestión de sus residuos.

En 2009 se promulgó la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario en la que se produjo la modificación de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, de la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997 y la derogación de la disposición adicional sexta bis, del Sector Eléctrico, que quedaron como sigue:

“Disposición final novena. Modificación de la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear, y de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico.

Uno. Se modifica la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear.

Se añade un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, con la siguiente redacción:

«Artículo 38 bis. Gestión de los Residuos Radioactivos.

➤ 1. La gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, constituye un servicio público esencial que se reserva a la titularidad del Estado, de conformidad con el artículo 128.2 de la Constitución Española.

Se encomienda a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (Enresa), la gestión de este servicio público, de acuerdo con el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno.

A estos efectos, Enresa se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración, realizando las funciones que le sean encomendadas por el Gobierno.

➤ 2. Corresponde al Gobierno esta-

blecer la política sobre gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de las instalaciones nucleares, mediante la aprobación del Plan General de Residuos Radiactivos, que le será elevado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear, una vez oídas las Comunidades Autónomas en materia de ordenación del territorio y medio ambiente, y del que dará cuenta posteriormente a las Cortes Generales.

La tutela de Enresa corresponderá al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Energía, quien llevará a cabo la dirección estratégica y el seguimiento y control de sus actuaciones y planes, tanto técnicos como económicos.

➤ 3. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ejercerá las facultades de expropiación que sean precisas para el cumplimiento de los fines de Enresa, la cual tendrá, a tales efectos, la condición de beneficiaria. Las instalaciones necesarias para el cumplimiento de los fines que le son propios se declaran de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa.

➤ 4. El Estado asumirá la titularidad de los residuos radiactivos una vez se haya procedido a su almacenamiento definiti-

vo. Asimismo, asumirá la vigilancia que, en su caso, pudiera requerirse tras la clausura de una instalación nuclear, una vez haya transcurrido el periodo de tiempo que se establezca en la correspondiente declaración de clausura.»

Dos. Se modifica la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Se modifica la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, quedando redactada como sigue:

«Disposición adicional sexta. Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radioactivos.

➤ 1. La gestión de los residuos radiactivos, incluido el combustible nuclear gastado, y el desmantelamiento y clausura de instalaciones nucleares, a que se refiere el artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, encomendada a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa), se efectuará con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

Dicho Fondo está integrado por las cantidades procedentes de la recaudación de las tasas reguladas en el apartado 9, así como por cualesquiera contraprestaciones o in-

gresos derivados de la prestación de los referidos servicios. Asimismo, se integran en el Fondo los rendimientos derivados de las inversiones financieras transitorias del mismo. Las dotaciones al Fondo tendrán la consideración de partida deducible en el Impuesto sobre Sociedades.

Las cantidades integradas en el Fondo, sin perjuicio de las mencionadas inversiones financieras transitorias, sólo podrán ser invertidas en gastos, trabajos, proyectos e inmovilizaciones derivados de actuaciones previstas en el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno.

➤ 2. La supervisión y control de las inversiones transitorias relativas a la gestión financiera del Fondo corresponde a un Comité de Seguimiento y Control adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Energía.

➤ 3. Tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento a los efectos previstos en esta Ley, las cantidades destinadas a dotar la parte del Fondo para la financiación de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares cuya explotación haya cesado definitivamente con anterioridad al 1 de enero de 2010, así como a su desmantelamiento y clausura, aquellos costes futuros correspondientes a las centrales nucleares o fábricas de elementos combustibles que, tras haber cesado definitivamente su explotación, no se hubiesen previsto durante dicha explotación, y los que, en su caso, se pudieran derivar de lo previsto en el apartado 5 de esta disposición adicional.

Asimismo, tendrán dicha consideración las cantidades destinadas a dotar la parte del Fondo para la financiación de los costes de la gestión de residuos radiactivos procedentes de aquellas actividades de investigación que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio determine que han estado directamente relacionadas con la generación de energía nucleoelectrónica, las operaciones de desmantelamiento y

clausura que deban realizarse como consecuencia de la minería y producción de concentrados de uranio con anterioridad al 4 de julio de 1984, los costes derivados del reproceso del combustible gastado enviado al extranjero con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley y aquellos otros costes que se especifiquen mediante real decreto.

➤ 4. Las cantidades destinadas a dotar la parte del Fondo para la financiación de los costes en los que se incurra a partir del 1 de enero de 2010, correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares en explotación, no tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento y serán financiadas por los titulares de las centrales nucleares durante dicha explotación, con independencia de la fecha de su generación, así como los correspondientes a su desmantelamiento y clausura.

Asimismo, serán financiadas por los titulares de las centrales nucleares las asignaciones destinadas a los municipios afectados por centrales nucleares o instalaciones de almacenamiento de combustible gastado o residuos radiactivos, en los términos establecidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, así como los importes correspondientes a los tributos que se devenguen en relación con las actividades de almacenamiento de residuos radiactivos y combustible gastado, con independencia de su fecha de generación.

➤ 5. En el caso de que se produzca un cese de la explotación anticipado respecto al periodo establecido en el Plan General de Residuos Radiactivos por causa ajena a la voluntad del titular, el déficit de financiación que, en su caso, existiese tendrá la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento. En caso de que dicho cese se produzca por voluntad del titular éste deberá satisfacer la tasa correspondiente.

➤ 6. La cantidad remanente del Fondo existente a 31 de diciembre de 2009, una vez deducidas las cantidades nece-

sarias para la financiación de los costes previstos a los que se refiere el apartado 3, será destinado a la financiación de los costes a que se refiere el apartado 4.

➤ 7. En los costes de gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado y en el desmantelamiento y clausura, se incluirán todos los costes relativos a las actividades técnicas y servicios de apoyo necesarios para llevar a cabo dichas actuaciones, en los que se consideran los correspondientes a los costes de estructura y a los proyectos y actividades de I+D+i, de acuerdo todo ello con lo previsto en el Plan General de Residuos Radiactivos.

El coste de la gestión de los residuos radiactivos y combustible gastado en las propias instalaciones de producción de energía nucleoelectrónica incluirá, únicamente, el correspondiente al coste de las actividades realizadas por Enresa y, en su caso, los costes de terceros derivados de dichas actividades.

➤ 8. Se financiarán con cargo al Fondo los costes correspondientes a la retirada y gestión de los cabezales de los pararrayos radiactivos, y a la gestión de los residuos radiactivos generados en los supuestos excepcionales previstos en el artículo 2 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, estos últimos cuando no puedan repercutirse de conformidad con la normativa vigente y así lo determine el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

➤ 9. A los efectos de lo previsto en el apartado 1 de esta disposición adicional, se establecen las tasas, que tendrán el carácter de tasas afectadas a los servicios a los que se refiere al artículo 38 bis de la Ley 25/1964, de 29 de abril, y que se ingresarán en el Tesoro Público aplicadas a un concepto no presupuestario. Las cuantías correspondientes a las tasas ingresadas se librarán desde el Tesoro hacia el Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos, a propuesta del Secretario de Estado de Energía”.

Con la entrada en vigor de estas modificaciones legislativas, el día 1 de enero de 2010, el Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos empezó a financiarse a través de las tasas recaudadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Estas tasas son ingresadas por los sujetos pasivos mediante autoliquidación a través de sus entidades colaboradoras y finalmente, cuando el Secretario de Estado de Energía libra los fondos, son enviados a Enresa desde el Tesoro.

Posteriormente, Enresa factura a los sujetos pasivos la tasa por la prestación del servicio de gestión de residuos radiactivos ingresada para que, según se establece en la Ley, los mismos abonen el IVA correspondiente a dicha prestación.

Concretamente en el caso de la producción nuclear, Enresa factura, a los titulares de las centrales nucleares, las cantidades que resulten de multiplicar los kilovatios hora brutos generados en cada una de ellas, en cada mes natural, por un valor unitario específico para cada central expresado en céntimos de euro, que se obtiene de multiplicar la tarifa fija unitaria, 0,669 céntimos de €/Kwh, por un coeficiente corrector de acuerdo con el tipo de central (tasa ingresada).

El Sexto Plan General de Residuos Radiactivos, actualmente en vigor, aprobado por el Gobierno el 23 de junio de 2006 tiene, entre otros, el objeto de la evaluación de los costes de la gestión así como del cálculo de los ingresos necesarios para su financiación, en función de los sistemas legalmente establecidos. Para la determinación de los costes futuros de la gestión, la Sociedad ha considerado el periodo comprendido entre el 2006 y el 2070 y el periodo considerado de recaudación para cubrir dichos costes considera un escenario de referencia de 40 años de vida de las centrales nucleares finalizando el periodo recaudatorio en el año 2028.

El resumen de los resultados obtenidos junto con los correspondientes valores actualizados de dichos costes futuros, en función del tipo de financiación, es:

| Concepto | Miles de euros | |
|---------------------|-------------------|--------------------------------|
| | Coste previsto | Valor actualizado a 01-01-2015 |
| Tarifa eléctrica | 1.750.461 | 1.367.192 |
| Centrales nucleares | 12.010.322 | 8.263.630 |
| Fábrica de Juzbado | 15.845 | 12.926 |
| Otras instalaciones | 119.812 | 72.219 |
| Totales | 13.896.440 | 9.715.967 |

La Sociedad ha considerado una tasa de descuento del 1,5% para la actualización de los cálculos del valor de los costes futuros en el 6º Plan General de Residuos Radiactivos.

A 31 de diciembre de 2014, el Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos tiene un saldo de 4.254.629 miles de euros (3.860.849 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). En la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, se establecen las vías para la recaudación del importe necesario para cubrir los costes de gestión estimados en el 6º Plan General de Residuos Radiactivos. Las necesidades de financiación futuras por las posibles desviaciones de las hipótesis del PGRR están plenamente garantizadas mediante la posibilidad de modificación de los tipos de gravamen que la mencionada Ley prevé se lleve a cabo mediante Real Decreto: "Los tipos de gravamen y elementos tributarios para la determinación de la cuota de estas tasas podrán ser revisados por el Gobierno mediante Real Decreto, en base a una memoria económico-financiera actualizada del coste de las actividades correspondientes contempladas en el Plan General de Residuos Radiactivos".

Por otra parte, y directamente relacionado con las actividades de la Sociedad, el Consejo de Ministros, en su reunión del 30 de diciembre de 2011, acordó la designación del em-

plazamiento para Almacenamiento Temporal Centralizado de residuos radiactivos de alta actividad (ATC) en el municipio de Villar de Cañas (Cuenca).

La designación fue notificada a través de la Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011, por el que se aprueba la designación del emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos de alta actividad y su Centro Tecnológico Asociado.

Tras la selección del emplazamiento y la compra de los terrenos en 2012 donde se ubicarán la instalación nuclear, el centro tecnológico, el parque empresarial y el vivero de empresas, durante 2013, se completaron los informes finales de los estudios de caracterización del emplazamiento de la Fase I.

En el mes de enero de 2014 se presentaron al Minetur y al CSN las solicitudes de autorización previa y de construcción de la instalación, aportando la documentación preceptiva requerida, en cada caso, por la normativa nacional aplicable en vigor.

Durante 2014, han continuado las obras de infraestructuras complementarias del emplazamiento del ATC, las actividades de diseño y los trabajos de ca-

racterización del emplazamiento. En septiembre se remitió al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el expediente completo del Estudio de Impacto Ambiental.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLE A LA SOCIEDAD

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

- **a) El Código de Comercio** y la restante legislación mercantil.
- **b) El Plan General de Contabilidad** aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- **c) Las normas de obligado cumplimiento** aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

- **d) El resto de normativa** contable española que resulte de aplicación.

2.2 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2014 sin cambios respecto a las formuladas por los Administradores de la Sociedad.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES APLICADOS

Los Administradores han formulado

estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

La contabilidad de Enresa se desarrolla siguiendo los principios contables aprobados en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- **La vida útil de los activos intangibles y materiales** (véanse notas 4.1 y 4.2).
- **El valor de mercado de determinados instrumentos financieros** (véase notas 4.5 y 7).



► **Los costes futuros del 6º Plan General de Residuos Radiactivos** (véase nota 1).

► **El cálculo del Impuesto de Sociedades:** los resultados fiscales de la Sociedad que se declararán ante las autoridades tributarias en el futuro que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con el impuesto sobre sociedades en las presentes Cuentas Anuales (véase notas 4.8 y 11).

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales adjuntas, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta únicamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2014.

2.6 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2013, el día 30 de junio de 2014, sin cambios respecto a la formulada por los Administradores de la Sociedad.

La propuesta de distribución de beneficios, del ejercicio 2014, formulada por los Administradores de Enresa, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

| Miles de euros | |
|---------------------------|-----|
| BASE DE REPARTO: | |
| Pérdidas y ganancias..... | 126 |
| <hr/> | |
| DISTRIBUCIÓN: | |
| Dividendos..... | 126 |

A partir de 1987, y en base a lo previsto en el primer Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno con fecha 16 de octubre de 1987, en el cálculo de la cuota porcentual a recaudar de las ventas de energía eléctrica, y en el coeficiente sobre los kilovatios hora producidos por las centrales nucleares, se incluyen tanto los costes presentes y futuros en que deberá incurrir Enresa para atender a sus cometidos como la retribución anual a sus accionistas. Dicha retribución se determina utilizando un porcentaje igual al de la rentabilidad media que obtiene de sus inversiones financieras en el ejercicio que, en 2014, ha sido del 3,49% (3,27% en 2013), (el artículo 12

del Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre la ordenación de las actividades de Enresa y su financiación y el artículo 7 del Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que ha derogado al anterior, han confirmado este criterio). Por este motivo la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Enresa debe presentar un saldo positivo coincidente con el importe a retribuir a los accionistas más las obligaciones normativas derivadas de la dotación a la reserva legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE (VÉASE NOTA 5)

Enresa incorpora al activo en cada ejercicio los gastos de investigación y desarrollo que efectúa para la obtención de nuevas técnicas destinadas a la gestión de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

No obstante, dado el desfase que previsiblemente existe entre el momento en que se incurre en el gasto y en el que dichos estudios se materializarán en una acción o proyecto concreto, Enresa ha decidido cargar contra resultados al final de cada ejercicio la totalidad de estos costes.

El importe registrado, por este concepto, en el ejercicio 2014 ha sido de 3.445 miles de euros (3.427 miles de euros en 2013), que se incluye en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición o

por su coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Bajo este epígrafe se recoge el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa, amortizándose a razón del 25% anual. El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014, por el concepto de amortización de aplicaciones informáticas, ascendió a 739 miles de euros (761 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, siempre que existan indicios de pérdida de valor de los elementos de inmovilizado (material, intangible o financiero), la Sociedad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL (VÉASE NOTA 6)

Las inmovilizaciones materiales se presentan a su coste de adquisición y posteriormente se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad activa los gastos de personal directamente atribuibles a la construcción de la instalación del Almacén Temporal Centralizado (ATC)

por importe 674 miles de euros (564 miles de euros en 2013).

Las distintas partidas que componen este capítulo se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los siguientes años de vida útil estimada:

| Años de vida útil estimada | |
|--------------------------------------------|---------|
| Edificios y otras construcciones | 15 a 50 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 10 a 30 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 10 a 25 |
| Otro inmovilizado material | 4 a 7 |

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014, por el concepto de amortización del inmovilizado material, ascendió a 11.550 miles de euros (9.375 miles de euros en 2013).

4.3 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo proyectados se descuentan a su valor actual utilizando como tipo de descuento el coste medio ponderado del capital que refleja principalmente tanto el coste de los pasivos, como los riesgos específicos de los activos.

4.4 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (VÉASE NOTA 7)

4.5.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las categorías siguientes:

► **a) Préstamos y partidas a cobrar:** activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

► **b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Estas inversiones incluyen bonos a tipo fijo y a tipo variable (referenciado a tipo de interés o inflación) que no tienen derivados implícitos y los activos financieros híbridos en que sus derivados implícitos no deben ser segregados.

► **c) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** dentro de

este epígrafe se incluyen activos financieros híbridos (bonos estructurados) en que sus derivados implícitos sí deben ser segregados, pero al no poder la Sociedad determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito a segregar, se debe registrar todo el activo financiero híbrido a valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se incluyen las acciones obtenidas como consecuencia del canje obligatorio de parte de la deuda subordinada de Bankia que Enresa tenía en su cartera de inversiones.

► **d) Derivados:** con algunos de los títulos adquiridos, Enresa realiza operaciones de cobertura de gestión del PGRR mediante la permuta de intereses (swaps de intereses). Todos estos contratos de permuta, en cumplimiento del Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre la ordenación de las actividades de Enresa y su financiación (sustituido por el Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que ha derogado al anterior), están asociados directamente a operaciones concretas de inversión, sirviendo el acuerdo de permuta como cobertura de gestión del PGRR de los riesgos de mercado y de la adecuación al modelo de financiación establecido en el Plan General de Residuos Radiactivos.



Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad sigue el criterio de dotar la provisión necesaria para cubrir aquellos saldos de incierta recuperación al cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad tenía una provisión por importe de 147 y 66 miles de euros, respectivamente.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se valoran a su valor razonable, registrando como activos financieros aquellos que, a fecha de 31 de diciembre de 2014, poseen un valor razonable positivo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una pérdida de valor para los activos financieros valorados a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de resultados y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos

efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se valoran a su valor razonable, registrando como pasivos financieros aquellos que, a fecha de 31 de diciembre de 2014, poseen un valor razonable negativo, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de Patrimonio (véase nota 8)

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al menor de su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método FIFO.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA (VÉASE NOTA 12.4)

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en la fechas de las operaciones.



Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS (VÉASE NOTA 11)

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, en su Disposición Adicional Séptima, Fondo para la financiación de la segunda parte del ciclo del combustible nuclear estableció que “las cantidades recaudadas a través de las tarifas eléctricas, así como los rendimientos financieros generados por éstas, se destinarán a dotar una provisión, teniendo dicha provisión la consideración de partida deducible en el Impuesto sobre Sociedades”. La entrada en vigor de esta norma se produjo en enero de 1995, con lo que únicamente afectó a éste y posteriores ejercicios.

Anteriormente a la mencionada Ley, Enresa tributaba en el Impuesto sobre beneficios por los rendimientos financieros obtenidos de su cartera de va-

lores. Las dotaciones al Fondo para la financiación de la segunda parte del ciclo del combustible nuclear por dichos rendimientos no tenían el carácter de fiscalmente deducibles.

Además, la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades en su Disposición Derogatoria Única indica, en su nota 2 punto 23, que conservará su vigencia, entre otras, la Disposición Adicional Séptima de la Ley 40/1994, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

A partir del 1 de enero de 1998, la Ley 54/1997, de 27 de diciembre, del Sector Eléctrico, en su Disposición Adicional Sexta, Fondo para la financiación de la segunda parte del ciclo del combustible nuclear estableció, igualmente, que:

“Las cantidades ingresadas por tarifa, peajes y precios, así como los rendimientos financieros generados por éstas, destinadas a hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear y gestión de residuos radiactivos producidos por el sector eléctrico, se destinarán a dotar una provisión, teniendo dicha dotación la consideración de partida deducible en el Impuesto sobre Sociedades. Igual tratamiento resultará aplicable a otras formas de financiación de los costes de gestión de residuos radiactivos.

Las cantidades recogidas en la provisión sólo podrán ser invertidas en gastos, trabajos, proyectos e inmovilizaciones derivados de actuaciones previstas en el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno.

Las cantidades destinadas a dotar la provisión a que se refiere la presente disposición tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 16.6. de la presente Ley.”



La redacción de esta Disposición Adicional Sexta de la Ley 54/1997, de 27 de diciembre, del Sector Eléctrico, fue modificada mediante la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativa y de Orden Social con la siguiente redacción:

“Disposición Adicional Sexta. Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

➤ **1.** *Las cantidades ingresadas por tarifa, peajes y precios, así como cualquier otra forma de financiación de los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, a la gestión de residuos radiactivos y al desmantelamiento y clausura de instalaciones, incluidos los rendimientos financieros generados por ellas, se destinarán a dotar una provisión, teniendo dicha dotación la consideración de partida deducible en el Impuesto sobre Sociedades.*

Las cantidades recogidas en la provisión antes mencionada sólo podrán ser invertidas en gastos, trabajos, proyectos e inmovilizaciones derivados de actuaciones previstas en el Plan General de Residuos Radiactivos aprobado por el Gobierno.

➤ **2.** *Tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 16.6 de la presente Ley, las cantidades destinadas a dotar la provisión relativa a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear, a la gestión de los residuos radiactivos generados en la producción de energía nucleoelectrónica o procedentes de aquellas actividades de investigación que el Ministerio de Economía determine que han estado directamente relacionadas con la misma, así como aquellas otras actividades que se especifiquen mediante Real Decreto.”*

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario en la que se produjo la modificación de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, de la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997 y la derogación de la disposición adicional sexta bis, del Sector Eléctrico confirmó este criterio para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2010.

Como consecuencia de lo anterior, y en la medida en que Enresa aplique provisión dotada con anterioridad al 31 de diciembre de 1995, y por la parte de la misma que se dotó con rendimientos financieros que tributaron por el Impuesto sobre Sociedades, esta parte tendrá el carácter de gasto fiscalmente deducible, por lo que de no haber ingresos fiscalmente computables suficientes, dará lugar a bases imponibles negativas.

4.9 INGRESOS Y GASTOS (VÉASE NOTA 12)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

La Sociedad reconoce como ingreso: a) la tasa sobre peajes, que ingresan las compañías eléctricas distribuidoras, en el mes en que la distribuidora factura a la compañía eléctrica comercializadora; b) la tasa sobre los Kwh nucleares generados, que se reconoce en el mes en que se produce la energía; c) la tasa de fabricación de combustible nuclear en el año en que se fabrica el combustible y d) la tasa de otras instalaciones (básicamente instalaciones radiactivas) en el mes en que se produce la retirada del residuo.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mer-

cado Inmobiliario en la que se produjo la modificación de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, de la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997, en la que se estableció el sistema de financiación mediante tasas, indicó que al tratarse de una tasa por prestación de servicio esta tasa devengará IVA y la Dirección General de Tributos, mediante una consulta emitida en 2010, estableció que el IVA se devengará el último día del periodo voluntario de ingreso de la tasa o antes si se ingresa anticipadamente la misma.

4.10 PROVISIONES PARA PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES SIMILARES

En virtud de lo establecido en los convenios colectivos correspondientes al ejercicio 2014, Enresa participa en el Fondo de Pensiones de sus trabajadores, mediante un fondo externo de aportación definida, contribuyendo con la misma cantidad que resulta aportada por los trabajadores que se adhieran a dicho fondo, con el límite máximo de 2,6 miles de euros por persona/año, no habiéndose registrado provisión alguna, a 31 de diciembre de 2014, por no estar permitido de acuerdo con el artículo 20. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público del Capítulo I del Título III de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014. Igualmente ocurrió en el ejercicio 2013 conforme con lo establecido en el artículo 22. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público del Capítulo I del Título III de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Por lo tanto, no se han realizado aportaciones durante los ejercicios 2014 y 2013.

Enresa tiene reconocido por convenio colectivo un premio por jubilación, o fidelidad, que se concreta en el derecho que tienen todos los empleados a

percibir una determinada cantidad de acuerdo con los años que tenga el empleado en el momento de su jubilación.

La Sociedad tiene exteriorizado, desde el ejercicio 2002, este compromiso mediante una póliza de seguro con la compañía Mapfre siendo las hipótesis más relevantes, la utilización del método crédito proyectado, la aplicación de un interés técnico del 3% y las tablas actuariales PERMIF 2000P.

Durante el ejercicio 2014 no se han actualizado, ni contablemente, ni en la póliza de seguro, los capitales asegurados pactados en los convenios colectivos por no estar permitido de acuerdo con el artículo 20. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público del Capítulo I del Título III de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 que establece que "Tres. Durante el ejercicio 2014, las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado Uno de este artículo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación." Igualmente ocurre con el año 2013 en base al artículo 22. Bases y coordinación de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público del Capítulo I del Título III de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 que establece que "Tres. Durante el ejercicio 2013, las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado Uno de este artículo, no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación."

No obstante, en 2014 se ha producido un gasto de 35 miles euros como consecuencia de la diferencia entre el capital asegurado, en el momento de la jubilación, para trabajadores que se han acogido a dicha contingencia durante 2014 y la indemnización pre-

vista en el convenio. Gasto que se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2014 que ha sido registrado en el epígrafe de "Cargas sociales" por este concepto.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- **a) Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **b) Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá

en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que estableció para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria para el personal del sector público definido en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluyó a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en dicho ejercicio. Por otra parte, el artículo 2.4 del indicado Real Decreto-ley dispone que las cantidades derivadas de

obligación presente, por lo que no procede la dotación de una provisión por las sociedades mercantiles públicas en relación con dichas aportaciones, debiendo informarse en la memoria de las cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012.

La Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, en su disposición final décima segunda punto "recuperación de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público estatal" ha establecido la recuperación de 44 días de la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2012 cuyo coste de 271 miles de euros ha sido devengado en el ejercicio 2014.

para hacer frente a los gastos futuros, de los que se deduce el beneficio que debe registrar Enresa, y la aplicación del Fondo a su finalidad.

4.13 ASIGNACIONES A AYUNTAMIENTOS

La Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 13 de julio de 1998, regula las asignaciones que Enresa debe pagar a los Ayuntamientos, cuyo término municipal comprenda o se encuentre cercano a un centro de almacenamiento de residuos radiactivos o a centrales nucleares que almacenen el combustible gastado en sus propias instalaciones.

Enresa contabiliza como gasto del ejercicio el importe devengado anualmente por este concepto, aplicando



la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En base a las consultas formuladas a la Intervención General de la Administración del Estado (consulta 3/2012) y al ICAC (BOICAC nº 92 de diciembre 2012), en el momento actual no se puede considerar probable que exista una

A cierre del ejercicio 2014 y 2013, la estimación de la contingencia pendiente ascendería a los importes de 824 y 1.114 miles de euros, respectivamente.

4.12 FONDO PARA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIATIVOS (VÉASE NOTA 9)

La finalidad de este Fondo es la cobertura de los costes y gastos que se producen y se producirán en relación con el desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de Enresa.

La variación anual del Fondo viene determinada por la diferencia entre la dotación al Fondo de los ingresos,

el método de cálculo establecido en la Orden Ministerial antes citada, habiéndose cargado, por este concepto, a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2014 la cantidad de 23.828 miles de euros (22.876 miles de euros en 2013).

4.14 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS (VÉASE NOTA 13)

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE (VÉASE NOTA 4.1)

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado

intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas quedan reflejados en el siguiente cuadro:

| | EJERCICIO 2014 | | | | Miles de euros |
|------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------|------------------------------|-----------------|
| | Saldo 01/01/14 | Entradas o dotaciones | Traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo 31/12/14 |
| COSTES: | | | | | |
| Investigación y desarrollo | 3.427 | 3.445 | - | (3.427) | 3.445 |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 3.123 | - | - | - | 3.123 |
| Aplicaciones informáticas | 14.839 | 46 | 28 | - | 14.913 |
| Aplicaciones informáticas en curso | 10 | 18 | (28) | - | - |
| Total | 21.399 | 3.509 | - | (3.427) | 21.481 |
| AMORTIZACIONES: | | | | | |
| Investigación y desarrollo | (3.427) | (3.445) | - | 3.427 | (3.445) |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | (3.123) | - | - | - | (3.123) |
| Aplicaciones informáticas | (13.350) | (739) | - | - | (14.089) |
| Total | (19.900) | (4.184) | - | 3.427 | (20.657) |
| TOTAL COSTE NETO | 1.499 | (675) | - | - | 824 |

| | EJERCICIO 2013 | | | | Miles de euros |
|------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|-----------|------------------------------|-----------------|
| | Saldo 01/01/13 | Entradas o dotaciones | Traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo 31/12/13 |
| COSTES: | | | | | |
| Investigación y desarrollo | 3.433 | 3.427 | - | (3.433) | 3.427 |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 3.123 | - | - | - | 3.123 |
| Aplicaciones informáticas | 14.759 | 37 | 43 | - | 14.839 |
| Aplicaciones informáticas en curso | - | 53 | (43) | - | 10 |
| Total | 21.315 | 3.517 | - | (3.433) | 21.399 |
| AMORTIZACIONES: | | | | | |
| Investigación y desarrollo | (3.433) | (3.427) | - | 3.433 | (3.427) |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | (3.123) | - | - | - | (3.123) |
| Aplicaciones informáticas | (12.589) | (761) | - | - | (13.350) |
| Total | (19.145) | (4.188) | - | 3.433 | (19.900) |
| TOTAL COSTE NETO | 2.170 | (671) | - | - | 1.499 |

En los ejercicios 2014 y 2013, Enresa ha continuado participando en los programas europeos de Investigación y Desarrollo y, en concreto, en el Programa de Coste Compartido de la Unión Europea (UE), el cual financia tanto a Enresa como a sus contratistas. Enresa registra los fondos que recibe de la UE para financiar sus proyectos de I+D como ingresos de explotación del ejercicio, habiéndose recibido, durante 2014, por este concepto un importe de 31 miles de euros (78 miles de euros en 2013).

El importe de los elementos que estaban totalmente amortizados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de 18.509 y 18.473 miles de euros respectivamente, conforme al detalle siguiente:

| CONCEPTO | En miles de euros Valor Contable (bruto) | |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| Investigación y desarrollo | 3.445 | 3.427 |
| Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 3.123 | 3.123 |
| Aplicaciones Informáticas | 11.941 | 11.923 |
| TOTAL | 18.509 | 18.473 |



6. INMOVILIZADO MATERIAL (VÉASE NOTA 4.2)

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado material

y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas quedan reflejados en el siguiente cuadro:

| | EJERCICIO 2014 | | | | Miles de euros |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------------|------------------|
| | Saldo 01/01/14 | Entradas o dotaciones | Trasposos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo 31/12/14 |
| COSTES: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 40.964 | 1 | - | - | 40.965 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 253.805 | 468 | 12.609 | (302) | 266.580 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 43.451 | 33.539 | (12.609) | - | 64.381 |
| Total | 338.220 | 34.008 | - | (302) | 371.926 |
| AMORTIZACIONES: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | (24.018) | (546) | - | - | (24.564) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (123.150) | (11.004) | - | 292 | (133.862) |
| Total | (147.168) | (11.550) | - | 292 | (158.426) |
| TOTAL COSTE NETO | 191.052 | 22.458 | - | (10) | 213.500 |

| | EJERCICIO 2013 | | | | Miles de euros |
|-----------------------------------------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------------|------------------|
| | Saldo 01/01/13 | Entradas o dotaciones | Trasposos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo 31/12/13 |
| COSTES: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | 40.635 | 314 | 15 | - | 40.964 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 227.154 | 891 | 25.789 | (29) | 253.805 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 48.011 | 22.144 | (25.804) | (899) | 43.451 |
| Total | 315.800 | 23.349 | - | (929) | 338.220 |
| AMORTIZACIONES: | | | | | |
| Terrenos y construcciones | (23.472) | (546) | - | - | (24.018) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (114.350) | (8.829) | - | 29 | (123.150) |
| Total | (137.822) | (9.375) | - | 29 | (147.168) |
| TOTAL COSTE NETO | 177.978 | 13.974 | - | (900) | 191.052 |

Durante el ejercicio 2014, se han llevado a cabo inversiones en activos fijos nuevos por valor de 34.008 miles de euros (23.349 miles de euros en 2013), de los que los más significativos han sido la fabricación de contenedores metálicos para el almacén de la central nuclear Trillo con un coste de 5.567 miles de euros (4.726 miles de euros en 2013), el sistema de almacenamiento del combustible gastado de la central nuclear José Cabrera por un importe 299 miles de euros (194 miles de euros en 2013), las nuevas instalaciones en el Almacén Centralizado de El Cabril por valor de 1.787 miles de euros (866 miles de euros en 2013), el Almacenamiento Temporal Centralizado con un coste de 23.592 miles de euros (11.619 miles de euros en 2013), la fabricación de contenedores metálicos para el almacén de la central nuclear Garoña con un coste de 1.326 miles de euros (5.413 miles de euros en 2013) y la fabricación de un vehículo pesado para traslado del combustible gastado para el almacén de la central nuclear Ascó con un coste de 1.006 miles de euros (247 miles de euros en 2013).

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe ninguna provisión por deterioro de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

El importe de los elementos que estaban totalmente amortizados en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era de 17.309 y 16.792 miles de euros, respectivamente, conforme al detalle siguiente:

| Concepto | En miles de euros Valor Contable (bruto) | |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------|
| | 2014 | 2013 |
| Construcciones | 3.584 | 3.584 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 13.725 | 13.208 |
| TOTAL | 17.309 | 16.792 |

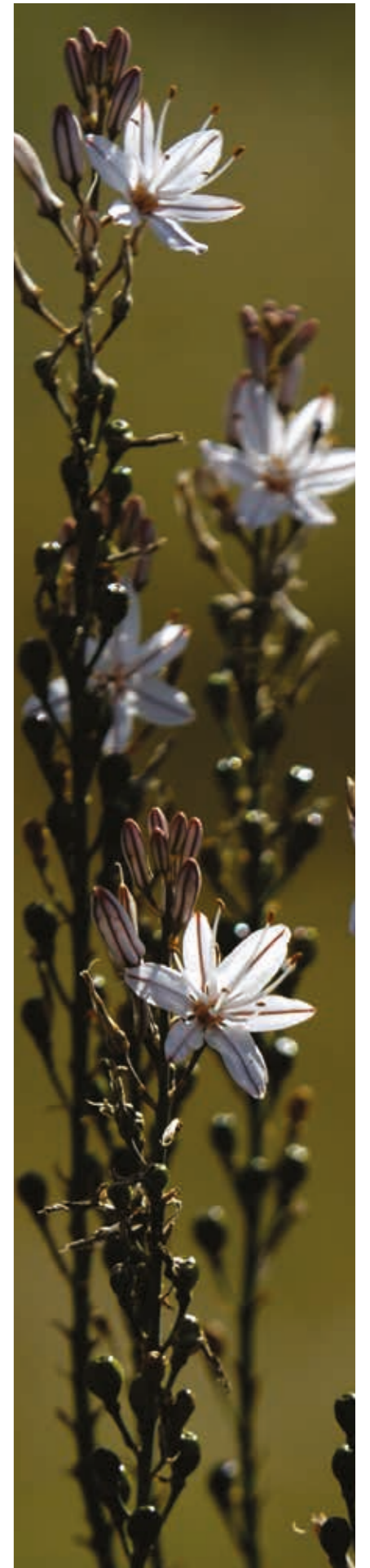
Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

7. INVERSIONES FINANCIERAS (VÉASE NOTA 4.2)

Los instrumentos financieros vigentes a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

7.1 CARTERA DE VALORES

La Sociedad de acuerdo con las opciones establecidas en el Plan General de Contabilidad ha designado sus activos financieros como "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Otros activos a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias". No obstante, en el caso de estos últimos todas sus compras de activos financieros se hacen, también, con la intención y capacidad de mantenerlos hasta



su vencimiento. Estos activos fueron comprados para valorarlos durante toda su vida a coste de adquisición y su valoración a valor razonable ha sido sobrevenida por la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado mediante el R.D. 1514/2007. El conjunto de la Cartera de Valores se gestiona con el objetivo de optimizar el modelo de financiación de la gestión de residuos radiactivos en España previsto en los

Planes Generales de Residuos Radiactivos, que determina un horizonte temporal a muy largo plazo, que no prevé desinversiones parciales, y un objetivo de rentabilidad en términos reales. El criterio de valoración de la Cartera de Valores, con excepción de los activos registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, es el de coste amortizado con periodificación financiera de los intereses y no el valor

de mercado, por ser el coste amortizado el criterio que mejor permite la optimización del modelo. Para la presentación de esta nota se han agrupado el largo plazo y el corto plazo de las inversiones financieras para dar una imagen global de la misma.

Enresa posee, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes activos financieros dentro de su Cartera de Valores:

| CLASE | Miles de euros | | | |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Nominal | Valor en libros | Nominal | Valor en libros |
| | a 31-12-2014 | | a 31-12-2013 | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 3.980.678 | 3.649.588 | 3.624.487 | 3.334.949 |
| Otros Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 254.700 | 278.541 | 260.755 | 268.866 |
| TOTALES | 4.235.378 | 3.928.129 | 3.885.242 | 3.603.815 |

La Sociedad categoriza la Cartera de Valores, desde un punto de vista de gestión, en diferentes clases de activos:

➤ **a) Deuda del Estado:** comprende Deuda Pública española, en concreto, Bonos del Tesoro español, Strips de cupón y principal del Tesoro Español, Letras del Tesoro y Repos a corto plazo, cuyo subyacente es Deuda Pública española. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase son de 1.430.750 y 1.852.914 miles de euros, respectivamente, en 2014 (1.047.861 y 1.424.629 miles de euros en 2013).

➤ **b) Otra Deuda Pública:** comprende activos financieros emitidos por las agencias estatales, los organismos supranacionales, las comunidades autónomas y la deuda pública de otros

países. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase son de 1.209.523 y 1.236.535 miles de euros, respectivamente, en 2014 (1.138.732 y 1.126.075 miles de euros en 2013).

➤ **c) Otras Obligaciones y Bonos:** comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de diferentes sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase de activos son de 1.029.611 y 887.603 miles de euros en 2014 (1.029.062 y 947.603 miles de euros en 2013).

➤ **d) Otros activos a corto plazo:** comprende activos financieros, depósitos u otros, emitidos por entidades financieras. Los importes del valor en

libros y del nominal de esta clase de activos son de 258.245 y 258.326 miles de euros, respectivamente, en 2014 (380.688 y 380.880 euros en 2013).

➤ **e) Acciones:** Al cierre de 2013 comprendía las acciones obtenidas como consecuencia del canje obligatorio de la deuda subordinada de Cajamadrid. Estas acciones han sido vendidas en 2014, no existiendo acciones de ningún tipo en la cartera a 31 de diciembre de 2014. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase de activos fueron 7.472 y 6.055 euros en 2013.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Cartera de Valores" es el siguiente:

| CLASE | EJERCICIO 2014 | | | | | Miles de euros |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | menos de 5 años | entre 5 y 10 años | entre 10 y 15 años | entre 15 y 20 años | más de 20 años | TOTAL |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 752.201 | 1.628.553 | 1.054.511 | 453.403 | 92.010 | 3.980.678 |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 139.700 | 115.000 | - | - | - | 254.700 |
| TOTALES | 891.901 | 1.743.553 | 1.054.511 | 453.403 | 92.010 | 4.235.378 |

| CLASE | EJERCICIO 2013 | | | | | Miles de euros |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|--------------------|--------------------|----------------|------------------|
| | menos de 5 años | entre 5 y 10 años | entre 10 y 15 años | entre 15 y 20 años | más de 20 años | TOTAL |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 827.230 | 1.139.125 | 993.198 | 624.968 | 39.966 | 3.624.487 |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 139.700 | 115.000 | - | - | 6.055 | 260.755 |
| TOTALES | 966.930 | 1.254.125 | 993.198 | 624.968 | 46.021 | 3.885.242 |

Durante el ejercicio 2014, diversos activos han llegado a su vencimiento, o se han vendido, por un importe nominal de 131.055 miles de euros (135.505 miles de euros en 2013).

Para las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, véase nota 12.5.

Por lo que respecta a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias tenemos:

| CLASE | EJERCICIO 2014 | | | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| | Nominal | Valor en libros | 2014 | Acumulado |
| | 31-12-2014 | | Variación del valor razonable | |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 254.700 | 278.541 | 17.865 | 22.867 |
| TOTALES | 254.700 | 278.541 | 17.865 | 22.867 |

| CLASE | EJERCICIO 2013 | | | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------------------|--------------|
| | Nominal | Valor en libros | 2013 | Acumulado |
| | 31-12-2013 | | Variación del valor razonable | |
| Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 260.755 | 268.866 | 43.441 | 5.002 |
| TOTALES | 260.755 | 268.866 | 43.441 | 5.002 |



En el año 2013, se produjo el canje de una inversión de 50.000 miles euros de nominal aplicándose una quita del 45,7% sobre el valor nominal, convirtiendo la deuda subordinada en un bono senior, con el mismo vencimiento, a un tipo de interés fijo simple del 2%. La pérdida de esta inversión imputada al ejercicio 2013 fue de 17.266 miles de euros, 5.584 miles de euros fueron imputados al ejercicio 2012, aunque Enresa ha compensado esta pérdida con el cobro de todos los cupones hasta llegar al canje, que han sido mayores que la pérdida.

Aparte del bono mencionado, la Sociedad según lo aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Seguimiento y Control del Fondo canjeó dos bonos subordinados, de menor cuantía, que estaban valorados a 31 de diciembre de 2012 a valor razonable, por acciones de Bankia con un precio unitario de canje de 1,35266 del valor nominal.

La Sociedad designó las acciones procedentes del canje dentro de la categoría "Otros activos financieros a valor razo-

nable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", acogándose a lo establecido en la Norma de Valoración 9ª apartado 2.4.b. Por lo tanto, la variación del valor razonable desde el momento de la compra hasta el final del ejercicio 2013 fue imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 719 miles de euros, cantidad que ha sido completamente recuperada en 2014 con la venta de las acciones por un valor unitario superior a 1,51 €/acción. Habiendo obtenido un beneficio de 960 miles de euros, que han sido registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado enajenaciones instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el ejercicio 2014, la Sociedad ha estimado que no existe ningún deterioro en ningún instrumento financiero activo, ni valorado a coste amortizado ni a valor razonable, y considera que no existen dudas razonables sobre la capacidad de repago de los activos por parte de los emisores, que cuentan con un rating crediticio adecuado, según la política de inversión de la Sociedad.

Los derivados que la Sociedad contrata no son susceptibles de ser designados como instrumentos de cobertura contable, según permite la normativa contable vigente.

Es por ello que dichos instrumentos financieros derivados se han registrado por su valor razonable como activos o pa-

sivos financieros, y las variaciones del mismo se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Derivados" es el siguiente:

| Concepto | CLASE | EJERCICIO 2014 | | | | Miles de euros (Nocional) |
|----------------|-------|--------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| | | menos de 5 años | entre 5 y 10 años | entre 10 y 15 años | entre 15 y 20 años | TOTAL |
| Derivados | | 250.500 | 215.002 | 120.000 | - | 585.502 |
| TOTALES | | 250.500 | 215.002 | 120.000 | - | 585.502 |



7.2 DERIVADOS

Todos los derivados que posee la sociedad están contratados con entidades financieras nacionales e internacionales de rating crediticio adecuado y consisten en la permuta entre tipos fijos o variables por un tipo de interés variable, inflación o la evolución de un índice bursátil que le permitan obtener los objetivos de rentabilidad y gestión deseados.

Enresa posee, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes activos y pasivos financieros como consecuencia de los derivados financieros que la Sociedad contrata con la finalidad de la cobertura de los riesgos de mercado y de la adecuación al modelo de financiación establecido en el Plan General de Residuos Radiactivos:

| CLASE | Miles de euros | | | |
|---------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Nocional | Valor Razonable | Nocional | Valor Razonable |
| Concepto | a 31-12-2014 | | a 31-12-2013 | |
| Derivados financieros (activos) | 315.502 | 27.018 | 205.500 | 25.787 |
| Derivados financieros (pasivos) | 270.000 | (98.434) | 443.177 | (106.601) |
| TOTALES | 585.502 | (71.416) | 648.677 | (80.814) |

| Concepto | CLASE | EJERCICIO 2013 | | | | Miles de euros (Nocional) |
|----------------|-------|--------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|
| | | menos de 5 años | entre 5 y 10 años | entre 10 y 15 años | entre 15 y 20 años | TOTAL |
| Derivados | | 260.500 | 118.175 | 150.002 | 120.000 | 648.677 |
| TOTALES | | 260.500 | 118.175 | 150.002 | 120.000 | 648.677 |

Durante el ejercicio 2014, se han amortizado o dado de baja derivados por valor nocional de 63.175 miles de euros (28.400 miles de euros en 2013).

Para las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, véase nota 12.5.

Para el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros la Sociedad ha tomado como referencia el valor razonable calculado mediante técnicas de valoración de descuentos de flujos futuros y opciones. Se ha tomado como inputs de mercado las curvas de interés, de inflación,

volatilidades implícitas de tipos de interés y renta variable.

Desde el 1 de enero de 2013, la Sociedad incorpora un ajuste de riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el ajuste por riesgo de crédito la Sociedad ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de default a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la



Sociedad y a cada una de las contrapartidas.

A 31 de diciembre de 2014, la inclusión del riesgo de crédito en la determinación del valor razonable de los derivados ha supuesto una disminución de la valoración de los derivados de 7.196 miles de euros (5.768 miles de euros en 2013).

La Sociedad ha estimado que no existe ningún deterioro en ningún derivado financiero activo (con valor razonable positivo para la Sociedad) y considera que no existen dudas razonables sobre la capacidad de repago de los activos por parte de los emisores, que cuentan con un rating crediticio adecuado, según la política de inversión de la Sociedad.

7.3 CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

El importe recogido como deudores comerciales y otras cuentas a cobrar recoge, principalmente, el importe pendiente de cobro por los kilovatios generados mensualmente por las centrales nucleares, correspondiente a las tasas recaudadas a través de la Agencia Estatal de Administración Tributaria que serán enviadas a Enresa desde el Tesoro cuando el Secretario de Estado de Energía libre los fondos (véase nota 1).

7.4 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.4.1. Información Cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de

Enresa está adaptada a las necesidades y exigencias de la regulación legal vigente que establece que los principios básicos de la gestión financiera de Enresa serán la seguridad, rentabilidad y liquidez. Asimismo, se ajusta al PGRR en el que se define el modelo financiero de la gestión de residuos radiactivos en España. Por último cumple con el desarrollo de los principios generales de gestión del Fondo para la financiación de las actividades del PGRR que emanan de su Comité de Seguimiento y Control.

➤ a) Riesgo Crediticio:

Enresa cumple con las directrices de diversificación y nivel crediticio que establece el Comité de Seguimiento y Control en virtud de las capacidades de desarrollo de los criterios generales de inversión que a dicho Órgano le otorga la legislación vigente.

Adicionalmente, Enresa asigna líneas de concentración de sus inversiones a sus contrapartidas en función del análisis de la solvencia financiera de las mismas que añade aún más prudencia a las directrices emitidas por el Comité.

➤ b) Riesgo de Mercado:

La Cartera de inversiones financieras transitorias que gestiona Enresa debe alcanzar un determinado tipo de interés real mínimo establecido a través del modelo de financiación de la gestión de residuos radiactivos en España que aprueba el Gobierno en los Planes Generales de Residuos Radiactivos. Por ello, Enresa, en la medida en que los mercados financieros lo permiten, concentra

sus inversiones financieras en instrumentos financieros de renta fija referenciados a la inflación española más un margen superior a la tasa de interés real previamente mencionada. El resto de sus inversiones las diversifica entre las alternativas de renta fija que se ofrecen en los mercados financieros y siempre con la expectativa de superar la tasa de interés real establecida como objetivo.

➤ c) Riesgo de Liquidez:

Enresa ajusta la estructura de liquidez de sus inversiones financieras a las exigencias de la planificación económico-financiera aprobada por el Gobierno en los Planes Generales de Residuos Radiactivos. Dado el amplio horizonte temporal de la planificación actual, las inversiones financieras se realizan fundamentalmente a muy largo plazo, siempre que las condiciones de los mercados financieros lo permitan y aconsejen, al no existir en el corto y medio plazo especiales necesidades de liquidez. No obstante, las inversiones financieras de la Cartera a largo plazo están materializadas mayoritariamente en productos financieros totalmente líquidos.

7.4.2. Información Cuantitativa

Datos calculados sobre el valor nominal de la Cartera a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

➤ a) Riesgo de crédito:

Los porcentajes de activos financieros por el tipo de sector al que pertenecen se desglosan en:

| | Miles de euros | | | |
|-----------------------------|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Nominal | % | Nominal | % |
| Sector Público | 3.089.449 | 72,95% | 2.550.704 | 65,65% |
| Entidades Financieras | 930.676 | 21,97% | 1.119.284 | 28,81% |
| Energía | 161.000 | 3,80% | 161.000 | 4,14% |
| Comunicaciones y transporte | 54.253 | 1,28% | 54.254 | 1,40% |
| TOTALES | 4.235.378 | 100,00% | 3.885.242 | 100,00% |

➤ **b) Riesgo de rendimiento:** Los porcentajes de activos financieros por el tipo de rentabilidad obtenida se desglosan en:

| Activos Financieros | % sobre nominal | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| | 2014 | 2013 |
| Porcentaje de activos financieros a tipo de interés | 51,99% | 52,53% |
| Porcentaje de activos financieros referenciados a inflación | 43,26% | 42,14% |
| Porcentaje de activos financieros referenciados a índices de renta variable con principal garantizado | 4,75% | 5,17% |
| Porcentaje de activos financieros referenciados a renta variable | - | 0,16% |

➤ **c) Riesgo de tipo de cambio:** Los porcentajes de los activos financieros denominados en moneda distinta del euro son:

| | % sobre nominal | |
|------------------------------------------|-----------------|--------------|
| | 2014 | 2013 |
| Porcentaje de activos financieros en USD | 0,47% | 0,51% |
| Porcentaje de activos financieros en GBP | 0,71% | 0,77% |
| TOTALES (EN DIVISA EXTRANJERA) | 1,18% | 1,28% |

Todos los activos financieros denominados en divisa extranjera están cubiertos mediante derivados financieros de tipo de cambio, de tal manera que la Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.

7.5 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: TÉCNICAS DE VALORACIÓN E HIPÓTESIS APLICABLES PARA LA MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinarán de la siguiente forma:

- **Los valores razonables de activos y pasivos financieros** con los términos y condiciones estándar y que se negocian en los mercados activos y líquidos se determinarán con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- **El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros** (excluidos los instrumentos derivados) se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de contribuidores para instrumentos similares.

La siguiente tabla presenta un análisis de los instrumentos financieros valorados con posterioridad agrupados en niveles 1 a 3 basado en el grado en que el valor razonable es observable.

- **Nivel 1:** son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** son aquellos referenciados a otros inputs (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen inputs para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables).

| | EJERCICIO 2014 | | | Miles de euros |
|--|----------------|---------|---------|----------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |

| | | | | |
|--------------------------------------------|-----|---------|-----|---------|
| Activos-Instrumentos Financieros Derivados | --- | 305.559 | --- | 305.559 |
|--------------------------------------------|-----|---------|-----|---------|

| | | | | |
|--------------------------------------------|-----|----------|-----|----------|
| Pasivos-Instrumentos Financieros Derivados | --- | (98.434) | --- | (98.434) |
|--------------------------------------------|-----|----------|-----|----------|

| | EJERCICIO 2013 | | | Miles de euros |
|--|----------------|---------|---------|----------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |

| | | | | |
|--------------------------------------------|-------|---------|-----|---------|
| Activos-Instrumentos Financieros Derivados | 7.472 | 287.181 | --- | 294.653 |
|--------------------------------------------|-------|---------|-----|---------|

| | | | | |
|--------------------------------------------|-----|-----------|-----|-----------|
| Pasivos-Instrumentos Financieros Derivados | --- | (106.601) | --- | (106.601) |
|--------------------------------------------|-----|-----------|-----|-----------|



8. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

8.1 CAPITAL SOCIAL

Con fecha 22 de mayo de 2001, el Consejo de Administración de Enresa aprobó re-denominar a euros la cifra de capital social. Por este motivo, se acordó la reducción del capital social en 72,63 euros mediante la creación de la correspondiente reserva indisponible. El capital social de Enresa queda pues representado por 60.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los accionistas de Enresa es el siguiente:

| Accionistas | Porcentaje de Participación | Miles de euros |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat) | 80% | 2.885 |
| Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) | 20% | 721 |
| TOTALES | 100% | 3.606 |

8.2 RESERVAS

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2014 esta reserva se encuentra completamente constituida.

9. FONDO PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIATIVOS (VÉASE NOTA 4.12)

El movimiento de dicho fondo a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | 2014 | 2013 |
| Saldo al 1 de enero | 3.860.849 | 3.549.794 |
| Aplicación efectuada en el ejercicio | (180.337) | (259.192) |
| Dotación efectuada en el ejercicio | 574.117 | 570.247 |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE | 4.254.629 | 3.860.849 |

10. DEUDAS

10.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada posteriormente por la Ley 31/2014, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la resolución de 29 de diciembre, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a los proveedores en operaciones comerciales, se presenta la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio | 2014 (Miles de euros) | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|
| | Importe | % |
| Realizados dentro del plazo máximo legal | 127.136 | 97 |
| Resto de pagos | 4.413 | 3 |
| TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO | 131.549 | 100 |
| PMPE (días) de pagos excedidos | 64 | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | 401 | |

| Pagos totales | 2014 | |
|----------------------------------------|---------|--------------------|
| | Importe | Plazo medio global |
| Pagos realizados en el ejercicio (PMP) | 131.549 | 32 |

| Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio | 2013 (Miles de euros) | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|
| | Importe | Importe |
| Realizados dentro del plazo máximo legal | 156.279 | 95 |
| Resto de pagos | 7.438 | 5 |
| TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO | 163.717 | 100 |
| PMPE (días) de pagos excedidos | 74 | |
| Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal | 187 | |

| Pagos totales | 2013 | |
|----------------------------------------|---------|--------------------|
| | Importe | Plazo medio global |
| Pagos realizados en el ejercicio (PMP) | 163.717 | 34 |

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo medio ponderado excedido

(PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL (VÉASE NOTA 4.8)

11.1 SALDOS CORRIENTES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

| Concepto | Miles de euros | | | |
|---------------------------------------------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2014 | | 2013 | |
| | Deudores | Acreedores | Deudores | Acreedores |
| Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades | 2.144 | - | 2.397 | - |
| Hacienda Pública, Retenciones practicadas | - | 759 | - | 808 |
| Hacienda Pública, Impuesto sobre el Valor Añadido | 21 | 1.777 | 258 | 1.704 |
| Organismos de la Seguridad Social | - | 385 | - | 384 |
| Hacienda Pública, Impuesto de no residentes | - | - | - | 40 |
| Impuesto Ecológico | - | 1.800 | - | 2.017 |
| TOTAL | 2.165 | 4.721 | 2.655 | 4.953 |

11.2 CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE Y BASE IMPONIBLE FISCAL

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

| Concepto | EJERCICIO 2014 | | |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|---------------|--------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Saldo |
| Resultado contable del ejercicio | | | 126 |
| Diferencias permanentes (sin incluir Impuesto sobre Sociedades) | 189 | (2.658) | (2.469) |
| Diferencias temporales | 4.720 | - | 4.720 |
| Compensación de bases imponibles negativas | - | (594) | (594) |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) | | | 1.783 |
| Cuota íntegra (30%) | | | 535 |
| Deducciones por inversiones | | | (330) |
| Cuota líquida | | | 205 |
| Retenciones soportadas | | | (713) |
| LÍQUIDO A INGRESAR / (DEVOLVER) | | | (508) |



| EJERCICIO 2013 | | | Miles de euros |
|-----------------------------------------------------------------|----------|---------------|----------------|
| Concepto | Aumentos | Disminuciones | Saldo |
| Resultado contable del ejercicio | | | 118 |
| Diferencias permanentes (sin incluir Impuesto sobre Sociedades) | 2.965 | (4.481) | (1.516) |
| Diferencias temporales | 4.069 | - | 4.069 |
| Compensación de bases imponibles negativas | - | (668) | (668) |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) | | | 2.003 |
| Cuota íntegra (30%) | | | 601 |
| Deducciones por inversiones | | | (371) |
| Cuota líquida | | | 230 |
| Retenciones soportadas | | | (1.636) |
| LÍQUIDO A INGRESAR / (DEVOLVER) | | | (1.406) |

Los aumentos en las diferencias permanentes del ejercicio 2014 y 2013 corresponden, básicamente, a gastos por donaciones no deducibles fiscalmente.

Las disminuciones en las diferencias permanentes de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden básicamente a la reversión de la provisión de gestión de residuos, avalada por la consulta realizada a la Dirección General de Tributos en el año 1997, debido a que dicho ingreso no computa a efectos de la determinación de la base imponible, por la parte del mismo que proporcionalmente corresponda a la provisión no deducida fiscalmente en el período impositivo en que se dotó.

Debido al volumen de bases imponibles negativas pendientes de aplicar por la Sociedad y que el plazo previsto para la recuperación de esas bases imponibles es superior a 10 años la provisión aplicada ha sido considerada como una diferencia permanente.

Respecto de las diferencias temporales registradas en el ejercicio 2014, en aplicación del art.7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre por la que se adop-

tan medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, se establece una limitación del 70% a la deducción de las amortizaciones contables respecto de los elementos del inmovilizado material e intangible, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

El importe de las amortizaciones que no han sido fiscalmente deducidas en este período en aplicación del límite establecido, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015.



11.3 CONCILIACIÓN ENTRE RESULTADO CONTABLE Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| Concepto | Miles de euros | |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2014 | 2013 |
| Resultado contable antes de impuestos | 126 | 118 |
| Diferencias permanentes | (2.469) | (1.516) |
| Cuota al 30% | (703) | (419) |
| Impacto diferencias temporarias | 1.415 | 1.221 |
| Deducciones: | | |
| Por doble imposición | - | - |
| Por reinversión de beneficios | - | - |
| Deducciones por Inversiones | (330) | (371) |
| Compensación bases imponibles negativas | (177) | (200) |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades corriente | 205 | 231 |
| Gasto por Impuesto sobre Sociedades diferido | (1.194) | (1.221) |
| Ajustes negativos Impuesto sobre Sociedades diferido | 191 | - |
| Ajuste por Liquidación I. Sociedades del año anterior | (230) | 139 |
| TOTAL GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | (1.028) | (851) |

11.4 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO REGISTRADOS

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2014 | 2013 |
| Diferencias temporarias: | | |
| Amortización del inmovilizado | 2.224 | 1.221 |
| Total activos por impuesto diferido | 2.224 | 1.221 |

El activo por impuesto diferido surge como consecuencia de diferencias temporarias que tienen su origen en los diferentes criterios de imputación contable y fiscal del inmovilizado.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad es probable que dichos activos sean recuperados.

El importe por activo por impuesto diferido del ejercicio 2014 ha sido ajustado a los tipos de gravamen a los que se recuperará la deducción, que han sido modificados en 2014 por la nueva Ley de Impuesto sobre Sociedades, siendo el 28% para 2015 y el 25% para 2016 y siguientes.

11.5 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO NO REGISTRADOS

La Sociedad no ha registrado en el balance de situación adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

► Bases Imponibles Negativas:

La Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2014 por importe de 257.214 miles de euros (257.141 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), según el siguiente desglose:

| Año | Base Imponible 2014 | Base Imponible 2013 |
|--------------|---------------------|---------------------|
| 1997 | 21.102 | 21.029 |
| 2000 | 17.400 | 17.400 |
| 2001 | 26.280 | 26.280 |
| 2002 | 31.306 | 31.306 |
| 2003 | 28.404 | 28.404 |
| 2005 | 33.706 | 33.706 |
| 2007 | 5.906 | 5.906 |
| 2008 | 79.882 | 79.882 |
| 2009 | 5.711 | 5.711 |
| 2010 | 3.564 | 3.564 |
| 2011 | 3.953 | 3.953 |
| TOTAL | 257.214 | 257.141 |

► Deducciones:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene incentivos fiscales pendientes de deducir por un importe de 31.448 y 29.041 miles de euros, respectivamente, que en su mayoría corresponden a gastos de investigación y desarrollo, de acuerdo con el siguiente desglose:

| Año Origen | Importe 2014 | Importe 2013 | Vencimiento |
|--------------|---------------|---------------|-------------|
| 1997 | 1.817 | - | 2015 |
| 1998 | 2.120 | 1.921 | 2016 |
| 1999 | 2.115 | 2.115 | 2017 |
| 2000 | 1.253 | 1.253 | 2018 |
| 2001 | 2.309 | 2.309 | 2019 |
| 2002 | 2.047 | 2.047 | 2020 |
| 2003 | 1.995 | 2.458 | 2021 |
| 2004 | 1.401 | 1.464 | 2022 |
| 2005 | 2.055 | 2.055 | 2023 |
| 2006 | 2.048 | 2.048 | 2024 |
| 2007 | 1.674 | 1.674 | 2025 |
| 2008 | 1.343 | 1.343 | 2026 |
| 2009 | 1.299 | 1.299 | 2027 |
| 2010 | 1.717 | 1.717 | 2028 |
| 2011 | 1.840 | 1.840 | 2029 |
| 2012 | 1.618 | 1.618 | 2030 |
| 2013 | 1.880 | 1.880 | 2031 |
| 2014 | 917 | - | 2032 |
| TOTAL | 31.448 | 29.041 | |

11.6 OTRA INFORMACIÓN DE CARÁCTER FISCAL

La Sociedad tiene como crédito pendiente de cobro, el resultante de la liquidación provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 y la liquidación definitiva de 2013, originado en su mayoría por retenciones de rendimientos financieros. Dicho importe asciende a 2.144 miles de euros (2.397 miles de euros en 2013).

Dado que a la fecha no se ha efectuado la liquidación del Impuesto sobre beneficios correspondiente a 2014, las cifras del mismo pueden sufrir alguna variación, por lo que se consideran provisionales a los efectos de la liquidación del Impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de

estas cuentas anuales la Sociedad tiene abiertos a inspección los siguientes impuestos:

| | |
|----------------------------------------------|-------------|
| Impuesto sobre Sociedades | 2010 a 2013 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 2011 a 2014 |
| Impuesto de la Renta de las Personas Físicas | 2011 a 2014 |

La Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

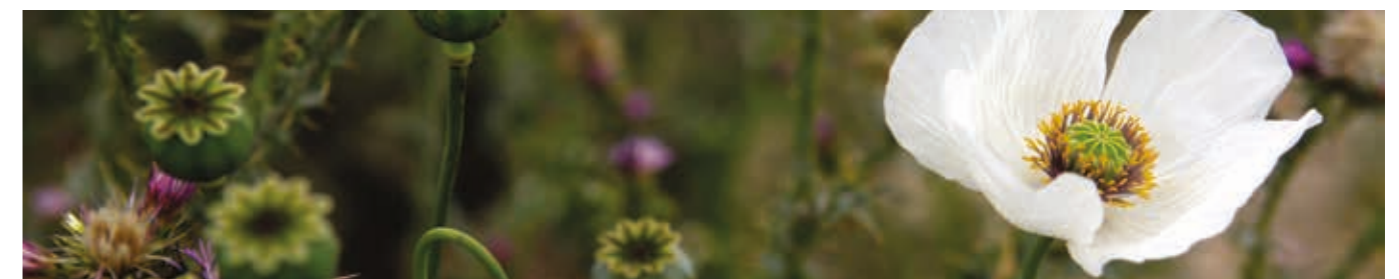
12. INGRESOS Y GASTOS (VÉASE NOTA 4.9)

12.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| | 2014 | 2013 |
| Por actividades | | |
| Ingresos establecidos en la tarifa eléctrica (CNE) | 1 | (3) |
| Facturación a compañías eléctricas (peajes) Tasa modelo 681 | 138 | 136 |
| Facturación a compañías eléctricas (Kwh/nuclear) Tasa modelo 682 | 385.868 | 381.386 |
| Facturación por fabricación de combustible nuclear. Tasa modelo 683 | 497 | 509 |
| Facturación a instalaciones radiactivas. Tasa modelo 684 | 413 | 264 |
| Facturación por gestión de desmantelamiento | 12 | - |
| TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES | 386.929 | 382.292 |

Todos los ingresos se han producido en territorio nacional.



12.2 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La distribución de Otros ingresos de explotación correspondientes a la actividad ordinaria de la Sociedad de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

| Por conceptos | Miles de euros | |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 2014 | 2013 |
| Financiación de la Unión Europea para Investigación y Desarrollo (Nota 5) | 31 | 78 |
| Prestación de servicios por asistencia técnica proyectos internacionales | 244 | 459 |
| Subvención a la explotación y reembolsos de organismos | 4 | 11 |
| Ingresos de gestión (bonificaciones, formación, viajes, etc.) | 44 | 22 |
| Revista Estratos y otros ingresos | 106 | 145 |
| TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | 429 | 715 |



12.3 CARGAS SOCIALES

El saldo del epígrafe "Cargas sociales", que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los ejercicios 2014 y 2013 presenta la siguiente composición:

| Por conceptos | Miles de euros | |
|----------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2014 | 2013 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 4.421 | 4.074 |
| Otros gastos sociales | 1.611 | 1.504 |
| TOTAL CARGAS SOCIALES | 6.032 | 5.578 |

12.4 TRANSACCIONES EFECTUADAS EN MONEDA DISTINTA DEL EURO (VÉASE NOTA 4.7)

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad ha efectuado transacciones en moneda distinta del euro. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, más significativas, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

| Por conceptos | 2014 | | 2013 | |
|----------------------------|------------------------------|----------------|------------------------------|----------------|
| | En moneda extranjera (Miles) | Miles de euros | En moneda extranjera (Miles) | Miles de euros |
| Cuentas a Cobrar | | | | |
| Dólares USA | 14.869 | 12.247 | 8.565 | 6.211 |
| Cuentas a Pagar | | | | |
| Dólares USA | 31 | 24 | 367 | 263 |
| Servicios prestados | | | | |
| Dólares australianos | 65 | 45 | 387 | 286 |
| Yenes japoneses | 4.500 | 32 | 3.000 | 24 |
| Servicios recibidos | | | | |
| Dólares USA | 2.702 | 2.014 | 4.521 | 3.454 |
| Franco suizos | 11 | 9 | 4 | 3 |

12.5 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El importe de los ingresos y gastos financieros reconocidos en el resultado de los ejercicios 2014 y 2013, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

| Por conceptos | EJERCICIO 2014 | | |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|
| | Ingresos financieros | Gastos financieros | Resultados Financieros Netos |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 131.620 | - | 131.620 |
| Activos financieros no derivados designados a valor razonable | 7.359 | - | 7.359 |
| Intereses de Derivados | 13.321 | (29.249) | (15.928) |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a bonos | 18.226 | (1.080) | 17.146 |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a acciones | 719 | - | 719 |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a derivados | 22.289 | (12.890) | 9.399 |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a otras deudas | - | (1.530) | (1.530) |
| Deterioro y resultado por vencimiento de valores representativos de deuda | 1.721 | (30) | 1.691 |
| Diferencias de cambio | 1 | (3) | (2) |
| Otros | 332 | - | 332 |
| TOTALES | 195.588 | (44.782) | 150.806 |

| EJERCICIO 2013 | | Miles de euros | |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|------------------------------|
| Por conceptos | Ingresos financieros | Gastos financieros | Resultados Financieros Netos |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 113.484 | (1.878) | 111.606 |
| Activos financieros no derivados designados a valor razonable | 7.086 | - | 7.086 |
| Intereses de Derivados | 20.789 | (28.861) | (8.072) |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a bonos | 48.510 | (4.350) | 44.160 |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a acciones | - | (719) | (719) |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a derivados | 43.534 | (47.743) | (4.209) |
| Diferencias por aplicación del valor razonable a otras deudas | - | (1.140) | (1.140) |
| Deterioro y resultado por vencimiento de valores representativos de deuda | 1.543 | (17.550) | (16.007) |
| Diferencias de cambio | - | (30) | (30) |
| Otros | 362 | - | 362 |
| TOTALES | 235.308 | (102.271) | 133.037 |

12.6 FUNDACIÓN ENRESA

Con fecha 27 de diciembre de 1990, Enresa constituyó una Fundación benéfico asistencial, de carácter mixto, duración indefinida y sin fin de lucro. No obstante, en cumplimiento del acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de junio de 2013, que aprobó un amplio conjunto de medidas dirigidas a la mejora, simplificación y optimización del funcionamiento de las Administraciones Públicas y entre ellas la supresión de la Fundación Enresa y su integración en Enresa, actualmente se encuentra en proceso de liquidación previo cumplimiento de los compromisos pendientes. La Fundación tiene por objeto principal la prestación de servicios asistenciales para impulsar y desarrollar el bienestar social de las poblaciones situadas en el ámbito de influencia de las instalaciones de Enresa. La aportación cargada a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2014 en el epígrafe "Servicios exteriores" ha sido de 145 miles de euros (2.906 miles de euros en el ejercicio 2013).

12.7 GESTIÓN DE RESIDUOS

Las actuaciones y objetivos estratégicos más destacables, durante 2014, para cada una de las grandes líneas de actuación se pueden resumir en:

► a) Residuos de Baja y Media y Muy Baja Actividad (RBMA/RBBA)

Durante 2014, Enresa ha seguido realizando transportes de

este tipo de residuos procedentes tanto de las centrales nucleares como de las instalaciones radiactivas al Almacén Centralizado de El Cabril, donde se ha estado operando a su régimen habitual, habiendo realizado 229 expediciones con un volumen total de 2.433 m3 transportados.

► b) Combustible Gastado y Residuos de Alta Actividad (CG/RAA)

Enresa, siguiendo las resoluciones del Ministerio de Industria y Energía, ha venido sufragando los gastos generados por el reproceso en Francia del combustible gastado de la CN Vandellós I.

Durante el año 2001, se produjo un acuerdo, autorizado por el Ministerio de Economía (autorización que además establecía que los costes de este acuerdo irán a cargo del Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos Radiactivos), entre Hifrensa, empresa propietaria de la central nuclear Vandellós I, y Cogema (actualmente Areva NC), que es la empresa encargada del reprocesamiento del combustible, para establecer cómo se prestarán los servicios pendientes. En dicho acuerdo se establecieron las operaciones pendientes de realizar por Cogema sobre los desechos y residuos de los núcleos 2 y 3 de la central nuclear Vandellós I, además del transporte de los residuos del núcleo 3 hacia un emplazamiento situado en España, y los calendarios de prestación de dichos servicios y de los pagos a realizar. En el ejercicio 2001 fue abonado el primer pago de 60.980 miles de euros, en 2002 fue abonado el segundo

pago de 76.225 miles de euros, en el año 2003 se realizaron dos pagos por un importe global de 111.988 miles de euros, en el año 2006 se efectuó un pago de 4.786 miles de euros (975 miles de euros de intereses), en el año 2007 se realizó un pago de 4.988 miles de euros (1.177 miles de euros de intereses), en el año 2008 se realizó un pago de 5.294 miles de euros (1.482 miles de euros de intereses), en el año 2009 se realizó un pago de 5.468 miles de euros (1.657 miles de euros de intereses), durante 2010 se realizó un pago de 5.714 miles de euros (1.903 miles de euros de intereses) y durante 2011 se realizó un pago de 5.997 miles de euros (2.185 miles de euros de intereses).

Enresa, en cumplimiento de la Resolución dictada por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, se subrogó, con fecha 1 de agosto de 2001, en la posición contractual que Hifrensa mantenía con Cogema en relación con las prestaciones relativas al tratamiento del combustible de la central nuclear Vandellós I.

Tanto los gastos derivados del desmantelamiento como los gastos por el reprocesamiento del combustible de la central nuclear Vandellós I están incluidos en el Plan General de Residuos Radiactivos en vigor, que fue aprobado por el Gobierno en el mes de junio de 2006.

Con fecha 1 de enero de 2011, se empezó a aplicar la compensación de costes establecida en el acuerdo de colaboración entre Hifrensa y Cogema (actualmente Areva NC) derivados de no haberse hecho cargo de los residuos radiactivos reprocesados en Francia antes el 1 de enero de 2011. Durante el ejercicio 2011, Enresa incurrió en unos costes por este concepto de 23.692 miles euros.

Adicionalmente en 2012, Enresa firmó un acuerdo complementario de densificación de residuos con Areva NC por el que se intercambian tanto el tipo de residuos como el volumen los residuos que volverán a España. Estableciéndose

además un nuevo plazo para el retorno de los mismos, el coste del acuerdo fue de 194.000 miles de euros. Dicho acuerdo supuso la devolución por Areva NC de la compensación pagada por compensación de costes hasta la firma del acuerdo por importe de 35.296 miles de euros, el transporte pagado en 2012 por importe de 6.310 miles de euros y, como consecuencia, la sustitución de los costes de transporte pagados hasta el año 2011 y los costes de compensación por un nuevo coste por la densificación, el almacenamiento de los residuos en Francia hasta el 31 de octubre de 2015 y los nuevos costes de transporte hasta su almacenamiento en el ATC.

A 31 de diciembre de 2013, quedaba pendiente de abonar el 30% (58.200 miles de euros) que serán pagados el 31 de octubre de 2015 y serán registrados como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se vaya produciendo la prestación de los servicios durante los ejercicios 2014 a 2015.

Durante 2013, se firmó un nuevo acuerdo por el que se acepta la reducción de volumen definitiva de la densificación pasando de un volumen de bultos previsto en el acuerdo anterior de 68 del tipo CSD-V, 84 del tipo CSD-B y 54 del tipo CSD-C a 68 del tipo CSD-V, 12 del tipo CSD-B y 12 del tipo CSD-C. Produciéndose una reducción muy significativa de residuos que había sido contemplada por el anterior acuerdo y que ha supuesto un pago complementario de 28.500 miles de euros en 2013.

Además, en 2013 se realizó la fabricación de los residuos mediante la asignación de los mismos en los formatos indicados en el párrafo anterior y, por lo tanto, se ha devengado contablemente el coste de su fabricación, mediante su valor actual, obtenido aplicando la rentabilidad del Bono del Estado Español a 3 años de julio de 2012, es decir el 5,302%, obligatorio al aplicar el Plan General de Contabilidad, que a 31 de diciembre de 2014 asciende a 28.753 miles de euros (26.518 miles de euros en 2013).

Adicionalmente, su valor financiero actual será complementado mensualmente mediante el método del coste amortizado hasta llegar a la deuda a pagar, el 31 de octubre de 2015, los 28.000 miles de euros de la asignación de los residuos y los 7.200 miles de euros del almacenamiento en Francia de los residuos. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2014 por estos conceptos ascienden a 2.670 miles de euros (1.140 miles de euros en 2013).

Complementariamente, Areva NC está fabricando 4 contenedores TN@81 adquiridos para transportar los residuos de alta actividad del reproceso del combustible gastado de la central nuclear de Vandellós I desde La Hague al Almacén de Espera de Contenedores, en el que se mantendrán almacenados hasta la puesta en marcha del ATC y cuyo coste de fabricación ascenderá a 19.730 miles de euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2004, se firmó un acuerdo complementario al contrato firmado entre Nuclear y Enresa el 22 de febrero de 1990, este contrato estableció las condiciones para la gestión de los residuos radiactivos generados en la operación de la central nuclear Santa María de Garoña y para su desmantelamiento.

Con fecha 9 de noviembre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre la ordenación de las actividades de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. y su financiación, por el cual el sistema de financiación de Enresa debe cubrir los costes a que haya que hacer frente, a partir de la entrada en vigor del Real Decreto, para la gestión de los residuos radiactivos generados en la producción de energía nucleoelectrónica desde la fecha de inicio de dicha producción.

Con fecha 26 de mayo de 1974, Nuclear firmó un contrato con la Empresa British Nuclear Fuel Limited (BNFL), para el reprocesamiento de al menos 500 elementos combustibles irradiados de la central nuclear Santa María de Garoña. Este reprocesamiento ha generado

unos costes a Nuclenor compensables con cargo al Fondo para la Financiación de las Actividades del Plan General de Residuos de acuerdo al Real Decreto antes citado. Durante 2012 se registró una previsión 18.219 miles de euros por los costes compensables a Nuclenor, incurridos en el ejercicio, que fue liquidada durante 2013 con un coste incurrido adicional de 2.716 miles de euros. En 2014 se ha incurrido en unos costes de almacenamiento de 619 miles de euros.

Durante 2014 ha proseguido con normalidad la operación del almacén para el combustible gastado de la central nuclear Trillo, donde hay ubicados 28 contenedores con 21 elementos combustibles cada uno. También se continúa con la fabricación de 4 contenedores para albergar dicho combustible.

Prosiguen las tareas del Sistema de Almacenamiento relativo a la gestión temporal del combustible gastado de la CN Ascó. El 9 de abril de 2013, la Dirección General de Política Energética y Minas emitió la Resolución de aprobación para la puesta en marcha del Almacén Temporal Individualizado (ATI) de las dos unidades. Durante el mes de mayo de 2013 se realizó la prime-

ra campaña de carga de contenedores de la Unidad 1 y durante los meses de marzo-abril de 2014 la primera campaña de la Unidad 2.

Respecto al Sistema de Almacenamiento de la CN Garoña continúa la fabricación de los 5 contenedores de almacenamiento/transporte del combustible. En relación con la Instalación de Almacenamiento, que lleva a cabo la propia central, continúan las actividades relativas a las modificaciones de la grúa y el ATI.

En relación con la gestión del combustible gastado de la central nuclear de José Cabrera, con vistas al desmantelamiento de la central, en 2013 se suministraron las 4 cápsulas (GWC) junto con sus bastidores, habiendo realizado la carga de los 4 contenedores tipo HI-SAFE. Durante 2014, se continúa con los trabajos de mantenimiento del Almacén Temporal Individualizado (ATI).

Respecto a la gestión final del combustible gastado y residuos de alta actividad, tanto los trabajos relativos a recursos geológicos y a tecnologías de gestión, como al desarrollo de nuevas tecnologías (separación transmutación), progresan de acuerdo con lo programado.

En cuanto al proyecto ATC, en el mes de enero de 2014 se presentaron al MINEUR y al CSN las solicitudes de autorización previa y de construcción de la instalación, aportando la documentación preceptiva requerida, en cada caso, por la normativa nacional aplicable en vigor.

Durante 2014, han continuado las obras de infraestructuras complementarias del emplazamiento del ATC, las actividades de diseño y los trabajos de caracterización del emplazamiento. En septiembre se remitió al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el expediente completo del Estudio de Impacto Ambiental.

Actualmente, se encuentran en proceso de licitación las contrataciones de diversos suministros, servicios y obras para el proyecto y para la instalación.

Con la información existente, el proyecto se va a desarrollar conforme a los planes previstos por los Organismos implicados.

➤ c) Clausura de Instalaciones

Enresa, en cumplimiento de la autorización otorgada por el Ministerio de

Industria y Energía para la ejecución de las actividades de desmantelamiento de la CN Vandellós I, cuyo desmantelamiento a nivel 2 tuvo lugar entre los años 1998-2003, continúa con las actividades asociadas a la fase de latencia en la que actualmente se encuentra esa instalación.

El 11 de febrero de 2010 se obtuvo la transferencia de titularidad a Enresa como explotador responsable del desmantelamiento de CN José Cabrera. Para este proyecto se ha optado por la alternativa de desmantelamiento total inmediato, dejando el emplazamiento liberado en su totalidad para uso industrial, una vez se haya trasladado el combustible gastado del ATI. Una vez finalizadas las actividades de modificación de sistemas y preparación de instalaciones auxiliares, las actividades de ejecución restantes del Plan Desmantelamiento Central (PDC) de la CN José Cabrera son: a) desmontajes radiológicos b) descontaminaciones y demoliciones y c) restauración del emplazamiento.

En cuanto a los desmontajes, durante 2014, han proseguido las actividades de segmentación de la vasija del re-

actor donde se ha completado, en el Foso de Combustible Gastado (FCG), la segmentación bajo agua de la zona de toberas y soportes de la Vasija y se ha concluido el corte de la tercera a la octava virola, alcanzando aproximadamente el centro de la zona activa del núcleo del reactor.

En relación a las actividades de desmontajes radiológicos, prosiguen los trabajos de segmentación de la zona inferior y caja de aguas del Generador de Vapor (GV), quedando pendiente el corte del último tramo de tubos, antes de la placa soporte. Se han iniciado los trabajos para la segmentación de uno de los tanques de retención de efluentes líquidos WD-8. En 2014, se han ejecutado los trabajos preparatorios para la puesta en marcha de la nueva configuración de efluentes líquidos, esta modificación permitirá adelantar el desmontaje del sistema de efluentes del Edificio Auxiliar.

En relación con el proyecto ya finalizado de restauración definitiva de las explotaciones mineras de Saelices el Chico, actualmente se continúan las tareas de los programas de mantenimiento y vigilancia.

➤ d) Investigaciones y Desarrollo

Enresa ha seguido trabajando en la finalización de los proyectos relativos al Plan de I+D (2009-2013) y el inicio del 7º Plan de I+D (2014-2018) que se ha estructurado en cinco grandes líneas. La primera, la tecnología del residuo, centrada en el estudio de combustible gastado, los residuos de alta actividad y de baja y media actividad. La segunda área se centra en el desarrollo de tecnologías de tratamiento y acondicionamiento, y la mejora de los procesos de desmantelamiento de instalaciones nucleares y radiactivas. La caracterización y comportamiento de los materiales y sistemas de confinamiento de los residuos radiactivos centran la atención de la tercera área de trabajo, en tanto que la cuarta tiene como objetivo la elaboración de modelos de procesos y sistemas, el avance de los procesos de restauración ambiental, la protección radiológica o el estudio del clima y los suelos.

Finalmente, el apoyo a infraestructuras y la coordinación y gestión de activos centran el punto de atención de la última área en que se estructura el plan.



13. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS (VÉASE NOTA 4.14)

13.1 OPERACIONES CON VINCULADAS

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013, y saldos a 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | Facturación 2014 | Saldo 31/12/2014 | Facturación 2013 | Saldo 31/12/2013 |
| Ciemat | | | | |
| Servicios recibidos | 215 | 168 | 175 | 18 |
| Servicios prestados | 20 | 6.253 | 8 | 6.253 |
| Dividendos abonados | 94 | - | 134 | - |
| Convenio Asociación Ciemat-Enresa | | | | |
| Servicios recibidos | 1.931 | 797 | 2.213 | 19 |
| SEPI | | | | |
| Servicios recibidos | 12 | - | 10 | - |
| Dividendos abonados | 24 | - | 34 | - |

Los saldos al cierre de cada ejercicio, de los servicios recibidos y prestados, se encuentran recogidos en los epígrafes de “acreedores comerciales” y “deudores comerciales” del balance de situación adjunto.

Los servicios recibidos del Ciemat tienen una relación directa con la actividad de la gestión de los residuos radiactivos y de la investigación y desarrollo de los mismos, y han sido contratados con el Ciemat, fundamentalmente, porque es el único laboratorio capacitado para determinados análisis y estudios sobre la radiactividad.

Enresa y Ciemat firmaron un convenio de asociación, en 1990, con una vigencia de 5 años y que ha sido prorrogado hasta la actualidad, que tiene por finalidad resolver el problema de la gestión de los residuos nucleares y radiactivos españoles a través de la investigación y el desarrollo de técnicas para su tratamiento y todos los proyectos de este convenio están dentro de este campo de actuación.

En cuanto a los servicios prestados, se refieren a los trabajos desarrollados en el “Plan Integrado para la Mejora de las Instalaciones del Ciemat”, -PIMIC-. Los importes se encuentran adecuadamente formalizados y soportados. En la actualidad se está trabajando a efectos de saldar el importe pendiente.

13.2 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA ALTA DIRECCIÓN

El importe total de las remuneraciones y dietas devengadas por los consejeros de la Sociedad correspondientes al año 2014 y 2013 han sido las siguientes:

| Por conceptos | Miles de euros | |
|-------------------------------------------------|----------------|------------|
| | 2014 | 2013 |
| Sueldos | 157 | 138 |
| Dietas | 85 | 84 |
| Dietas a ingresar en el Tesoro por Altos Cargos | 14 | 9 |
| Dietas a facturar por SEPI | 9 | 9 |
| TOTAL | 265 | 240 |

A partir de la entrada en vigor del Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades, y de ser integrada Enresa como empresa del grupo 2, las dietas sufrieron una reducción del 17% con respecto a las cobradas hasta ese momento.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración.

La empresa no ha satisfecho, respecto de los Consejeros de la Sociedad en quienes concurre la condición de empleado, ninguna cantidad, durante los años 2014 y 2013, en concepto de prima de seguros de vida y accidente.

Las remuneraciones del personal que forma parte de la Alta Dirección de la Sociedad, excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2014 han sido de 791 miles de euros (681 miles de euros en 2013).

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha concedido préstamos al personal de alta dirección por importe de 41 miles de euros, se han producido amortizaciones por importe de 10 miles de euros y el saldo de dichos préstamos a 31 de diciembre de 2014 es de 31 miles de euros. En 2013 no había concedido ningún préstamo o anticipo al personal de alta dirección.

El importe de las obligaciones contraídas en materia de seguros de vida y accidentes con respecto al personal de alta dirección ha sido de 8 miles de euros en 2014 (16 miles de euros en 2013).

Las condiciones de seguros y los préstamos son las establecidas para el personal de la empresa en los vigentes Convenios Colectivos.

Asimismo, la Sociedad tiene contratada una póliza de responsabilidad civil para el Órgano de Administración con una prima de 9 miles de euros en el ejercicio 2014 (10 miles de euros en el ejercicio 2013).

13.3 OTRA INFORMACIÓN REFERENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Al cierre del ejercicio 2014 ni los miembros del Consejo de Adminis-

tración de Enresa ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones y cargos en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, excepto D. Cayetano López Martínez, que es Vicepresidente, y D. Francisco Javier Arana Landa y D^a Mercedes Real Rodríguez que desempeñan el cargo de Consejero de la sociedad ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., sociedad que desarrolla una actividad complementaria a la de Enresa.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dado que el conjunto de actividades desarrolladas por la Sociedad están dirigidas a garantizar la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente, los gastos e inversiones a efectos de este apartado se corresponden con los expuestos en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de estas Cuentas Anuales.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.



15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 PERSONAL

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el número de personas que formaba parte del Consejo de Administración ascendía a 11 y 12, respectivamente, de los cuales, a 31 de diciembre de 2014, eran 3 mujeres y 8 hombres (4 mujeres y 8 hombres el 31 de diciembre de 2013).

El número medio de empleados durante los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y el número de empleados al finalizar los ejercicios 2014 y 2013 distribuido por categorías profesionales y sexos, es el siguiente:

| CATEGORÍA | EJERCICIO 2014 | | | |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------------------|------------|------------|
| | Número medio de empleados | Empleados el 31 de diciembre de 2014 | | |
| | | Hombres | Mujeres | Total |
| Altos directivos (*) | 7 | 5 | 2 | 7 |
| Titulados superiores | 123 | 72 | 51 | 123 |
| Titulados grado medio | 71 | 60 | 10 | 70 |
| Administrativos | 60 | 16 | 45 | 61 |
| Profesionales - oficios | 70 | 68 | 1 | 69 |
| Totales | 331 | 221 | 109 | 330 |

(*) Incluye al presidente que también está incluido en el Consejo de Administración.

| CATEGORÍA | EJERCICIO 2013 | | | |
|-------------------------|---------------------------|--------------------------------------|------------|------------|
| | Número medio de empleados | Empleados el 31 de diciembre de 2013 | | |
| | | Hombres | Mujeres | Total |
| Altos directivos (*) | 7 | 6 | 1 | 7 |
| Titulados superiores | 113 | 72 | 52 | 124 |
| Titulados grado medio | 70 | 60 | 11 | 71 |
| Administrativos | 62 | 17 | 45 | 62 |
| Profesionales - oficios | 72 | 70 | 1 | 71 |
| Totales | 324 | 225 | 110 | 335 |

(*) Incluye al presidente que también está incluido en el Consejo de Administración.

15.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

El auditor externo de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Enresa para el ejercicio 2014 es Mazars Auditores S.L.P. (para el ejercicio 2013 el auditor externo fue Deloitte, S.L.).

El importe de los honorarios devengados por estos trabajos en los ejercicios 2014 y 2013 ha ascendido a 27 y 31 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el importe total de los honorarios devengados en el ejercicio 2013, derivados de la prestación de otros trabajos distintos a la auditoría de cuentas ascendió a 4 miles de euros. No han existido honorarios devengados distintos de la prestación de servicio de auditoría durante el año 2014.

16. GARANTÍAS FINANCIERAS

Durante los ejercicios 2014 y 2013, Enresa no ha prestado garantías financieras de ningún tipo.

17. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento que pueda afectar significativamente a dichas cuentas.

No obstante, con fecha 29 de enero de 2015, el Pleno del Tribunal de Cuentas ha aprobado, y acordado su elevación a las Cortes Generales, el Informe de la fis-

calización de la gestión realizada por Enresa del Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos de los ejercicios 2010 y 2011, en el que se califica, entre otras en su conclusión undécima, de adecuada la gestión realizada y se indican cinco recomendaciones ajenas a la gestión de Enresa.

Por otra parte, el 12 de febrero de 2015, se dio efecto a la dimisión de D. Francisco Gil-Ortega Rincón como presidente de Enresa, siendo nombrado presidente D. Juan José Zaballa Gómez con la misma fecha.

Además, con fecha 17 de marzo ha sido publicada la Orden IET/458/2015, de 11 de marzo, por la que se regulan las asignaciones a los municipios del entorno de las instalaciones nucleares, con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.



6

INFORME DE AUDITORÍA



Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

C/ Alcalá, 83 28014 Madrid Teléfono: +34 915 624 030 Fax: +34 915 610 224 e-mail: auditoria@mazars.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Douçadó, 260 - 08027 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180111, Inscripción 1ª. N.I.F. B-41922262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Madrid, 13 de abril de 2015

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189



Miembro ejerciendo:
MAZARS AUDITORES, S.L.P.

Nº 2010 Nº 0115/05961
SELLO CORPORATIVO 14,00 EUR

Este documento cumple con el artículo 1205 de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2015, de 1 de octubre.

Carlos Marcos



7 INFORME DE GESTIÓN

LA GESTIÓN DE ENRESA SE FUNDAMENTA EN LAS RESPONSABILIDADES DEFINIDAS EN EL SEXTO PLAN GENERAL DE RESIDUOS RADIATIVOS APROBADO POR EL GOBIERNO. DICHO MARCO ESTABLECE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS EN RELACIÓN A LOS RESIDUOS RADIATIVOS, EL DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIONES Y SU ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO. EN ESTE CAPÍTULO SE RECOGEN LOS PRINCIPALES HITOS DE LAS ACTUACIONES EMPRENDIDAS DURANTE 2014, LOS AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA Y LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DE LA EMPRESA

INTRODUCCIÓN Y SÍNTESIS DE GESTIÓN

ACTUACIONES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MÁS DESTACABLES DEL AÑO 2014

MISIÓN DE ENRESA

NUESTROS VALORES

ACTUACIONES TÉCNICAS

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

OTRAS ACTUACIONES

ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

ACCIONES PROPIAS

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

INTRODUCCIÓN Y SÍNTESIS DE GESTIÓN

Las actuaciones de Enresa, durante el ejercicio 2014, han estado enmarcadas en el Sexto Plan General de Residuos Radiactivos (6º PGR) aprobado por el Gobierno en junio de 2006, así como en la última actualización del mismo enviada al Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur) en junio de 2014 bajo el título "Estudio económico-financiero actualizado del coste de las actividades contempladas en el Sexto Plan General de Residuos Radiactivos", junto con la Memoria de actividades del año 2013, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 10.a) del Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero, para la gestión responsable y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos.

La empresa ha cumplido con las misiones encomendadas, de acuerdo con la normativa vigente, entre la que destaca:

► **El Real Decreto 102/2014, de 21 de febrero**, para la gestión responsable

y segura del combustible nuclear gastado y los residuos radiactivos, que deroga el Real Decreto 1349/2003.

► **La Ley 11/2009, de 26 de octubre**, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas en Inversiones en el Mercado Inmobiliario, en su disposición final novena modifica la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, añadiendo un artículo 38 bis, en el que se define la gestión de los residuos radiactivos en España como servicio público esencial a prestar por el Estado a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, siendo Enresa la empresa instrumental a través de la cual se presta dicho servicio. Asimismo, se modifica la disposición adicional sexta de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, estableciendo que la financiación de este servicio público se realizará mediante un sistema de tasas a cargo de los productores de residuos radiactivos.

► **La Ley 15/2012, de 27 de diciembre**, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que establece en su capítulo III el impuesto sobre el almacenamiento del combustible nuclear gastado (CG) y residuos radiactivos en instalaciones centralizadas. Esta

norma tiene incidencia en el centro de almacenamiento de El Cabril (impone un gravamen de 2.000 €/m³ en el caso de los RBBA y 10.000 €/m³ en el de los RBMA) y en futuro ATC (70 € por kilo de metal pesado y 30.000 €/m³ de residuos radiactivos distintos del CG).

► **La Ley 33/2007, de 7 de noviembre**, de reforma de la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en lo referente a la financiación de asignaciones a Ayuntamientos y tributos autonómicos con cargo a las centrales nucleares.

► **La Resolución de 23 de diciembre de 2009**, de la Secretaría de Estado de Energía, publicada en el BOE de 29 de diciembre, por la que se efectúa la convocatoria pública para la selección de los municipios candidatos a albergar el emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado de combustible nuclear gastado y residuos radiactivos de alta actividad (ATC) y su centro tecnológico asociado. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 20 de enero de 2012 la Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, sobre la adjudicación del Almacén Temporal Centralizado a la localidad conguense

de Villar de Cañas, según el acuerdo adoptado en Consejo de Ministros el 30 de diciembre de 2011.

Para el cumplimiento de dichas misiones y de los objetivos establecidos en los correspondientes planes estratégicos y operativos, la Empresa ha contado con una plantilla promedio durante el año de 331 empleados, siendo 330 el número de trabajadores a 31 de diciembre de 2014, de los cuales 184 estaban adscritos a la sede social de Madrid, 124 al Almacén Centralizado de El Cabril (Córdoba), 7 a la instalación Vandellós I (Tarragona) y 12 en la central nuclear José Cabrera (Guadalajara), y 3 al Almacén Centralizado de Villar de Cañas (Cuenca).

Se han mantenido las necesarias relaciones técnicas y administrativas con los distintos agentes implicados en la gestión de los residuos radiactivos, entre los que destacan la Dirección General de Política Energética y Minas del Minetur, el Consejo de Seguridad Nuclear y los productores de residuos. Otros agentes implicados, al margen de los accionistas Ciemat y SEPI, son el Ministerio de Medio Ambiente, la Comisión Nacional de Energía, comunidades autónomas, ayuntamientos, universidades y otros entes de apoyo, así como organizaciones internacionales y agencias similares de otros países.

Las distintas actuaciones desarrolladas por Enresa se han canalizado a través de una serie de proyectos y actividades técnicas referidos a cada una de las grandes líneas en que se ha dividido la gestión: residuos de baja y media actividad, combustible gastado y residuos de alta actividad, clausura de instalaciones, investigación y desarrollo y otras actuaciones, a las que habría que añadir las de carácter estructural, que se describen en otra parte del presente informe.

Durante el ejercicio 2014, tanto el Minetur como la SEPI han continuado llevando a cabo el seguimiento presupuestario del Programa Operativo Anual y Plan a Largo Plazo (POA-PL) de acuerdo con los objetivos de gestión de la Sociedad.

En relación a la supervisión, control y calificación de las inversiones transitorias relativas a la gestión financiera del Fondo, el Comité de Seguimiento y Control ha continuado realizando las funciones previstas en la regulación vigente. Enresa remitió al Comité la información necesaria y presentó el detalle de todas las operaciones contratadas. El Comité, también en el desarrollo de sus competencias, revisó y actualizó los criterios de inversión en los que pueden materializarse las inversiones financieras y verificó el cumplimiento de la normativa legal vigente, de los criterios de inversión establecidos y de los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez en la gestión la Cartera de inversiones financieras transitorias que gestiona Enresa.

A continuación se resumen las actuaciones técnicas y los principales aspectos económico-financieros de la gestión, junto con las cifras más destacables del año.

ACTUACIONES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MÁS DESTACABLES DEL AÑO 2014

- **Recogida y transporte de residuos de baja y media y muy baja actividad** desde los centros de producción –instalaciones nucleares (IINN), instalaciones radiactivas (IIRR) y Ciemat (Pimic-Desmantelamiento) – hasta el Almacén Centralizado de El Cabril.
- **Reducción del volumen de los residuos de baja y media actividad** de operación de las centrales nucleares.
- **Operación del Almacén Centralizado de El Cabril** (caracterización, tratamiento, acondicionamiento y almacenamiento de residuos) y mejora de sus capacidades y sistemas.
- **Operación de la instalación complementaria para el almacenamiento definitivo de residuos de muy baja actividad** (RBBA) del Almacén Centralizado de El Cabril.
- **Gestión de los residuos procedentes de la “Lenteja” y del “Montecillo”** del proyecto Pimic (Ciemat), Madrid.
- **Preparación de la documentación para la obtención de Autorización Previa y de Construcción** del Almacén Temporal Centralizado (ATC).
- **Fabricación de los contenedores** para la operación del **almacén temporal** para el combustible gastado de central nuclear **de Trillo** (Guadalajara).
- **Operación del sistema de almacenamiento temporal de combustible gastado en la central nuclear José Cabrera** (Guadalajara) para permitir el desmantelamiento de la central.
- **Operación del sistema de almacenamiento temporal del combustible gastado de la central nuclear de Ascó** (Tarragona).
- **Fabricación de los sistemas de almacenamiento** relativos a la gestión temporal del combustible gastado de la **central nuclear de Garoña** (Burgos).
- **Estudios diversos sobre alternativas de gestión intermedia para el almacenamiento del combustible gastado y los residuos de alta actividad.**
- **Vigilancia y mantenimiento de la latencia en la instalación nuclear Vandellós I** (Tarragona).
- **Actividades previstas en el plan de desmantelamiento y clausura de la central nuclear José Cabrera** (Guadalajara).

- **Vigilancia de antiguos emplazamientos de la minería de uranio en la provincia de Salamanca.**
- **Vigilancia, control y mantenimiento** de los emplazamientos **de la antigua fábrica de concentrados de uranio de Andújar** (Jaén) **y de La Haba** (Badajoz), ya desmantelados y restaurados.
- **Vigilancia y mantenimiento del proyecto de Restauración Definitiva de Saelices el Chico** (Salamanca).
- **Gestión de cabezales de pararrayos radiactivos** (actuaciones puntuales en un proceso formalmente finalizado).
- **Gestión de otros materiales aparecidos fuera del sistema regulador.**
- Intervenciones especiales derivadas de la aplicación del **Protocolo de Vigilancia Radiológica de Materiales Metálicos.**
- **Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil** y a los servicios de seguridad.
- Realización de los proyectos relativos al **Plan de I+D para el período 2014-2018.**
- **Aspectos estructurales** (mantenimiento sede social; sistemas de gestión, información, calidad y medioambiental; comunicación y relaciones externas; servicios logísticos y de apoyo; etc.).
- **Gestión del Fondo para la financiación de las actividades del PGRR**, cumpliendo los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.



MISIÓN DE ENRESA

Enresa es una empresa pública, creada por el mandato del Parlamento en 1984 para prestar un servicio esencial para el país: la gestión segura de los residuos radiactivos.

Su misión es recoger, acondicionar y almacenar todos los residuos radiactivos que se producen en España. Enresa también se ocupa del desmantelamiento de las centrales nucleares cuya actividad ha finalizado, y de la restauración ambiental de minas e instalaciones relacionadas con la minería de uranio, cuando así lo requieren las autoridades.

La misión de Enresa es evitar que los residuos radiactivos puedan tener consecuencias para las personas y el medio ambiente.

El marco de referencia en el que se recogen, de forma

clara y concisa, las estrategias y actividades a llevar a cabo en el campo de la gestión de los residuos radiactivos es el Plan General de Residuos Radiactivos (PGRR). El Sexto Plan General de Residuos Radiactivos, aprobado por el Gobierno el 23 de junio de 2006, otorga a Enresa un marco bien definido de responsabilidades, estrategias y actuaciones a llevar a cabo en España en los distintos campos de la gestión de los residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones.

Enresa, como servicio público, está a disposición de los ciudadanos y debe rendir cuenta de sus actividades a la sociedad y generar confianza social. Por ello, la constancia en un posicionamiento claro y abierto, la transparencia y la comunicación de cuál es su papel en la sociedad son pilares de esta política, y una necesidad estratégica.

NUESTROS VALORES

Los valores que identifican cada una de sus actuaciones son la capacidad técnica reconocida internacionalmente y la solidez de sus sistemas de gestión, que aseguran la solvencia de sus proyectos.

Enresa es una empresa a la vanguardia tecnológica e impulsa el desarrollo y la innovación. Su compromiso en I+D+i se concreta actualmente en un plan quinquenal (2014-2018) dotado con 27 millones de euros. Desde su creación, Enresa ha destinado a sus programas de I+D más de 150 millones de euros. Unas inversiones de las que se han visto beneficiados grupos de investigación de empresas y universidades españolas que han participado en desarrollos tecnológicos y científicos.

Nuestra contribución medioambiental es, también, fundamental. Enresa aporta su conocimiento y capacidad tecnológica para evitar riesgos para el medio ambiente y a recuperar paisajes afectados por actividades radiológicas.

Gestionamos de forma segura y eficaz, los residuos radiactivos que se generan en centrales nucleares, hospitales, centros de investigación e industrias de España con el fin de proteger a las personas y el medio ambiente.

La vocación de servicio público está presente en todas nuestras actuaciones y es la respuesta al encargo público y a la confianza depositada por las Instituciones en Enresa.

La trayectoria de esta empresa en el cumplimiento de los fines que tiene encomendados es la base de su credibilidad y de la confianza social.

de investigación, etc.), todas ellas con destino al Almacén Centralizado de El Cabril. El volumen total de residuos entregados en el Almacén Centralizado de El Cabril, para su acondicionamiento, es equivalente a 40 m³.

En el año 2014, de acuerdo con lo establecido en el art. 11 del R.D. 102/2014, de 21 de febrero, 36 productores de residuos han suscrito las "especificaciones técnico administrativas de aceptación de residuos" prescritas en el mismo, como paso previo a la solicitud de prestación de servicios a Enresa. A 31 de diciembre de 2014 el número total de suscriptores activos de dichas especificaciones asciende a 886.

El Almacén Centralizado de El Cabril ha estado operando normalmente, habiéndose ocupado durante el año 130 posiciones de almacenamiento en celdas (134 contenedores de hormigón CE-2a y CE-2b, con 2.052 bultos en su interior).

Respecto de la instalación complementaria para el almacenamiento de residuos de muy baja actividad en el Almacén Centralizado de El Cabril, a finales de año había almacenados en esta instalación 8.365 m³ (753 m³ almacenados en 2014).

Por último, hay que indicar en este punto que en las propias centrales nucleares se ha continuado trabajando en el plan de reducción de volumen aplicable a sus residuos de operación, iniciado en el año 1994 con la colaboración y financiación parcial de Enresa. Este proyecto está dando resultados muy satisfactorios que contribuyen a la optimización de la capacidad del Almacén Centralizado de El Cabril.

GESTIÓN DEL COMBUSTIBLE GASTADO Y RESIDUOS DE ALTA ACTIVIDAD

Las actividades en este campo de la gestión han estado dirigidas, básicamente, a la consecución del objetivo prioritario de disponer en España de un Almacén Temporal Centralizado (ATC) para el combustible gastado y los res-

siduos de alta actividad. También hay que señalar la fabricación de contenedores metálicos para la operación del almacén para el combustible gastado de la central nuclear de Trillo, la operación de un sistema de almacenamiento para la central nuclear José Cabrera, así como otras actuaciones relativas a las centrales nucleares de Ascó y Garoña.

El Boletín Oficial del Estado publicó el 20 de enero de 2012 la Resolución de 18 de enero de 2012, de la Secretaría de Estado de Energía, la adjudicación del Almacén temporal Centralizado a la localidad conuense de Villar de Cañas, según el acuerdo adoptado en Consejo de Ministros del 30 de diciembre de 2011. Tras la selección del emplazamiento y la compra de los terrenos en 2012 donde se ubicarán la instalación nuclear, el centro tecnológico, el parque empresarial y el vivero de empresas, durante 2013, se completaron los informes finales de los estudios de caracterización del emplazamiento de la Fase I.

En enero de 2014 se presentó al Minitur y al CSN el Estudio Preliminar de Seguridad del proyecto de Construcción del ATC solicitando la licencia de Autorización Previa y de Construcción de la instalación.

Han continuado las obras de infraestructura del emplazamiento del ATC, las actividades de diseño y los trabajos de caracterización del emplazamiento.

En septiembre se remitió al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el expediente completo del Estudio de Impacto Ambiental para la obtención de la Declaración del Impacto Ambiental.

Adicionalmente a las actividades del proyecto Almacén Temporal Centralizado (ATC), en la gestión del combustible gastado y residuos de alta actividad hay que señalar como actividades destacadas la continuación de la fabricación de contenedores metálicos para la operación del almacén para el combustible gastado de la central nuclear de Trillo. El almacén de la central nuclear de Trillo ha

estado operando con total normalidad y a finales de año había ubicados en el mismo 28 contenedores, con capacidad cada uno para 21 elementos combustibles, estando en proceso de fabricación otras 4 unidades, 2 de las cuales serán cargadas en el otoño de 2015 y otras 2 en el otoño de 2016.

En relación con la gestión del combustible gastado de la central nuclear de José Cabrera, el almacén temporal ha operado con normalidad alojando todos los contenedores previstos, los 12 contenedores HI-STORM cargados con el combustible gastado de la central, y los 4 contenedores HI-SAFE cargados con los residuos especiales resultantes de la segmentación de los internos de la vasija. A finales de 2014 se recibió en el emplazamiento el nuevo Vehículo de Traslado de Contenedores adquirido para evitar compartir con la C.N. Ascó el equipo disponible.

Prosigue la explotación del almacén temporal de combustible gastado de C.N. Ascó y la carga de nuevos contenedores HI-STORM. Durante marzo y abril se realizó con éxito la primera campaña de carga de contenedores de la Unidad 2 (segunda campaña de carga de la central), a partir de la cual se acumulan 5 contenedores en las losas de almacenamiento. Las necesidades futuras han obligado a la contratación de nuevos contenedores.

En relación con la gestión del combustible gastado de la central nuclear de Garoña está en curso la fabricación de 5 contenedores de almacenamiento/transporte del combustible a entregar durante 2015 y 2016. El inicio de la construcción del almacén temporal de combustible gastado de esta central está previsto en el segundo trimestre de 2015. La primera campaña de carga se realizará en el primer trimestre de 2016.

La empresa francesa Areva está fabricando los 4 contenedores TN-81 adquiridos para transportar los residuos de alta actividad del reproceso del combustible gastado de la central

nuclear de Vandellós I desde La Hague al Almacén de Espera de Contenedores, en el que se mantendrán almacenados hasta la puesta en marcha del proceso principal del ATC.

A finales de 2014 se inició el proceso de compra de 10 contenedores para el transporte del combustible gastado de las centrales PWR españolas, que inicialmente está previsto que cubran las necesidades de almacenamiento más urgentes de las centrales de ese tipo.

Por último, hay que hacer mención a los pagos efectuados a la compañía francesa Cogema (actualmente Areva) derivados del protocolo sobre los residuos para intercambio de los tipos y volúmenes de residuos a retornar a España, así como la realización de los pagos previstos a la compañía BNFL, relativos al almacenamiento de material fisil de la central nuclear de Garoña.

CLAUSURA DE INSTALACIONES

Los trabajos de Enresa durante 2014 en desmantelamiento y clausura de instalaciones nucleares incluyeron el proyecto relativo a la central nuclear José Cabrera, la latencia de Vandellós I, el desmantelamiento de instalaciones obsoletas del Ciemat, la vigilancia y mantenimiento del Proyecto de restauración definitiva de Saelices el Chico (Salamanca) y de otras instalaciones del ciclo del combustible nuclear.

En cuanto al desmantelamiento de C.N. José Cabrera se han desarrollado actividades relacionadas con la segmentación mediante sierras mecánicas y empaquetado de la vasija del reactor. En paralelo, continúan las tareas de desmontajes radiológicos en los Edificios de Contención y Auxiliar y en relación a los grandes componentes, se ha concluido el desmantelamiento de la bomba principal y prosigue el desmontaje del generador de vapor. Asimismo, se ha llevado a cabo el desmontaje y retirada de equipos de la sala de control y edificio eléctrico, que ha quedado preparado para su demolición posterior.

ACTUACIONES TÉCNICAS

A continuación se describen los principales proyectos y actividades técnicas desarrollados por Enresa durante el año 2014, para cada una de las grandes líneas en que se ha dividido la gestión, acorde con lo establecido en el 6º PGRR en vigor, aprobado por el Gobierno en junio de 2006.

GESTIÓN DE RESIDUOS DE BAJA Y MEDIA ACTIVIDAD

Durante 2014 se han llevado a cabo, sin ningún tipo de incidentes, todas las etapas que comprende la gestión de este tipo de residuos como son su recogida, transporte, tratamiento, acondicionamiento, caracterización y

almacenamiento, teniendo como elemento fundamental el Almacén Centralizado de El Cabril.

Se realizaron más de 220 expediciones con un volumen de 2.433 m³ de residuos, correspondiendo la mayor parte a residuos de muy baja actividad (alrededor del 70%) procedentes fundamentalmente del desmantelamiento de PIMIC. El resto corresponde a residuos de baja y media actividad procedentes principalmente de las Centrales Nucleares y del desmantelamiento de la CN José Cabrera.

Por otra parte, aproximadamente un 17% del total de expediciones se corresponden con retirada de residuos procedentes de instalaciones radiactivas (hospitales, industrias, centros

Respecto a Vandellós I, aparte de las actividades propias de la latencia (vigilancia, control y mantenimiento) y de actividades básicas preparatorias para el futuro nivel 3 de desmantelamiento, continuó funcionando el Centro Tecnológico Mestral, con el objetivo de promover la I+D+i sobre tecnologías de desmantelamiento, descontaminación, etc.

En relación con el desmantelamiento de algunas instalaciones obsoletas del CIEMAT (Proyecto PIMIC) se ha continuado apoyando a CIEMAT en los trabajos de restauración de terrenos y la gestión de los residuos remanentes del desmantelamiento.

En relación con la restauración definitiva de Saelices El Chico, se han llevado a cabo durante el año 2014 distintas actuaciones para reducir la producción de aguas ácidas en el emplazamiento, así como reducir los costes de tratamiento de aguas mediante sistemas alternativos a los convencionales. Asimismo, se ha continuado con las actividades de vigilancia y mantenimiento en todos aquellos emplazamientos restaurados de la minería/fabricación de concentrado de uranio que se encuentran en fase de Cumplimiento (Planta Elefante y EEMM restauradas en Saelices El Chico, Mina Casillas de Flores y Antigua Fábrica de Uranio de Andújar) o en Vigilancia a largo plazo posterior a la Declaración de Clausura (Planta Lobo-G).

VIGILANCIA AMBIENTAL

Enresa realiza en todos sus proyectos un conjunto de actividades que se pueden enmarcar en el ámbito de la Vigilancia Ambiental. Para ello se desarrollan las siguientes actividades:

► **Realización de Estudios de Impacto Ambiental** necesarios para la operación de las instalaciones.

► **Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental**, cuyos resultados son difundidos a través de informes anuales a la autoridad competente y al Consejo de Seguridad Nuclear.



► **Programas de Vigilancia Ambiental.** Sus resultados se envían periódicamente a la autoridad competente y a otros organismos públicos, tales como delegaciones provinciales, consejerías de medio ambiente de las comunidades autónomas y ayuntamientos.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En 2014 ha comenzado el nuevo plan de I+D de Enresa, 2014 – 2018. Este plan fue presentado en las VI^{as} Jorna-

das de I+D de Enresa celebradas en Cuenca en junio de dicho año.

El nuevo plan se ha estructurado siguiendo el mismo esquema de clasificación en áreas y líneas que el anterior. Abarca cuatro áreas temáticas y una quinta transversal. Éstas se refieren al conocimiento preciso del residuo tanto de sus propiedades intrínsecas como de su evolución en el tiempo; tratamiento y acondicionamiento del residuo y su relación con las técnicas de operación y desmantelamiento de instalaciones radiactivas y nucleares;

el estudio de los materiales utilizados para su confinamiento y sus interrelaciones con los residuos radiactivos; el impacto de éstos con el medio ambiente considerando escenarios actuales y futuros; y estudios relacionados con protección radiológica para el medio ambiente y el ser humano. En este Plan es muy relevante el apoyo al licenciamiento y construcción del Almacén Temporal Centralizado y su Centro Tecnológico.

La actividad transversal se refiere a la gestión del conocimiento y activos científicos – tecnológicos generados y coordinación entre los diferentes actores.

En las actividades de carácter internacional se ha continuado participando en proyectos del 7^º Programa Marco de la Unión Europea aún en curso, como Pebs, Cast y Petrus III. Se ha comenzado con la preparación de nuevos proyectos europeos dentro del Horizonte 2020 que probablemente se materializarán formalmente a final de 2015 o principio de 2016. La participación en estos proyectos, por un lado permite que Enresa acceda a conocimientos de primera línea, a coste reducido, por un lado y por otro, es parte activa en el desarrollo de las tecnologías y conocimiento necesario para la gestión de residuos radiactivos.

Se continúa participando en la plataforma tecnológica para la I+ D relacionada con la gestión de residuos radiactivos a nivel de la Unión Europea, denominada IGD-TP. Enresa, junto con otras 10 Agencias Nacionales / Ministerios, está presente en el Executive Group. Éste es el órgano de decisión de la plataforma.

Se tienen formalizados acuerdos de colaboración con universidades españolas (U. Politécnica de Madrid, U. Politécnica de Cataluña, U. de Castilla – La Mancha, U. Córdoba, U. Sevilla, U. Rovira i Virgili) y Organizaciones Públicas de Investigación (Ciemat, Tecnalia, CSIC,...) para el desarrollo sostenible de las actividades de I+D.

El estudio del combustible, sus características y tratamiento, separación, transmutación, etc, se realiza según lo establecido en colaboración con entidades como Universidad Politécnica de Cataluña, Ciemat, ITU (Alemania), o el Consejo de Seguridad Nuclear.

Las actividades de I+D relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones se coordinan desde el Centro Tecnológico Mestral, en Tarragona, y cuentan con la colaboración de la Universidad Rovira i Virgili.

Las necesidades de I+D para el Almacén Centralizado de El Cabril (comportamiento hidrogeológico, capas de cobertura, celda 30, caracterización medioambiental, etc) se abordan principalmente con las Universidades de Córdoba y Sevilla.

Se ha continuado con la actividad de revisión y análisis de los activos tecnológicos y científicos adquiridos en los anteriores planes de I+D.

OTRAS ACTUACIONES

Además de lo anteriormente indicado, Enresa ha realizado otras actuaciones técnicas más específicas y puntuales, entre las que cabría destacar las siguientes:

► Durante el mes de octubre se celebraron las **XVII Jornadas de Residuos Radiactivos de Instalaciones Radiactivas**, con la presencia de 49 asistentes representando a 30 instalaciones radiactivas.

► **Gestión de pararrayos radiactivos**, atendiendo de forma puntual las solicitudes de retirada recibidas. Durante el año 2014 se han recibido 26 nuevas solicitudes de retirada de cabezales radiactivos de pararrayos. Se retiraron 9 cabezales, todos ellos con medios propios y de ellos se han desmontado 7 en el CIEMAT. En el año 2014, la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) ha participado un ejercicio de activación de la Estación

de Clasificación y Descontaminación (ECD) de Requena, dentro del Plan de Emergencia Nuclear de Valencia. Asimismo ha participado desde el Centro de Respuesta de Emergencia (CRE) en la sede en varios simulacros del Plan de emergencia Interior de la Centrales.

► En el marco del **protocolo ME-GAPORT**, la UTPR ha participado en tres cursos (Tarragona, Valencia y Bilbao) dirigidos a los operadores del sistema de control radiológico de los puertos.

► **Apoyo operativo a las Autoridades Competentes** (Protección Civil y CSN), para la respuesta en caso de emergencia radiológica.

ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

PRINCIPALES PARÁMETROS ECONÓMICO-FINANCIEROS

El total de ingresos de explotación del ejercicio 2014 ha sido de 391.592 miles de euros. Por otra parte, los resultados financieros netos por la gestión de la Cartera del Fondo han sido en este ejercicio de 150.806 miles de euros. Dentro de estos resultados se encuentra la parte correspondiente a la aplicación del valor razonable a determinados instrumentos financieros que, aunque Enresa tiene la intención y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento, el Plan General de Contabilidad no permite calificarlos como tal y obliga a contabilizarlos a valor razonable, lo que se concreta en que haya que registrar contablemente la volatilidad de los mercados, que Enresa no tiene previsto materializar. Asimismo, durante el ejercicio 2014, Enresa ha incurrido en unos gastos de explotación de 149.520 miles de euros y en unas inversiones totales de 34.072 miles de euros, sin considerar la inversión en I+D.

El Fondo para la Financiación de las Actividades del PGRR ha alcanzado, al final de 2014, la cifra de 4.254.629 miles de euros.

El rendimiento acumulado de la totalidad de la cartera durante el año 2014 alcanzó el 31 de diciembre la tasa de 3,49%. Enresa continuó gestionando la cartera de inversiones financieras transitorias del Fondo para la Financiación de las Actividades del PGRR cumpliendo con los principios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

En relación a los mercados financieros, el año 2014 se ha caracterizado por la continuidad de la tendencia hacia una cierta estabilidad ya iniciada en 2013. La prima de riesgo continuó evolucionando a la baja, cerrando el año en 107

puntos básicos, lo que supone 115 puntos por debajo del nivel registrado a finales de 2013. La Deuda Pública española mostró un comportamiento estable y positivo, registrando rentabilidades mínimas históricas y llegando a cotizar por debajo del bono americano. Así, el bono genérico a 10 años cerró en niveles del 1,61%, desde el 4,15% de 2013. En el corto plazo, el mercado interbancario repuntó ligeramente durante el primer cuatrimestre, experimentando un importante descenso en la segunda mitad del año, debido fundamentalmente a las medidas, sin precedente histórico, de bajada de los tipos de interés y de relaja-

ción monetaria adoptadas por el Banco Central Europeo en junio. Así, frente al máximo del 0,347% del primer semestre, el Euribor 3 meses cerró el año a niveles del 0,078%. La inflación interanual se fijó en el -1%, su mínimo histórico desde septiembre 2009. Por su parte, el euro se depreció un 12% frente al dólar, a lo largo del año, cotizando a 1,2098 USD/EUR al cierre.

En el ejercicio 2014, el periodo medio de pago a los proveedores ha sido 32 días, por lo tanto inferior al plazo legalmente establecido, 60 días para el mencionado ejercicio.

GESTIÓN DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

La Sociedad, contablemente, clasifica los activos financieros de su cartera de valores en las categorías siguientes:

➤ **a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Estas inversiones incluyen bonos a tipo fijo y a tipo variable (referenciado a tipo de interés o inflación) que no tienen derivados implícitos y los activos financieros híbridos en que sus derivados implícitos no deben ser segregados.

➤ **b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** dentro de este epígrafe se incluyen activos financieros híbridos (bonos estructurados) en que sus derivados implícitos sí deben ser segregados, pero al no poder la Sociedad determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito a segregar, se debe registrar todo el activo financiero híbrido a valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancia-

cias. También se incluyen las acciones obtenidas como consecuencia del canje obligatorio de parte de la deuda subordinada de Bankia que Enresa tenía en su cartera de inversiones.

➤ **c) Derivados:** con algunos de los títulos adquiridos, Enresa realiza operaciones de cobertura mediante la permuta de intereses (swaps de intereses). Todos estos contratos de permuta, en cumplimiento del Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre la ordenación de las actividades de Enresa y su financiación, están asociados directamente a operaciones concretas de inversión, con idéntico importe nominal, sirviendo el acuerdo de permuta como cobertura de los riesgos de mercado y de la adecuación al modelo de financiación establecido en el Plan General de Residuos Radiactivos.

La Sociedad, siguiendo lo establecido en el Plan General de Contabilidad (PGC), ha designado parte de sus activos financieros como "Otros activos a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias", a pesar de que todas sus compras de activos financieros se hacen con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos fueron comprados para valorarlos durante toda su vida a coste de adquisición y su valoración a valor razonable ha sido sobrevenida por la entra-

da en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado con el RD 1514/2007.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se valoran a su valor razonable, registrando como activos financieros aquellos que, a fecha de 31 de diciembre de 2014, poseen un valor razonable positivo.

Para el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros la Sociedad ha tomado como referencia el valor razonable calculado mediante técnicas de valoración de descuentos de flujos futuros y opciones. Se ha tomado como inputs de mercado las curvas de interés, de inflación, volatilidades implícitas de tipos de interés y renta variable.

Todos los derivados que posee la sociedad están contratados con entidades financieras nacionales e internacionales de rating crediticio adecuado y consisten en la permuta entre tipos fijos o variables por un tipo de interés variable, inflación o la evolución de un índice bursátil que le permitan obtener los objetivos de rentabilidad y gestión deseados.

Los derivados que la Sociedad contrata no son susceptibles de ser designados

como instrumentos de cobertura contable, según permite la normativa contable vigente. Es por ello que dichos instrumentos financieros derivados se han registrado por su valor razonable como activos o pasivos financieros, y las variaciones del mismo se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el año 2013, se produjo el canje de una inversión de 50.000 miles euros de nominal aplicándose una quita del 45,7% sobre el valor nominal, convirtiendo la deuda subordinada en un bono senior, con el mismo vencimiento, a un tipo de interés fijo simple del 2%. La pérdida de esta inversión imputada al ejercicio 2013 fue de 17.266 miles de euros, 5.584 miles de euros fueron imputados al ejercicio 2012, aunque Enresa ha compensado esta pérdida con el cobro de todos los cupones hasta llegar al canje, que han sido mayores que la pérdida.

Aparte del bono mencionado, la Sociedad según lo aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Seguimiento y Control del Fondo canjeó dos bonos subordinados, de menor cuantía, que estaban valorados a 31 de diciembre de 2012 a valor razonable, por acciones de Bankia con un precio de canje de 1,35266 del valor nominal.

La Sociedad designó las acciones procedentes del canje dentro de la categoría "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", acogiéndose a lo establecido en la Norma de Valoración 9ª apartado 2.4.b. Por lo tanto, la variación del valor razonable desde el momento de la compra hasta el final del ejercicio 2013 fue imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 719 miles de euros, cantidad que ha sido completamente recuperada en 2014 con la venta de las acciones por un valor unitario superior a 1,51 €/acción.

Para el ejercicio 2014, la Sociedad ha estimado que no existe ningún deterioro en ningún instrumento financiero activo, ni valorado a coste amortizado ni a valor razonable, y considera que

no existen dudas razonables sobre la capacidad de repago de los activos por parte de los emisores, que cuentan con un rating crediticio adecuado, según la política de inversión de la Sociedad.

En cuanto a la categorización de la Cartera de Valores, desde un punto de vista de gestión, la Sociedad posee diferentes clases de activos:

➤ **a) Deuda del Estado:** comprende Deuda Pública española, en concreto, Bonos del Tesoro español, Strips de cupón y principal del Tesoro Español y Letras del Tesoro o Repos a corto plazo, cuyo subyacente es Deuda Pública española. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase son de 1.430.750 y 1.852.914 miles de euros, respectivamente, en 2014.

➤ **b) Otra Deuda Pública:** comprende activos financieros emitidos por las agencias estatales, los organismos supranacionales, las comunidades autónomas y la deuda pública de otros países. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase son de 1.209.523 y 1.236.535 miles de euros, respectivamente, en 2014.

➤ **c) Otras Obligaciones y Bonos:** comprende una diversidad de activos financieros de diferentes emisores de diferentes sectores, tanto nacionales como internacionales, y de diferentes tipologías. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase de activos son de 1.029.611 y 887.603 miles de euros en 2014.

➤ **d) Otros activos a corto plazo:** comprende activos financieros, depósitos, pagarés u otros, emitidos por entidades financieras. Los importes del valor en libros y del nominal de esta clase de activos son de 258.245 y 258.326 miles de euros, respectivamente, en 2014.

La gestión de los riesgos financieros de Enresa está adaptada a las necesidades y exigencias de la regulación legal vigente que establece que los principios básicos de la gestión financiera de Enresa serán la seguridad, rentabilidad y liqui-



dez. Asimismo, se ajusta al Plan General de Residuos Radiactivos en el que se define el modelo financiero de la gestión de residuos radiactivos en España. Por último cumple con el desarrollo de los principios generales de gestión del Fondo para la financiación de las actividades del PGRR que emanan de su Comité de Seguimiento y Control.

► **a) Seguridad:**

Enresa cumple con las directrices de diversificación y nivel crediticio que establece el Comité de Seguimiento y Control en virtud de las capacidades de desarrollo de los criterios generales de inversión que a dicho Órgano le otorga la legislación vigente.

Adicionalmente, Enresa asigna líneas de concentración de sus inversiones a sus contrapartidas en función del análisis de la solvencia financiera de las mismas que añade aún más prudencia a las directrices emitidas por el Comité.

► **b) Rentabilidad:**

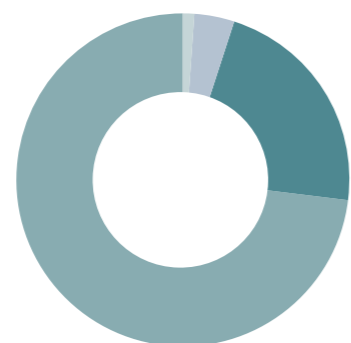
La Cartera de inversiones financieras transitorias que gestiona Enresa debe alcanzar un determinado tipo de interés real mínimo establecido a través del modelo de financiación de la gestión de residuos radiactivos en España que aprueba el Gobierno en los Planes Generales de Residuos Radiactivos. Por ello, Enresa, en la medida en que los merca-

dos financieros lo permiten, concentra sus inversiones financieras en instrumentos financieros de renta fija referenciados a la inflación española más un margen superior a la tasa de interés real previamente mencionada. El resto de sus inversiones las diversifica entre las alternativas de renta fija que se ofrecen en los mercados financieros y siempre con la expectativa de superar la tasa de interés real establecida como objetivo.

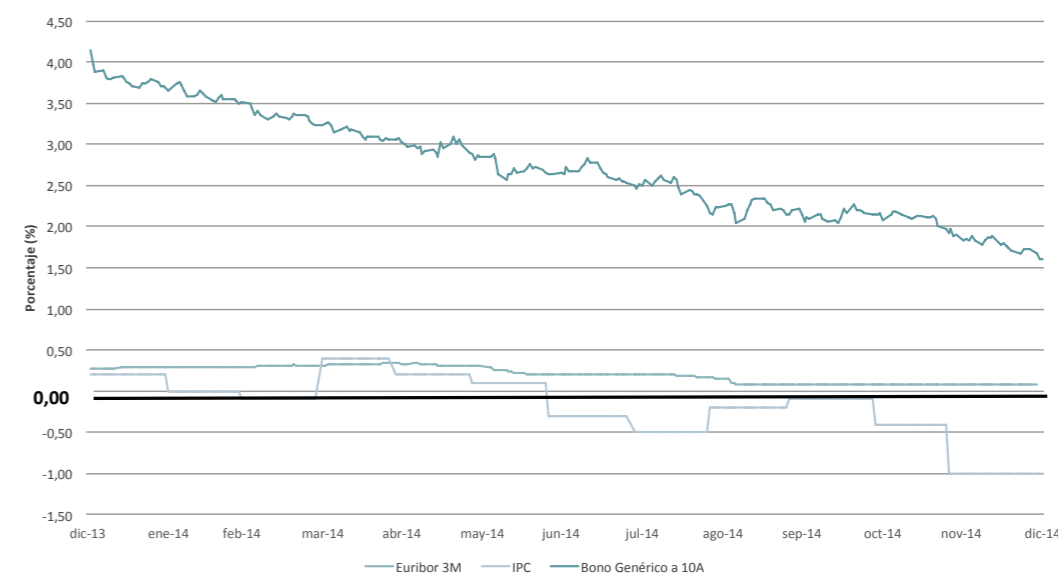
Todos los activos financieros denominados en divisa extranjera están cubiertos mediante derivados financieros de tipo de cambio, de tal manera que la Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.

► **c) Liquidez:**

Enresa ajusta la estructura de liquidez de sus inversiones financieras a las exigencias de la planificación económico-financiera aprobada por el Gobierno en los Planes Generales de Residuos Radiactivos. Dado el amplio horizonte temporal de la planificación actual, las inversiones financieras se realizan fundamentalmente a muy largo plazo, siempre que las condiciones de los mercados financieros lo permitan y aconsejen, al no existir en el corto y medio plazo especiales necesidades de liquidez. No obstante, las inversiones financieras de la Cartera a largo plazo están materializadas mayoritariamente en productos financieros totalmente líquidos.



Estructura de la cartera por sectores



Genérico 10 A - Tipo 3 meses IPC

ACCIONES PROPIAS

A los efectos de la Ley 19/1989, de 25 de julio, sobre la materia, Enresa no posee a 31 de diciembre de 2014 ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún

acontecimiento que pueda afectar significativamente a dichas cuentas.

No obstante, con fecha 29 de enero de 2015, el Pleno del Tribunal de Cuentas ha aprobado, y acordado su elevación a las Cortes Generales, el Informe de la fiscalización de la gestión realizada por Enresa del Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos de los ejercicios 2010 y 2011, en el que se califica, entre otras en su conclusión undécima, de adecuada la gestión realizada y se indican cinco recomendaciones ajenas a la gestión de Enresa.

Por otra parte, el 12 de febrero de 2015, se dio efecto a la dimisión de D. Francisco Gil-Ortega Rincón como presidente de Enresa, siendo nombrado presidente D. Juan José Zaballa Gómez con la misma fecha.

Además, con fecha 17 de marzo ha sido publicada la Orden IET/458/2015, de 11 de marzo, por la que se regulan las asignaciones a los municipios del entorno de las instalaciones nucleares, con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

8

COMPROMISO ENRESA

LA **CALIDAD** EN LA GESTIÓN Y ALMACENAMIENTO SEGURO DE LOS RESIDUOS RADIATIVOS QUE SE PRODUCEN EN ESPAÑA, EL **COMPROMISO SOCIAL** Y LAS **RELACIONES** CON NUESTRO ENTORNO SON TRES DE LOS **PILARES** DE ENRESA. EL **CONTACTO** INSTITUCIONAL, DENTRO Y FUERA DE NUESTRAS FRONTERAS, RESULTA IMPRESCINDIBLE Y **GARANTIZA** LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, **ESENCIAL** PARA AVANZAR EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA. TODO, RESPALDADO POR UNA INFORMACIÓN **TRANSPARENTE** Y VERAZ EN CONSTANTE COLABORACIÓN CON LOS MEDIOS.

LAS CONTINUAS **MEJORAS** EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD GARANTIZAN LA **EXCELENCIA** DE NUESTRAS ACTIVIDADES. BUENA PRUEBA DE ELLO SON PROGRAMAS COMO LOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL, **PROTECCIÓN RADIOLÓGICA** Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, QUE AVALAN TANTO LA **SEGURIDAD** COMO LA CENTRALIZACIÓN DE TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES.

COMPROMISO CON LA GESTIÓN

CALIDAD
SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

GESTIÓN AMBIENTAL

SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

DOCUMENTACIÓN

CONTRATACIÓN

AUDITORÍA

RSC

FUNDACIÓN ENRESA

COMPROMISO SOCIAL

RELACIONES INSTITUCIONALES

SOPORTES DE INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

CAPITAL HUMANO

FORMACIÓN

VOLUNTARIADO CORPORATIVO
Y PLAN FAMILIA

CALIDAD

Durante el año 2014 Enresa ha continuado con la gestión normal del sistema de calidad implantado desde hace más de 25 años para garantizar el cumplimiento de los requisitos y objetivos de calidad en todas sus actividades.

El sistema de calidad de Enresa se describe en un Manual de Calidad donde se incluye la Política de Gestión de Calidad. Los requisitos del manual y las especificidades de cada proyecto y actividad relevante se trasladan a los distintos programas de garantía de calidad. En estos momentos se cuenta con nueve programas, agrupados en estos tres grupos:

➤ **Gestión de residuos de baja y media actividad**, con cuatro programas de garantía de calidad: explotación del Almacén Centralizado de El Cabril, construcción y operación de una instalación para el almacenamiento de residuos de muy baja actividad, transporte de residuos de baja y media actividad y por último el que regula las actividades de caracterización y aceptación de estos residuos.

➤ **Gestión de residuos de alta actividad**, con dos programas: el dirigido al diseño, construcción y explotación del Almacenamiento Temporal Centralizado de residuos de alta actividad y por otro lado el de fabricación de contenedores en seco para los elementos combustibles gastados y residuos de alta actividad.

➤ Por último se cuenta con otros tres programas para los **proyectos de desmantelamiento** que actualmente se encuentran en desarrollo como son el Plan de Desmantelamiento y Clausura de la central nuclear José Cabrera, el que regula la fase de latencia de la antigua central nuclear Vandellós I y por último el proyecto PIMIC en el Ciemat.

El desarrollo de las sistemáticas de trabajo de todos estos programas se plasman en torno a 1000 procedimientos, que recogen las formas de llevar a cabo las actividades desarrolladas en las ins-

talaciones de la que es titular Enresa y de los proyectos que lleva a cabo.

Tal y como establece la norma nuclear, los requisitos de calidad demandados para una estructura, sistema, componente o actividad pueden ser graduados en función de su importancia con la seguridad nuclear y la protección radiológica y, por ello, el sistema de calidad de Enresa establece una graduación en tres niveles: nivel I, relacionado con la seguridad; nivel II, relevante para la seguridad; y nivel III, sin relación con la seguridad pero que se considera, debe gestionarse con calidad. Como no podría ser de otra forma, el nivel I contempla el mayor número de requisitos de ámbito nuclear, mientras que el nivel III requiere de un sistema de calidad basado en normas industriales de calidad tipo ISO 9001.

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRADA

Desde la entrada en vigor de la instrucción de seguridad IS-19, el sistema de gestión de calidad ha sufrido algunas modificaciones desde el punto de vista organizativo. Enresa cuenta con un Comité de Gestión Integrado que se reúne semestralmente para revisar los resultados tanto de los distintos sistemas desarrollados en las instalaciones, como del resto de proyectos y actividades. Esta revisión se realiza desde las distintas funcionalidades: calidad, medioambiente, protección radiológica, prevención de riesgos laborales y seguridad física, siempre con el fin último de salvaguardar la seguridad sobre todas ellas. Así mismo las instalaciones cuentan con Comités de Gestión donde trimestralmente revisan el sistema desde las distintas perspectivas buscando la mejora de la seguridad y de la protección radiológica.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD

Auditorías 2014

Una de las herramientas fundamentales para verificar el cumplimiento de requisitos normativos es la auditoría. Enresa elabora anualmente un plan de auditorías de calidad, medioambiente y PRL que es aprobado por el Presidente. En el ámbito de Calidad las auditorías se agrupan de la siguiente forma:

Auditorías internas:

➤ **Auditorías de sistema:** para verificar las actividades necesarias para la correcta gestión de proyectos, actividades e instalaciones.

➤ **Auditorías de Gestión de RBMA:** para verificar las actividades de transporte, caracterización, ingeniería RBMA y explotación del Almacén Centralizado de El Cabril.

➤ **Auditorías de gestión RAA:** para verificar las actividades relacionadas con residuos de alta actividad.

➤ **Auditorías a proyectos de desmantelamiento:** para verificar todas las actividades relacionadas con el Plan de Desmantelamiento y Clausura de CN José Cabrera, fase de Latencia de Vandellós, PIMIC, Etc.

Auditorías externas:

➤ **Auditorías a suministradores de Enresa.**

➤ **Auditorías a suministradores compartidos por el Grupo de Evaluación de Suministradores (GES)** de las Centrales Nucleares de España, de las cuales Enresa es responsable de la gestión 19 expedientes de evaluación.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS 2014

| Internas | Programadas | Realizadas | Anuladas / Atrasadas | Realizadas sin estar programadas inicialmente |
|-----------------------------------|-------------|------------|----------------------|-----------------------------------------------|
| Sistema | 1 | - | 1 | - |
| Gestión de RBMA | 7 | 7 | - | - |
| Gestión de RAA | 2 | 1 | 1 | - |
| Desmantelamientos | 11 | 11 | - | - |
| Total internas | 21 | 19 | 2 | - |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO | | 90% | | |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS 2014

| EXTERNAS | | | | |
|------------------------------------|-------------|------------|----------|-----------------------------------------------|
| Suministradores de enresa | Programadas | Realizadas | Anuladas | Realizadas sin estar programadas inicialmente |
| Total externas | 9 | 8 | 1 | 7 |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: | | 89% | | |
| GES | | | | |
| Suministradores de las CCNN | Programadas | Realizadas | Anuladas | Realizadas sin estar programadas inicialmente |
| Total GES | 9 | 7 | 2 | - |
| PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: | | 78% | | |

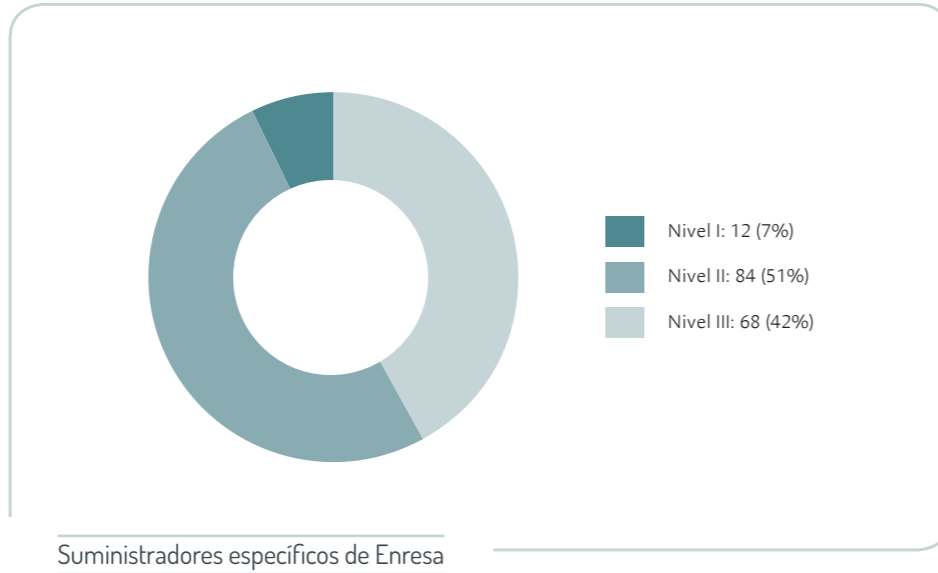
El cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, en lo que respecta a auditorías internas es de 90%, quedando únicamente sin realizarse dos auditorías (una de ellas por anulación de la misma y la otra por aplazamiento hasta febrero de 2015). Respecto a auditorías a suministradores específicos de Enresa, se han realizado todas las previstas excepto una de ellas que fue

anulada por falta de pedidos al suministrador en cuestión, destaca la realización de siete auditorías a nuevos suministradores. De igual forma se han realizado todas las auditorías a suministradores del GES cuyo expediente es responsabilidad de Enresa, con la salvedad de dos de ellas, que fueron anuladas al causar baja los suministradores en cuestión.



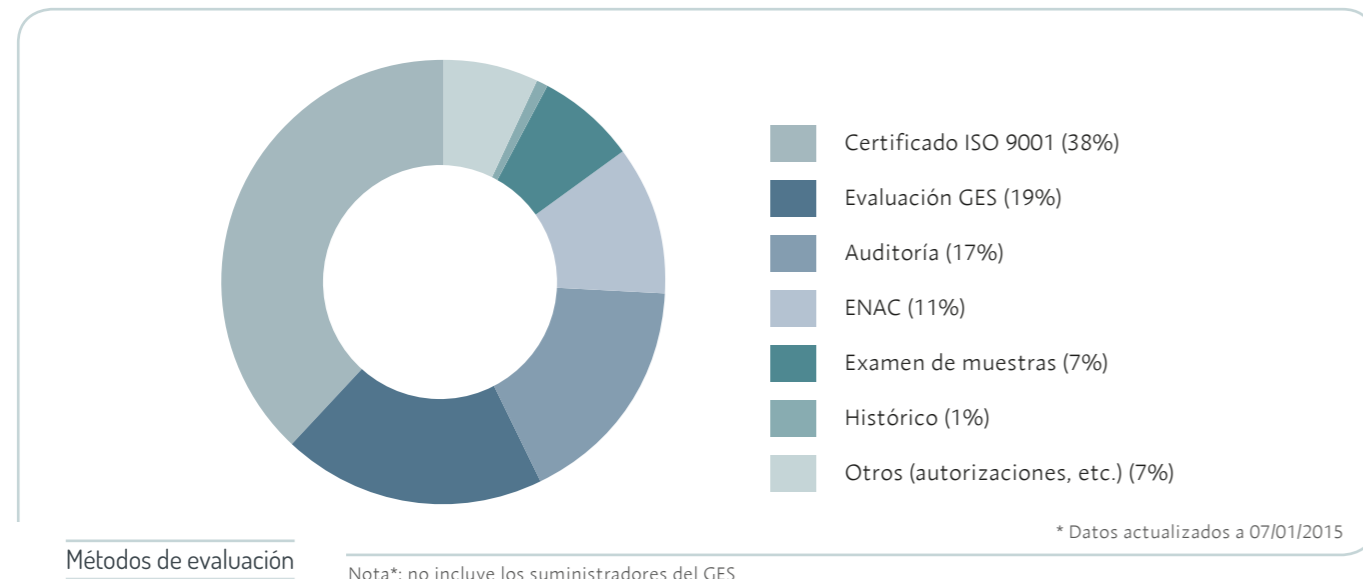
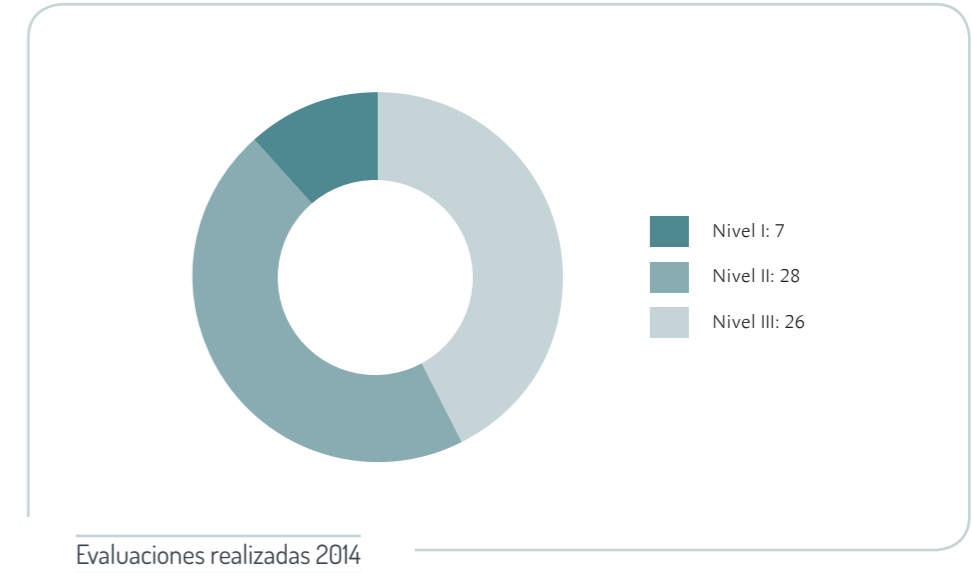
Evaluaciones suministradores 2014

Otra de las actividades relevantes relacionadas con los suministradores es la evaluación por parte de Enresa de su capacidad para proporcionar los bienes o servicios con los requisitos requeridos. Se cuenta con 164 suministradores específicos y con 193 compartidos con el Grupo de Evaluación de Suministradores (GES), lo que hace que la población de suministradores evaluados alcance la cifra de 357.

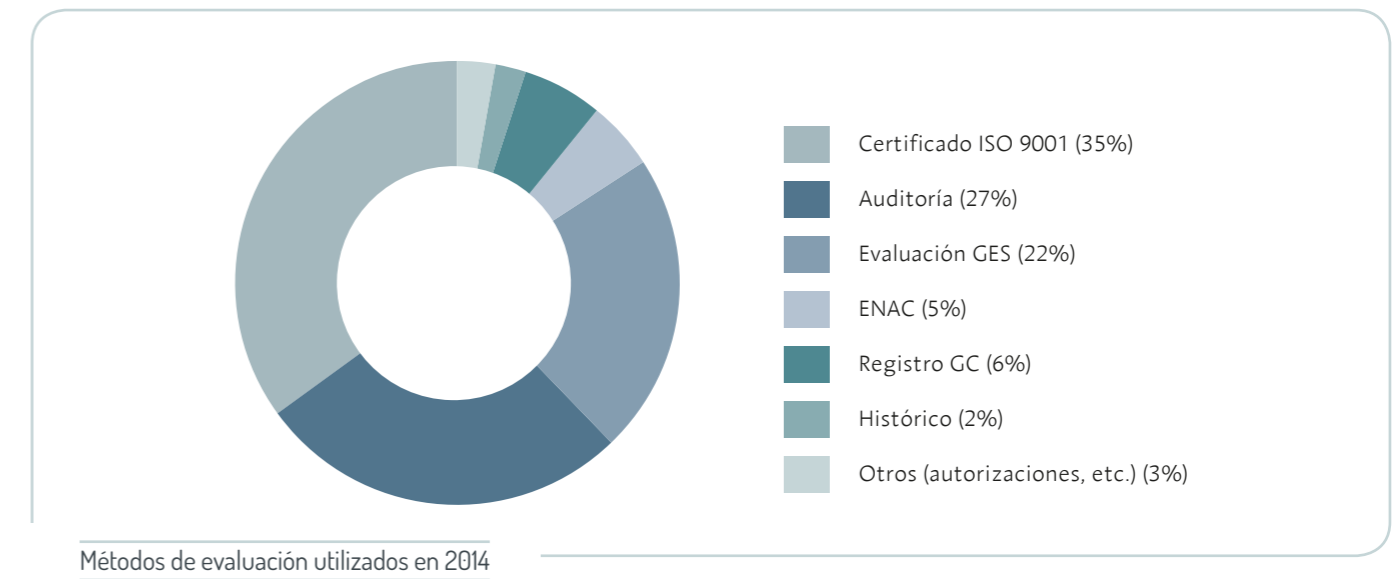


Estas evaluaciones se realizan mediante auditorías y/o actividades de control y seguimiento que se realizan en el transcurso de los trabajos o pedidos.

La periodicidad de las evaluaciones es anual, para nivel I o trienal para niveles II y III. Durante el 2014 se han realizado 61 informes de evaluación distribuidos tal y como se presenta en las siguientes gráficas



Nota*: no incluye los suministradores del GES



Inspecciones

Durante este año se han realizado un total de 1425 inspecciones de Garantía de Calidad y revisiones documentales en las instalaciones en las que Enresa es titular o responsable del proyecto, para evaluar el cumplimiento de las exigencias normativas tanto de las actividades internas, como externas.

En la siguiente tabla se agrupan por instalaciones y proceso o actividad inspeccionada las realizadas en 2014:



| | TIPO DE INSPECCIÓN | REALIZADAS |
|------------------------|-----------------------------------------------------|------------|
| EL CABRIL | Mantenimiento | 79 |
| | Operación instalación | 160 |
| | Pruebas de verificación | 8 |
| | Acondicionamiento | 5 |
| | Operación laboratorios | 20 |
| | Fabricación contenedores CE-2a y bastidores CJE-1/2 | 41 |
| | Losas Superiores | 21 |
| | Protección Radiológica y Medio Ambiente | 0 |
| | Servicio médico | 0 |
| | Seguridad física | 3 |
| | Dirección/Plan de emergencia | 181 |
| | Documentación compras/Recepciones | 85 |
| | Revisión documentación | 61 |
| | Modificaciones de diseño | |
| SUBTOTAL CABRIL | 664 | |

| | TIPO DE INSPECCIÓN | REALIZADAS |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| JOSÉ CABRERA | Gamas exigidas: especificaciones técnicas de funcionamiento, programas de vigilancia y manual de cálculo de dosis | 89 |
| | Gamas no exigidas: especificaciones técnicas de funcionamiento, programas de vigilancia y manual de cálculo de dosis | 80 |
| | Derivadas de órdenes de trabajo, mantenimiento correctivo, etc. | 21 |
| | Derivadas de descargos | 0 |
| | Derivadas de los planes de puntos de inspección | 372 |
| | Recepción | 68 |
| | Reglamentarias | 0 |
| | Ambientales: planes de vigilancia ambiental y radiológica ambiental, retiradas, etc. | 30 |
| | Planta potabilizadora, aguas negras y vertidos | 24 |
| | Otras | 9 |
| | SUBTOTAL CN JOSÉ CABRERA | 693 |

| | TIPO DE INSPECCIÓN | REALIZADAS |
|-------|----------------------------------------------------|------------|
| PIMIC | Gestión y control de materiales en depósitos (5%) | 11 |
| | Gestión y control de almacenes de residuos (5%) | 12 |
| | Generación de UMA en producción (10%) | 9 |
| | Comprobación de requisitos acceso zona controlada | 4 |
| | Vigilancias, clasificación y señalización de zonas | 4 |
| | Vigilancia y control de sistemas | 4 |
| | Almacenes de materiales y equipos | 1 |
| | Desclasificación de materiales | 9 |
| | Expedición de residuos radiactivos | 9 |
| | Toma de muestras radiológicas | 2 |
| | SUBTOTAL PIMIC | 65 |

| | TIPO DE INSPECCIÓN | REALIZADAS |
|----------------|-----------------------------|--------------|
| TP | Transportes | 3 |
| | SUBTOTAL TRANSPORTES | 3 |
| TOTALES | | 1.425 |

EVALUACIONES EXTERNAS DEL SISTEMA DE CALIDAD

El Sistema de Calidad de Enresa es evaluado periódicamente para verificar el cumplimiento de los requisitos normativos y legislativos en materia de Garantía de Calidad. Estas evaluaciones son realizadas, tanto por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), como por el organismo de certificación AENOR.

Consejo de Seguridad Nuclear:

El Consejo de Seguridad Nuclear realiza inspecciones a las actividades desarrolladas por el departamento de Gestión de Calidad en aplicación de los diferentes programas de calidad de las instalaciones y proyectos.

Durante el año 2014 el área de Garantía de Calidad del CSN ha realizado inspecciones a las diferentes actividades desarrolladas en los programas de garantía de calidad del Almacén Centralizado de El Cabril y de la central nuclear José Cabrera, así como a las actividades de caracterización del emplazamiento del ATC

Asociación Española de Normalización y Certificación. AENOR

Desde que Enresa obtuvo el certificado de calidad otorgado por AENOR en el año 1992, que acreditaba el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Calidad con los de la norma internacional UNE EN ISO 9001, este organismo ha venido auditando anualmente a Enresa a fin de comprobar el mantenimiento del cumplimiento de los requisitos y la actualización de los mismos, según ha ido evolucionando la norma. Durante el mes de junio de 2014, AENOR ha realizado la auditoría número 23. Esta auditoría, tenía como objetivo la re-certificación del Sistema de Gestión de



Calidad de la organización y tras comprobar la adecuación del mismo a los requisitos de la norma de referencia, UNE-EN ISO 9001, se emitió el correspondiente certificado que así lo acredita, válido hasta octubre de 2017.

SISTEMA INTEGRAL DE MEJORAS SIM. GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES, ACCIONES PREVENTIVAS Y DE MEJORA

Enresa a finales de abril de 2010 se dotó de una herramienta que facilita la participación de todo el personal en la mejora del sistema de gestión integral de la empresa. Esta herramienta se denominó SIM, Sistema Integral de Mejora y aglutina todas las acciones dirigidas a mejorar las funciones de calidad, medioambiente, prevención de riesgos laborales, seguridad física y protección radiológica, todas ellas desde el punto de vista de la mejora de la seguridad.

La herramienta recoge tanto las no conformidades que se generan durante el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones de las que es titular Enresa, como las acciones de mejora que propone el personal a todos los niveles, así mismo se reflejan en esta base de datos los compromisos que se adquieren con el organismo regulador en la interacción con el mismo.

Durante el 2014 se han obtenido unos resultados que cuentan con una tendencia positiva. Se han iniciado 330 No Conformidades y acciones, un valor ligeramente superior al del año pasado, tal y como se observa en la siguiente gráfica.



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Las actividades desarrolladas en este área tienen dos objetivos básicos: avanzar en la disponibilidad de capacidades para llevar a cabo las evaluaciones de seguridad e impacto ambiental, y optimizar el desarrollo de las actividades propias de seguridad y de protección radiológica en los proyectos y actividades de Enresa.

En 2014, han proseguido las actividades de apoyo a las instalaciones de titularidad de Enresa y se ha prestado una atención particular a las demandas de la actual fase de “gestión de residuos” del Proyecto PIMIC. Por último, se ha participado en diversas tareas relativas al proceso de evaluación de la documentación específica preceptiva remitida a las autoridades competentes para solicitar las autorizaciones correspondientes de la instalación nuclear del Almacén Temporal Centralizado (ATC) y su Centro Tecnológico Asociado.

Las actuaciones indicadas se orientan en función de la evolución del contexto internacional y del marco normativo nacional en la materia, y se apoyan en el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) y en la colaboración con otras organizaciones con necesidades y objetivos similares.

En el marco de estas operaciones, resultan reseñables las actuaciones de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de Enresa (UTPR), que cuenta con la autorización preceptiva del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), relativas a la aplicación del Protocolo para la Vigilancia Radiológica de los Materiales Metálicos y también del protocolo de actuación en caso de detección de movimiento inadvertido o de tráfico ilícito de materiales radiactivos en puertos marítimos de interés general. Igualmente, las actividades relacionadas con las fuentes y otros materiales radiactivos que aparecen fuera del sistema de control regulador, y la gestión de los materiales residuales con contenido radiactivo natural, así como al operativo de apoyo a las autoridades competentes en los casos de emergencias radiológicas.

En el ámbito de la respuesta en caso de emergencia nuclear o radiológica, este año Enresa ha participado en un

ejercicio de activación de la Estación de Clasificación y Descontaminación (ECD) de Requena, dentro del Plan de Emergencia Nuclear de Valencia. Asimismo, ha participado desde el Centro de Respuesta de Emergencia (CRE) de la sede de Madrid en varios simulacros del Plan de Emergencia Interior de las Centrales Nucleares.

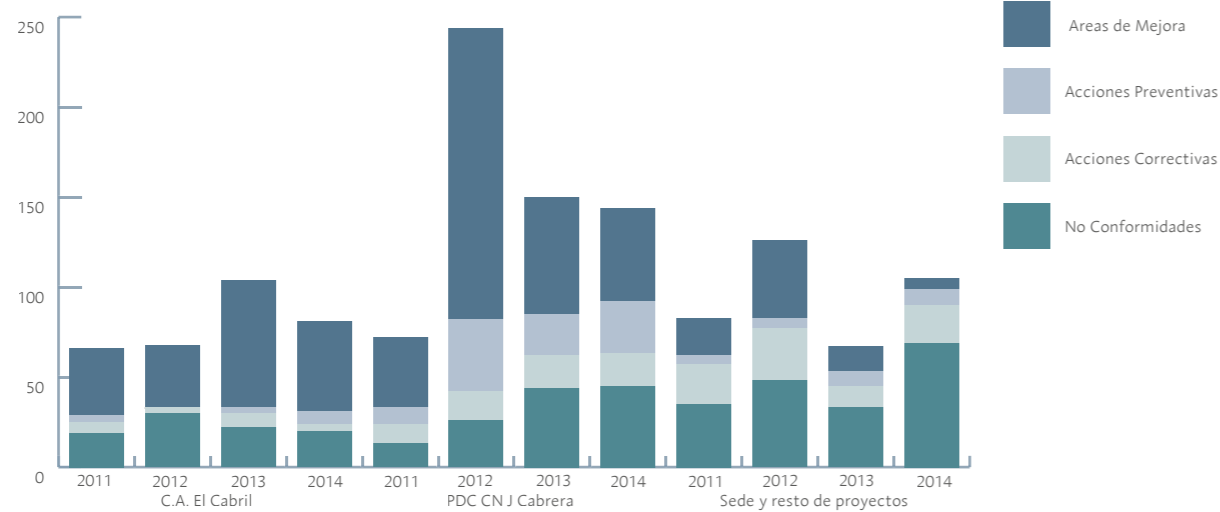
En estos ejercicios de activación de una ECD, se simula la caracterización y retirada de los residuos radiactivos sólidos que se generan y se recoge y analiza agua de las estaciones de descontaminación (si está contaminada).

Entre este conjunto de actividades, Enresa participa de forma especialmente activa en cursos de capacitación del personal de las empresas del sector del metal y de los operadores de sistema Megaport. También colaborando con Protección Civil y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la formación relacionada con su actuación en caso de emergencia radiológica y de accidente en transporte de material radiactivo.

En lo que se refiere al control dosimétrico de las personas que han intervenido en estas actuaciones, los datos controlados por la UTPR a lo largo de 2014, muestran valores muy bajos y similares a los de años anteriores.

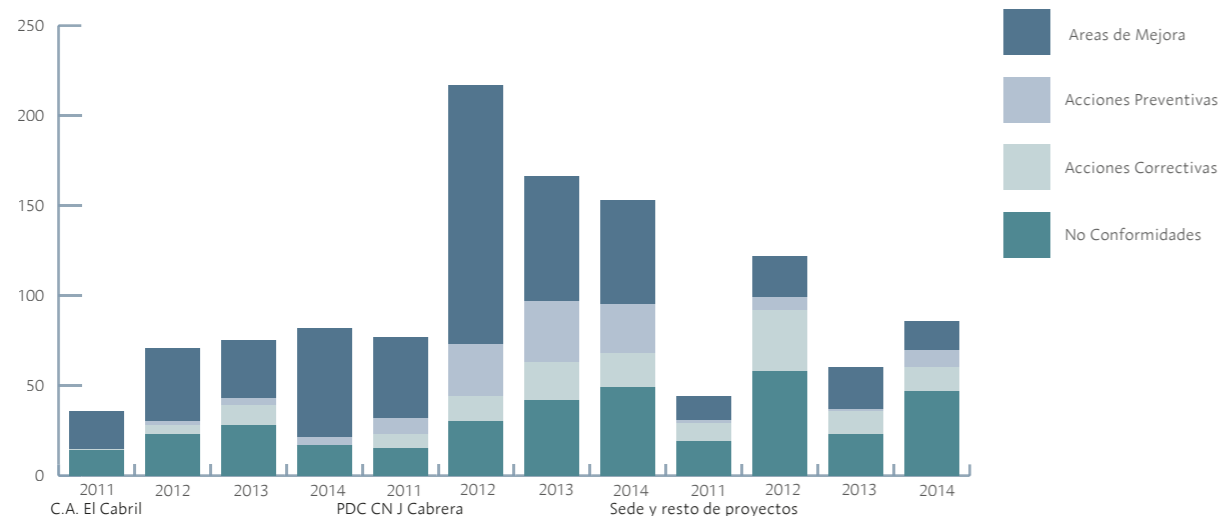
Esta información es controlada de forma directa y detallada por el CSN. También conviene destacar que Enresa mantiene una serie de Programas de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) en el entorno de sus instalaciones reglamentadas, cuyos resultados son gestionados y controlados por la UTPR, además de por las autoridades competentes. Los resultados de 2014 no muestran impacto radiológico significativo alguno de las instalaciones en su entorno, y se mantienen en valores totalmente similares a los de años anteriores. También se ha preparado el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental Preoperacional del ATC, que ha sido enviado al CSN.

Por último, mencionar que se sigue trabajando en el cumplimiento de lo requerido por el CSN en la Instrucción de Seguridad IS-19 en materia de cultura de seguridad. En 2014 se ha preparado y remitido al CSN un Plan de Mejora, generado a partir de los resultados de la evaluación independiente de 2013 sobre su grado de implantación en Enresa.



Iniciadas

A lo largo del 2014, se ha procedido a cerrar un total de 321 acciones, superando en un 7% el número de acciones que se cerraron en 2013.



Cerradas

GESTIÓN AMBIENTAL

Enresa tiene establecidos compromisos para la mejora ambiental de todas sus actividades como visión estratégica, que se concreta en el ahorro de recursos, la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente. Tiene implantados Sistemas de Gestión Ambiental en todas las actividades que puedan producir impactos ambientales significativos, controlando las emisiones, vertidos, residuos, ruido, paisaje y consumo de recursos.

Todas las actividades desarrolladas en Enresa cumplen los requisitos de

la legislación y normativa ambiental aplicable, y los requisitos que la organización asuma en relación con los aspectos ambientales identificados.

Entre los proyectos y actividades llevados a cabo durante el año 2014, destacan los siguientes:

➤ Se ha continuado con los **trámites necesarios para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental del ATC**, y por ello se ha elaborado su Estudio de Impacto ambiental (EsIA) (sometiéndolo a exposición pública en la Subdelegación del Gobierno de Cuenca). El pasado 7 de octubre tuvo entrada en el Ministerio de Agricultura, Alimenta-

ción y Medio Ambiente (MAGRAMA) el EsIA junto con las alegaciones recibidas y las contestaciones a dichas alegaciones, finalizándose así la fase 2 de la tramitación ambiental.

➤ Dentro del **Plan de Desmantelamiento y Clausura de la central José Cabrera**, se ha continuado con la realización de las inspecciones, en relación con aspectos ambientales, tales como: vigilancia ambiental del Almacén Temporal Individualizado (ATI), Plan de Vigilancia Radiológica y Ambiental (PVRA). Plan de Vigilancia Ambiental (PVA), residuos convencionales, peligrosos y expediciones de material desclasificado. Además, con respecto a la Autorización de vertido, se han venido tomando las muestras correspondientes y elaborando los informes periódicos, en relación con los distintos flujos de vertido.

➤ Se consolidó la implementación de una herramienta informática, que da soporte para la gestión y control de los requisitos que deben cumplir en materia ambiental los contratistas que desarrollen trabajos en la **instalación Vandellós I**, además de llevar a cabo los trámites necesarios para poner al día y dar cumplimiento al Real Decreto 1027/2007 relativo al "Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE)".

➤ En el mes de diciembre se realizó en **Centro de Almacenamiento de El Cabril** el primer simulacro de Emergencia Convencional con el escenario "Derrame de productos químicos", según lo recogido en el Plan de Actuación ante Riesgos Medioambientales Convencionales A32-PC-CB-0372.

OBJETIVOS Y METAS

Uno de los compromisos que se adopta con el establecimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental es acometer objetivos y metas ambientales. En este sentido, en las tres instalaciones en las que se cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, se propusieron los siguientes objetivos:

| ALMACÉN CENTRALIZADO DE RESIDUOS DE BAJA Y MEDIA ACTIVIDAD DE EL CABRIL | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Objetivo | Grado de avance en 2014 |
| Reducir el consumo de agua en la instalación en un 1,5 % con respecto al periodo 2011-2013 que fue 16.023 m3. | CUMPLIDO reducción del 9% |
| Reducir el consumo de papel en un 1,5%, respecto al consumo medio en el periodo 2011-2013, que fue de 667.417 folios. | CUMPLIDO reducción del 47,2% |
| Implantación de once actuaciones de mejora en la finca. | PENDIENTE (continúa en 2015, grado de avance del 45%) |

| INSTALACIÓN VANDELLÓS I | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo | Grado de avance en 2014 |
| Reducir el consumo promedio mensual de energía eléctrica en el bienio 2014-2015, respecto al consumo promedio mensual del trienio 2011-2013. | PENDIENTE (continúa en 2015, mantenimiento de consumos durante el primer año) |
| Reducir el consumo promedio mensual de agua sanitaria en el bienio 2014-2015, respecto al consumo promedio del trienio 2011-2013 (*) | PENDIENTE (continúa en 2015, reducción del 12.90% durante el primer año) |
| Disminuir el impacto ambiental de CO2 producido por la Instalación | PENDIENTE (continúa en 2015, grado de avance del 50%) |
| Disminuir de manera global los impactos ambientales de la instalación, mejorando la sistemática de evaluación | PENDIENTE (continúa en 2015, grado de avance del 50%) |

(*) Se excluyen los m³ de agua provocados por averías u obras.

PROYECTO DE DESMANTELAMIENTO Y CLAUSURA DE LA CENTRAL NUCLEAR JOSÉ CABRERA

Se llevó a cabo el seguimiento periódico de los siguientes indicadores ambientales: consumo eléctrico, de gasoil, de agua desmineralizada, los volúmenes de vertido y los parámetros físico-químicos de los mismos.

Además, se fijaron los objetivos del año 2014, en relación con la realización de actividades formativas en materia de Medio Ambiente, que se han trasladado a principios de 2015.

CERTIFICACIONES

Durante 2014, se han realizado las correspondientes auditorías, tanto externas (por parte de la entidad certificadora) como las internas. Estas auditorías tienen por objeto comprobar el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma UNE-EN-ISO-14.001:2008. En todas ellas el resultado ha sido satisfactorio, manteniéndose la certificación del sistema de gestión medioambiental de acuerdo con la norma citada, tanto en el Almacén Centralizado de El Cabril como en la instalación Vandellós 1.



Los trabajos se han centrado en la operación y mantenimiento funcional de los sistemas de gestión existentes. También en la definición e implementación de las estructuras de datos e información para, en un primer paso, cubrir y ampliar, las funcionalidades de consulta y generación de informes requeridos.

La infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones es propia. Ahora bien, se mantienen externalizados los servicios de análisis funcional y desarrollo para el mantenimiento de los sistemas de gestión corporativos, así como los servicios de operación, despliegue y soporte técnico y Centro de Atención a Usuarios (CAU), ambos servicios orientados a ITIL v3.

Enresa cuenta con 207 servidores, entre físicos y virtuales, con un almacenamiento actual de 33 Tb.

El parque microinformático consiste en más de 450 equipos de sobremesa y 174 portátiles. Se gestionan una media de 1.700 actualizaciones de software al mes para garantizar la disponibilidad, seguridad y calidad.

Dentro del CAU, en 2014 se ha dado respuesta de atención al usuario informático a 10.121 peticiones, frente a las 9.314 del año anterior.

El mapa de comunicaciones de voz y datos, incluye a los diferentes centros de trabajo con red MPLS, que permite tráfico encriptado y definición de niveles de calidad de servicio con alta disponibilidad sobre diferentes tecnologías redundantes. El parque de teléfonos es de 700, entre fijos y móviles.

En cuanto a servicios, durante este periodo se ha adjudicado y desplegado el servicio centralizado de impresión, escáner y fax corporativo en todos los centros de trabajo, con autenticación de seguridad mediante tarjeta de empleado. Se ha finalizado el despliegue de la herramienta Lync de Microsoft a todos los equipos de usuario, ampliando el universo de posibilidades de comunicación (video, chat y voz), así como compartición de escritorio remoto y pizarra compartida.

Asimismo, se ha definido y preparado el concurso para la licitación de la infraestructura tecnológica de proceso, almacenamiento y contingencia del centro de proceso de datos y los servicios asociados, actualmente en ejecución.

Por último, se han integrado en la red corporativa de comunicaciones las oficinas de atención al público e ingeniería del proyecto ATC en Villar de Cañas.



DOCUMENTACIÓN

Enresa procesa, conserva y custodia toda la información contenida en registros y documentos sobre diferentes soportes (electrónico, papel u otros) para las distintas actividades de gestión, proyectos y operaciones de la compañía.

Los procesos de Registro, Distribución, Archivo y Centro de Documentación cierran una cadena sólida de gestión corporativa de los documentos de la empresa.

Enresa dispone de una sistemática corporativa para la gestión de la documentación. Ésta gestión tiene como soporte un Sistema de Gestión Documental (SGD) que gestiona los procesos de Registro, Distribución y Archivo de la documentación que genera la organización.

El archivo corporativo consta de 68 fondos documentales. El total de documentos custodiados en este archivo es de 825.635. Las dos terceras partes de los documentos custodiados a lo largo de la historia de Enresa se encuentran en diferentes soportes físicos y en formato electrónico o digitalizados.

El registro general de la empresa registra las entradas de la documentación externa y las salidas al exterior de

los documentos internos a los diferentes organismos y entidades externas.

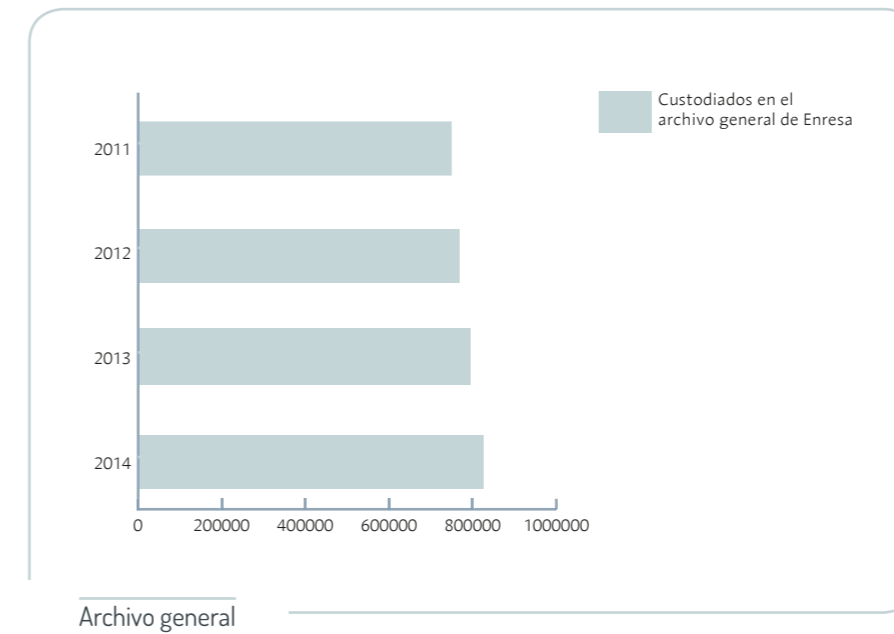
En el año 2014 se han gestionado en el archivo de seguridad (Record Management) un total de 29.635 documentos definitivos y que por la normativa aplicable en gestión de registros y documentos del Consejo de Seguridad Nuclear y otros organismos públicos se deben custodiar y controlar para dar cumplimiento con las auditorías internas y externas.

En el registro general de entradas y salidas se han registrado 27.315 documentos.



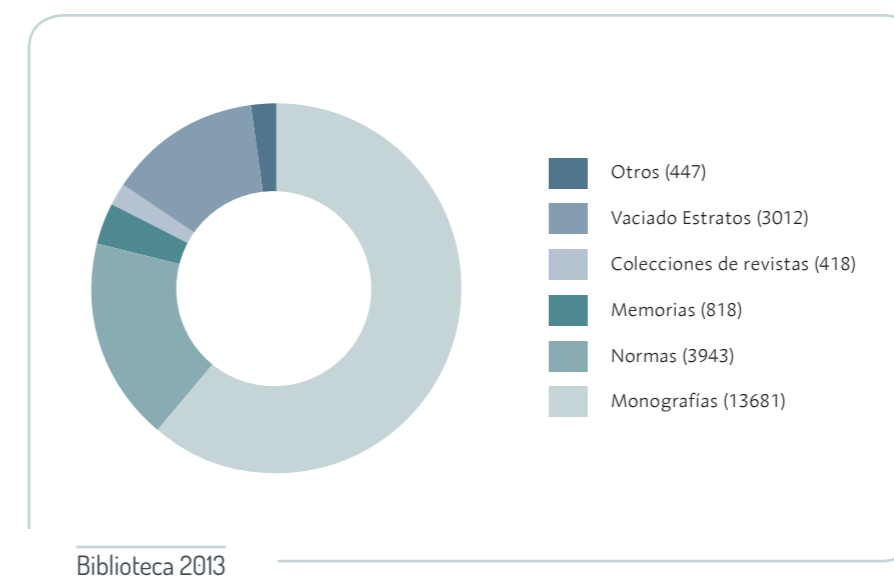
ARCHIVO GENERAL DE ENRESA

Evolución del incremento de documentos custodiados del archivo de Enresa en el periodo 2011-2014.

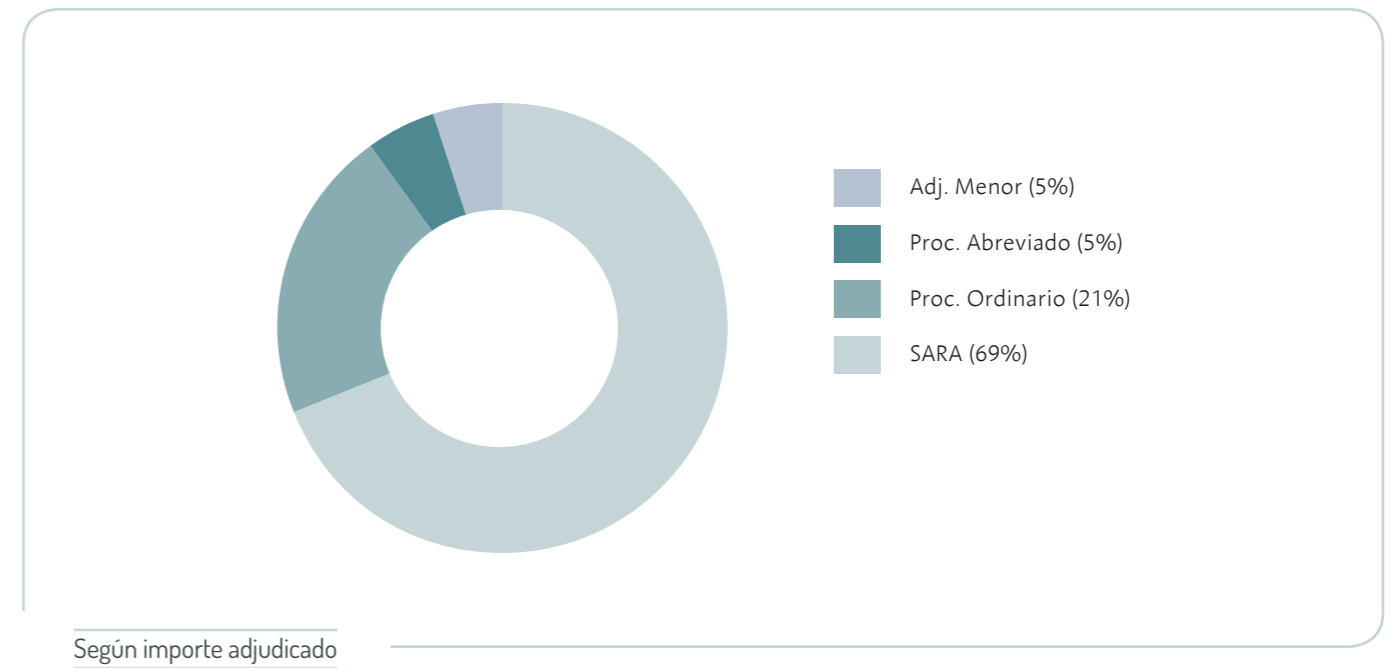
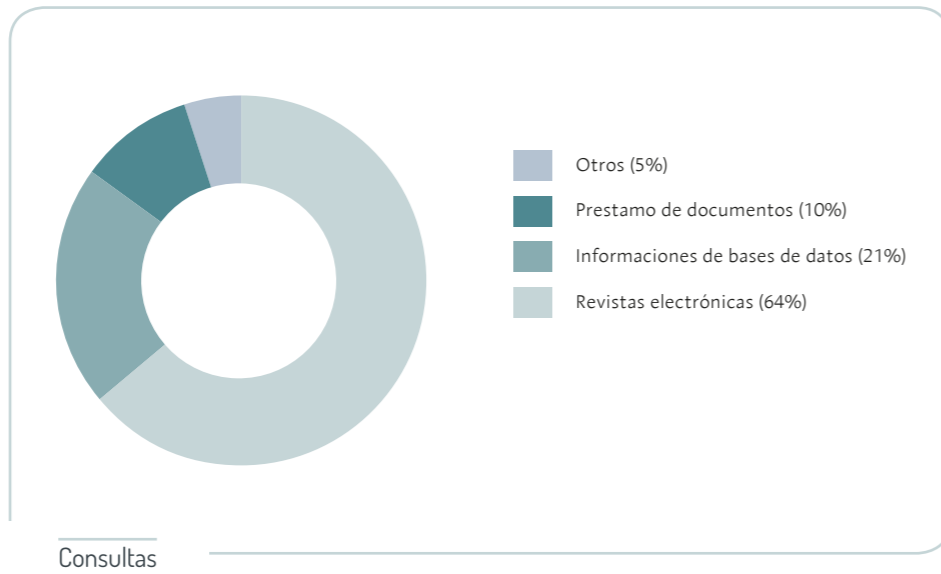


El Centro de Documentación dispone de una biblioteca especializada en la gestión de la documentación de apoyo publicada sobre residuos radiactivos y gestiona las colecciones de libros, informes, normas, revistas, etc. Los recursos de información están principalmente a disposición de usuarios internos, pero también de aquellos profesionales o investigadores que se dirigen a él en demanda de información. Durante el año 2014 se atendieron un total de 15.567 peticiones documentales.

Igualmente se colabora con otras bibliotecas y centros de documentación del área energética, tanto en préstamos inter-bibliotecarios como en la realización de tareas conjuntas, equipos de trabajo, intercambio de experiencias, participación en catálogos colectivos, etc.

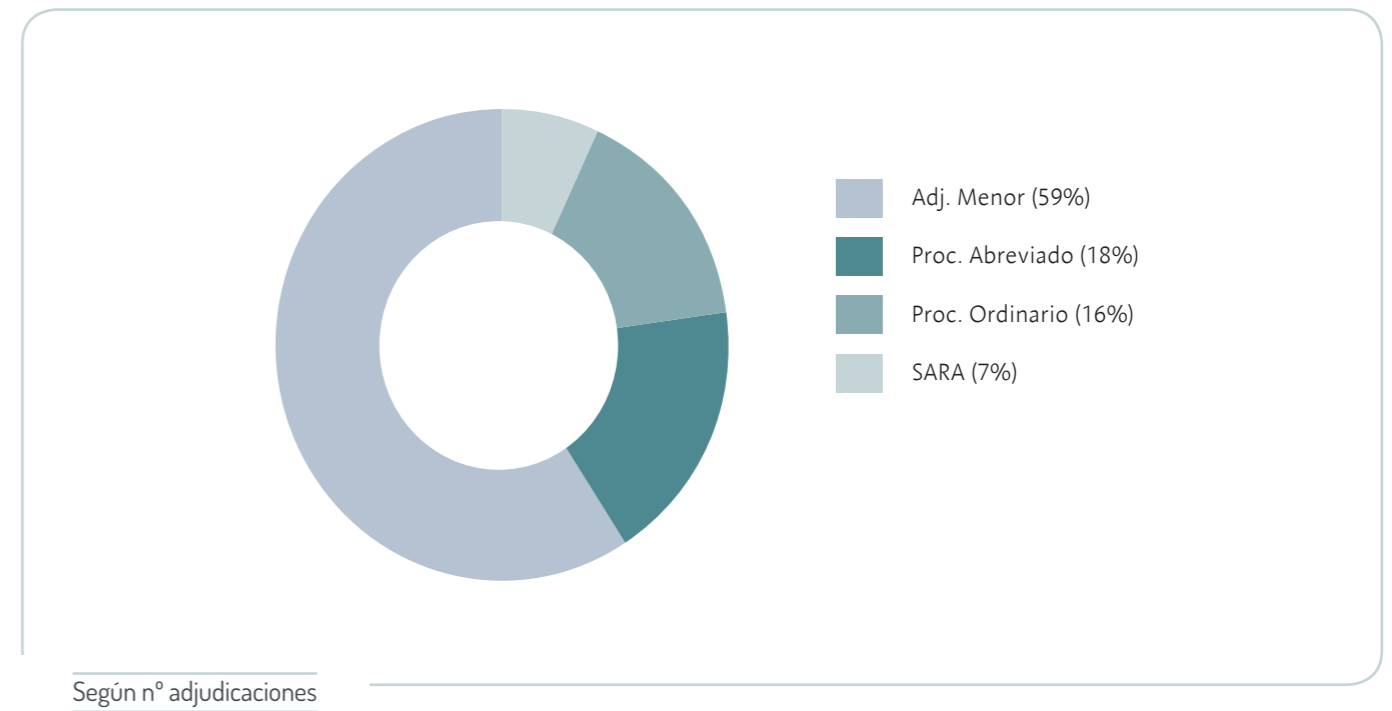


Además de los materiales indicados anteriormente, para realizar las estrategias de búsqueda de información que requieren los usuarios, se cuenta con 14 bases de datos documentales suscritas. Actualmente, la mayoría de fuentes de información son recursos electrónicos. Igualmente, la información y/o la documentación resultado de las búsquedas se proporcionan a los usuarios en formato electrónico.



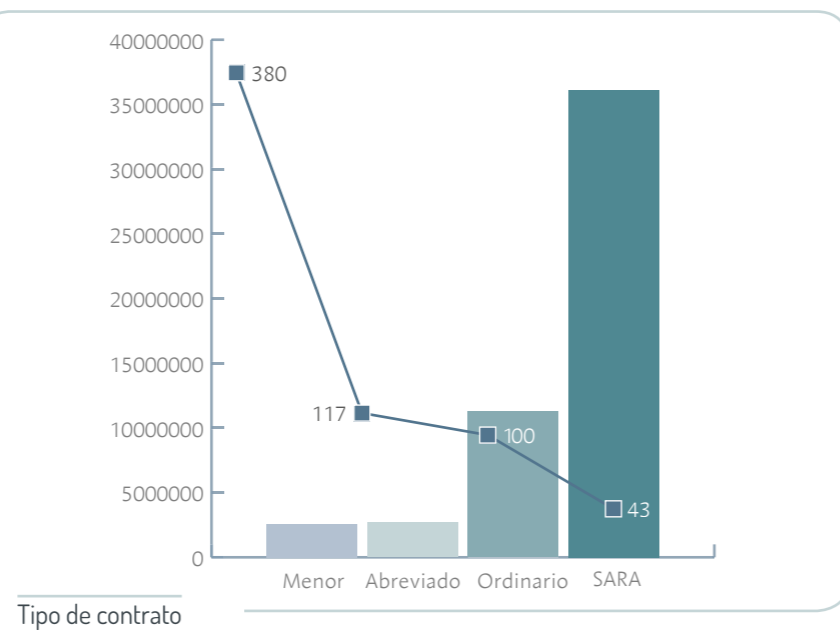
CONTRATACIÓN

| DATOS AÑO 2014 | | | | |
|-----------------------|------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------------------|
| Procedimiento | Importe adjudicado (€) | % según importe adjudicado | Número de adjudicaciones | % según nº adjudicaciones |
| Adj. enor | 2.553.608,97 | 4,85% | 380 | 59,38% |
| No SARA: | | | | |
| Proc. Abreviado | 2.689.253,61 | 5,11% | 117 | 18,28% |
| Proc. Ordinario | 11.276.870,08 | 21,43% | 100 | 15,63% |
| TOTAL No SARA: | 16.519.732,66 | 31,39% | 597 | 93,28% |
| SARA: | 36.109.055,23 | 68,61% | 43 | 6,72% |
| TOTAL GENERAL | 52.628.787,89 | 100,00% | 640 | 100,00% |



DATOS AÑO 2013

| Procedimiento | Tipo de contrato | Importe de licitación | Importe de adjudicación | Nº adjudicaciones |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------|
| | Obra | 499.613,30 | 487.441,12 | 28 |
| Adj. Menor | Servicio | 1.618.957,94 | 1.490.453,22 | 247 |
| | Suministro | 669.928,58 | 575.714,63 | 105 |
| Total Adjudicaciones Menores: | | 2.788.499,82 | 2.553.608,97 | 380 |
| No SARA: | Servicio | 3.506.068,06 | 2.089.670,90 | 95 |
| | Suministro | 744.530,00 | 599.582,71 | 22 |
| | Total Procedimiento Abreviado: | 4.250.598,06 | 2.689.253,61 | 117 |
| Proc. Ordinario | Obra | 6.480.478,08 | 5.492.077,50 | 14 |
| | Servicio | 5.124.999,82 | 4.245.403,94 | 57 |
| | Suministro | 1.871.890,72 | 1.539.388,64 | 29 |
| Total Procedimiento Ordinario: | | 13.477.368,62 | 11.276.870,08 | 100 |
| TOTAL No SARA: | | 20.516.466,50 | 16.519.732,66 | 597 |
| SARA | Servicio | 31.584.114,70 | 25.951.647,74 | 37 |
| | Suministro | 12.018.170,00 | 10.157.407,49 | 6 |
| Total SARA: | | 43.602.284,70 | 36.109.055,23 | 43 |
| TOTAL SARA: | | 43.602.284,70 | 36.109.055,23 | 43 |
| TOTAL CONTRATOS 2014 | | 64.118.751,20 | 52.628.787,89 | 640 |



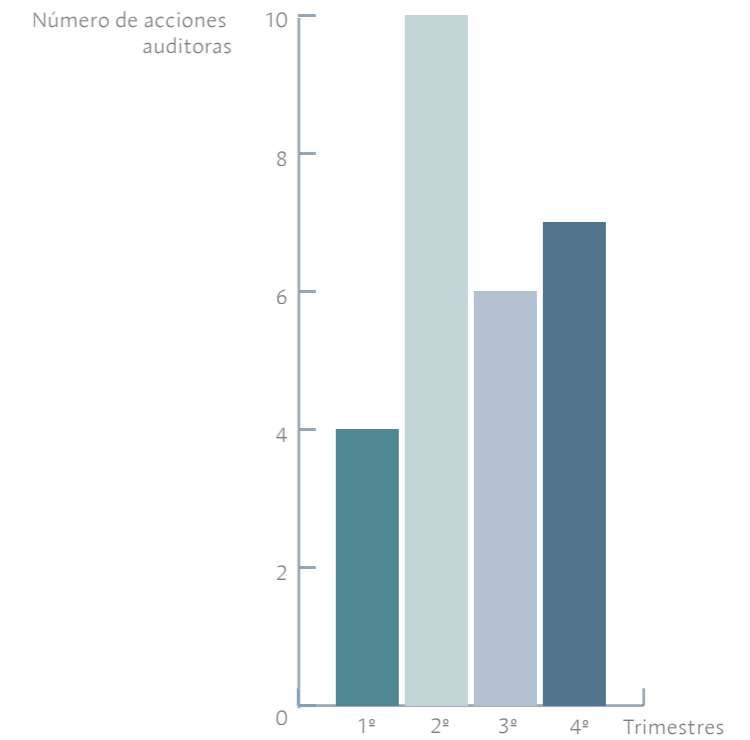
La Dirección de Auditoría, en su función de dar apoyo a la Presidencia, mediante el análisis, evaluación y supervisión de la eficacia de los sistemas de control interno y la gestión de riesgos relevantes de la sociedad, realizó durante el ejercicio las actuaciones previstas en el Plan Anual de Auditoría 2014, que fue aprobado por el Consejo de Administración en diciembre de 2013.

Además, la Dirección de Auditoría ha realizado otras acciones específicas de control interno a instancias del Presidente de Enresa, de la Comisión de Auditoría y Control y de la Dirección de Auditoría Interna de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), así como acciones de análisis de procedimientos y normativa interna de la compañía en fase de elaboración, proponiendo los cambios pertinentes para garantizar un eficaz control interno.

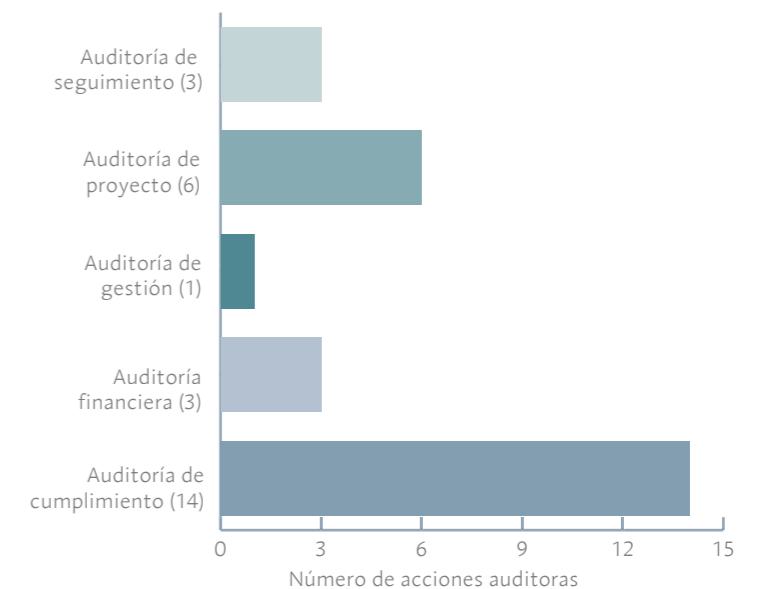
El Plan de Auditoría de 2014 presenta un grado de cumplimiento del 100%. Durante este año, se han llevado a cabo un total de 27 actuaciones auditoras de las cuales una fue a instancias del presidente, dos de la Comisión de Auditoría y Control y cinco de la Dirección de Auditoría Interna de SEPI. Además, se han realizado tres informes sobre análisis de procedimientos y normativa interna de la compañía.

Los miembros de la Dirección de Auditoría actúan de acuerdo al Código de Ética que constituye un modelo de buenas prácticas en el ejercicio profesional, y sirve de orientación a los miembros de la Dirección en el desarrollo de su actividad.

A continuación se presentan unos gráficos donde se desglosan las acciones auditoras realizadas por trimestres y por tipo de auditoría.



Número de acciones auditoras por trimestre



Número de acciones auditoras por tipo de auditoría

COMPROMISO SOCIAL

RELACIONES INSTITUCIONALES

SOPORTES DE INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN EXTERNA

PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL

CAPITAL HUMANO

FORMACIÓN

VOLUNTARIADO CORPORATIVO
Y PLAN FAMILIA

RSC

FUNDACIÓN ENRESA

RELACIONES INSTITUCIONALES

La Empresa Nacional de Residuos Radiactivos mantiene una relación directa, periódica y estable con otras organizaciones, grupos e instituciones que tienen influencia en su ámbito de trabajo. Más allá del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Minetur), que ejerce su autoridad de tutela sobre Enresa, y de nuestros accionistas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat), Enresa establece vínculos con otras instituciones y agentes sociales con el objetivo de colaborar a corto, medio y largo plazo y llevar a cabo un proyecto común.

ENRESA, IMPLICADA EN LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Enresa es un interlocutor esencial en materia de gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones nucleares, y contribuye activamente en la puesta en común de conocimientos y experiencias en la materia. Una intención que queda patente con la participación de Enresa en encuentros como las **XXXI Jornadas Nacionales sobre Energía y Educación**, organizadas los pasados 12 y 13 de septiembre por el Foro Nuclear con el objetivo de promover una adecuada formación del profesorado en temas energéticos.

Asimismo, la Sede social de Enresa acogió el pasado enero la **2ª Jornada sobre Transporte de Material Radiactivo y Nuclear**. Organizada junto con la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y con la participación del Ministerio de Fomento, la jornada contó con la presencia de casi un centenar de técnicos y especialistas del sector nuclear, radiactivo y logístico.

En este sentido, en junio del pasado año, celebramos en la Escuela Politécnica de la Universidad de Castilla-La Mancha las **VI Jornadas de I+D de Enresa**. Más de 125 investigadores acudieron a la sede de la universidad castellano manchega en Cuenca en la que se presentó el 7º Plan de I+D de Enresa para el periodo 2014-2018 y se analizaron los resultados alcanzados en los proyectos en curso. La ejecución de este nuevo plan de I+D no sería posible sin la implicación del ámbito universitario, que Enresa vertebraba suscribiendo acuerdos de colaboración con centros de todo el país.

De manera específica, las posibles sinergias con la Universidad de Castilla-La Mancha se estudiaron dos reuniones mantenidas en junio y octubre con los investigadores de las escuelas de Ingenieros Industriales y de Caminos, Canales y Puertos, que presentaron algunas de sus líneas de tra-

bajo en campos como las energías renovables, los procesos energéticos y medioambientales y la geodinámica. Por su parte, Enresa centró su exposición en la construcción del Almacén Temporal Centralizado (ATC) para combustible gastado y residuos radiactivos de alta actividad en Villar de Cañas (Cuenca). Su Centro Tecnológico Asociado y el Laboratorio Conjunto generarán una serie de necesidades en cuanto a la prestación de servicios de conocimiento.

INFORMACIÓN CONSTANTE SOBRE LOS AVANCES DEL ATC

Los avances del ATC generan una gran demanda informativa que Enresa atiende regularmente. Entre las jornadas informativas organizadas a lo largo del pasado año, cabe destacar la **Visita a las obras del Vivero de Empresas y el Laboratorio Conjunto de Villar de Cañas**, acto con el que Enresa presentó, el pasado julio, las dos primeras estructuras del proyecto. Ante los máximos representantes del Ayuntamiento de Villar de Cañas, José María Saiz, la Diputación Provincial de Cuenca, Benjamín Prieto y de la presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, María Dolores de Cospedal, Enresa dio cuenta de los avances del proyecto, haciendo especial hincapié en la presentación de la documentación necesaria para su licenciamiento.

Previamente Enresa organizó una jornada para informar a sus accionistas, diputados de la Comisión de Industria del Congreso y representantes ministeriales para exponerles los avances del proyecto. La reunión, vertebrada en torno a la situación actual y perspectivas de futuro del ATC, tuvo lugar en abril en la Sede Social de Enresa en Madrid. Hasta allí se acercaron los máximos representantes de los accionistas de Enresa: el presidente de la SEPI, Ramón Aguirre; y el director general del Centro de Investigaciones Energéticas, Ciemat, Cayetano López. Al encuentro también asistieron diputados miembros de la Ponencia encargada de las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) de la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados, encabezada por el que fuera su portavoz, Antonio Erias, así como representantes de diversos ministerios que tienen relación directa con el proyecto, como el subsecretario del Ministerio de Economía y Competitividad, Miguel Temboury o el subdirector general de Energía Nuclear del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Javier Arana.

El Almacén para combustible gastado y residuos de alta actividad motivó, asimismo, un curso monográfico de verano en el Palacio de la Magdalena, sede santanderina de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Dirigido por el Director General del Ciemat, Cayetano López, y bajo el título **El Almacén Temporal Centralizado. Un proyecto de Estado**, el curso reunió a 28 ponentes que analizaron los pormenores del proyecto ATC, desde la gestión actual del combustible gastado de las centrales nucleares, al papel del ATC en el mix energético, sin pasar por alto las características técnicas del almacén ni la visión de los agentes implicados.

Finalmente, la localidad conquense de Villar de Cañas volvió a ser protagonista el pasado septiembre, con la apertura oficial del Camino de Casalonga, una vez acometidas las obras en el firme de este tramo de carretera, que mejora la conexión de la localidad con la Nacional III. Estas actuaciones han sido posibles gracias a un convenio de colaboración suscrito entre Enresa y la Diputación Provincial de Cuenca.

Más allá de las actuaciones en materia de divulgación de Enresa, y de la demanda informativa asociada al ATC, a lo largo de 2014, muchas fueron las organizaciones que acudieron a los diferentes centros de trabajo de Enresa para conocer de primera mano el desarrollo de sus actividades.

EL CABRIL, UN REFERENTE EN GESTIÓN DE RESIDUOS

Nada más arrancar el año, los miembros de la Comisión de Industria del Congreso calificaron como “magníficas” las instalaciones de El Cabril, en Córdoba, donde Enresa centraliza la gestión de residuos radiactivos de muy baja, baja y media actividad. Son palabras de Antonio Erías, el entonces portavoz de la ponencia encargada de las relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear en el Congreso, que viajó a Córdoba acompañado de los diputados Sebastián Gómez, Guillermo Mariscal y José Segura Clavell, y del letrado de la ponencia, José Luís Ruiz.

El pasado abril llegó el momento de la presentación de datos de la instalación. Las VII Jornadas de Comunicación congregaron a más de 50 personas entre alcaldes de municipios del entorno, empresarios de la zona y medios de comunicación, que acudieron a El Cabril para conocer datos operativos sobre el volumen de residuos recibidos, las cifras de ocupación, las inspecciones realizadas y las muestras analizadas en el marco del Plan de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Fiel a su cita anual, El Cabril recibió en octubre a los responsables de la ges-

tión de residuos radiactivos generados en hospitales, industrias y centros de investigación. Las XVII Jornadas de Instalaciones Radiactivas y Nucleares reunieron a medio centenar de pequeños productores de toda España en Córdoba para intercambiar experiencias y optimizar los procesos de gestión previa de los residuos. De las 876 instalaciones radiactivas que mantienen contratos de retirada con Enresa, algo más del 30% son de uso médico, un 40% industrias y un 20% al campo de la investigación y la docencia. Entre todas ellas generan una media de 20m3 de residuos anuales, que tienen como destino final El Cabril.

JOSÉ CABRERA CUMPLE CUATRO AÑOS EN DESMANTELAMIENTO

El desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera cumplió en febrero cuatro años en ejecución, y sigue despertando gran interés entre la comunidad internacional. 2014 arrancó con la visita de un colectivo de la Japan Engineers Federation (JEF), integrado por ingenieros del sector nuclear de Japón que realizaban un tour europeo para conocer las soluciones de desmantelamiento aplicadas en la Unión Europea. En abril la central alcarreña recibió a los miembros del Taiwan Institute of Nuclear Energy Research. La visita forma parte de un programa formativo de Westinghouse, empresa que desarrolla los trabajos de corte bajo agua del reactor de Zorita. Tras la estancia en Guadalajara, el grupo de ingenieros taiwaneses también tuvo la oportunidad de visitar el centro de almacenamiento de El Cabril.

En el ámbito nacional, la central recibió en mayo al colectivo Ecologistas en Acción, liderados por Francisco Castejón, portavoz del Área de Energía, y Alberto Mayor, coordinador provincial del colectivo en Guadalajara. Un mes más tarde, la XV reunión del Comité de Información de la planta reunió en Almonacid de Zorita a representantes del Minetur, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), Protección Civil, la Subdelegación del Gobierno en Guada-





lajara, alcaldes, asociaciones y empresarios del entorno de la instalación, que se acercaron a la central para conocer los hitos alcanzados hasta el momento y las previsiones para los próximos meses.

Unos 50 efectivos de la Unidad Miliar de Emergencias (UME) también visitaron en junio el emplazamiento de la central, que ese mismo mes recibió a la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC) en una visita previa a la Asamblea General Ordinaria que la AMAC celebra anualmente y que en esta ocasión tuvo lugar en Almonacid de Zorita.

Finalmente, y coincidiendo con el corte bajo agua de la vasija del reactor, el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Jesús Labrador, acudió en octubre a José Cabrera acompañado del Subdelegado del Gobierno en Guadalajara, Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco, y por los alcaldes de Almonacid de Zorita, Rafael Higuera, Zorita de los Canes, Dionisio Muñoz, y Yebra, Juan Pedro Sánchez.

RECONOCIMIENTO AL CENTRO TECNOLÓGICO MESTRAL

Si bien las novedosas técnicas aplicadas en la central alcañareña han centrado buena parte de la atención de los expertos en tareas de desmantelamiento, la instalación nuclear Vandellós I y su Centro Tecnológico Mestral no han cesado su labor divulgadora. En marzo, 16 años después de que

el Centro Tecnológico Mestral abriera sus puertas, la instalación recibió a su visitante número 60.000, un estudiante de segundo de bachillerato. Un mes antes, la Asociación de voluntarios de Protección Civil de Hospitalet de L'Infant visitó la antigua central, actualmente en periodo de latencia.

En mayo llegó el turno de los universitarios, con las visitas de los alumnos del Máster en Protección Radiológica en Instalaciones Radiactivas y Nucleares de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) y el Máster en "Tecnologías de Generación Eléctrica", impartido por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (ETSIIIM) en colaboración con Tecnomat, empresa líder en servicios globales de ingeniería avanzada, que desarrolla sus actividades en más de treinta países.

Finalmente, los esfuerzos del Mestral se vieron recompensados al finalizar el año, cuando el responsable de Seguridad Física en el Centro Tecnológico Mestral, José Antonio López Fernández, recibió hoy una Mención Honorífica -Categoría Especial otorgada por la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil. Asimismo, dos Vigilantes de Seguridad de este centro, Victoria Marín Chaves y Ventura Inglés Grau, han recibido una Mención Honorífica -Categoría B. Un reconocimiento que destaca, una vez más, la colaboración que Enresa y la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil han mantenido a lo largo del tiempo.

SOPORTES DE INFORMACIÓN

Los Soportes de Información de Enresa son la herramienta con la que la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos ejerce su labor divulgadora. La transparencia y la información acerca de cuál es nuestro papel en la sociedad son dos de los pilares de Enresa y, por ese motivo, los tratamos como una necesidad estratégica.

Enresa se vale de múltiples canales para llegar a la sociedad y ofrece información completa y veraz a través de todos los formatos. Entre ellos, cabe destacar las revistas editadas desde la casa: Estratos y Dinamo CLM, las actuaciones lanzadas a través de nuestra página web: www.enresa.es y los folletos y otros materiales audiovisuales que ofrecemos en las visitas a nuestras instalaciones, y en especial a nuestros centros de información.

DINAMO CLM, EL VEHÍCULO DE ENRESA PARA LLEGAR A CASTILLA LA MANCHA

2014 es el año en el que Dinamo CLM inicia su andadura con un cometido claro y definido. Hablamos de una publicación ligada al futuro Almacén Temporal Centralizado, tal y como lo estuvo la publicación de Sierra Albarrana al C.A. El Cabril

durante 23 años, hasta 2012, cuando se consideró ampliamente cumplido su objetivo de dar a conocer al entorno de dicha instalación las actividades que allí se realizan.

Dinamo CLM es una publicación de Enresa y sobre Enresa, y busca proporcionar información sobre la empresa y en especial en proyecto del ATC de una forma amena, visual y muy gráfica. El vehículo que utiliza para tal fin es el de combinar una amplia oferta de reportajes técnicos con un tono divulgativo, lo que facilita la comprensión de nuestros trabajos para aquellos que todavía no nos conocen o desean ampliar su conocimiento de la empresa. La gran acogida que ha provocado esta publicación y sus numerosas solicitudes de suscripción a la misma avalan la necesidad de divulgación de nuestras actividades derivadas del proyecto del ATC.

INFORMAR PARA GENERAR CONFIANZA SOCIAL

En paralelo a la atención de visitas en el centro de información provisional de Villar de Cañas, y en cumplimiento con nuestro compromiso con la información y la transparencia, hemos trabajado en el diseño del espacio expositivo de un nuevo Espacio Enresa que se ubicará en el Vivero de Empresas aldaño al ATC. De mayor envergadura, este nuevo espacio informativo permitirá conocer tanto los cometidos de Enresa como sus actividades y proyectos a nivel nacional, hacien-





do hincapié, por supuesto, en la gestión de los residuos de alta actividad en el futuro ATC, y los proyectos de I+D+i del Centro Tecnológico Asociado.

Basado en las nuevas tecnologías, el Espacio Enresa del Vivero de Empresas está concebido como un recorrido expositivo autónomo que proyectará una característica esencial de Enresa: somos una empresa altamente cualificada que domina la tecnología en aras de la seguridad. El centro contará con varios espacios multimedia que explicarán el cometido de nuestra empresa, qué es la radiactividad y cómo nos protegemos de ella, cuáles son las fases del ciclo de combustible nuclear y en qué consiste la experiencia de Enresa tanto desde el punto de vista de la gestión de residuos como del desmantelamiento de instalaciones nucleares.

Los materiales del actual centro de información provisional de Villar de Cañas, pasarán a formar parte de otros Espacios Enresa una vez que el centro de información del Vivero de Empresas entre en funcionamiento. A este respecto, en 2014 se comenzó a elaborar un estudio de viabilidad para su traslado y montaje en otros centros de trabajo de la empresa.

LA OBRA IMPRESA COMO MOTOR DE DIVULGACIÓN

Las materias anteriormente descritas también son las protagonistas de las publicaciones de la empresa. Enresa, como servicio público, está a disposición de los ciudadanos y debe rendir cuenta de sus actividades y generar confianza social. Una confianza que sólo se logra a través del conocimiento.

Conscientes de esta premisa, el pasado año reeditamos publicaciones como La Pieza Clave, un folleto tipo póster que cuenta con sencillez las grandes claves de la empresa, desde la procedencia y el volumen de residuos generados en nuestro país anualmente, hasta su gestión final en nuestras instalaciones, sin pasar por alto actividades esenciales como el transporte y la inversión en I+D+i.

Asimismo, las tareas de desmantelamiento quedaron plasmadas en varias de las publicaciones de Enresa. La antigua central de Vandellós 1, actualmente desmantelada a nivel 2 y en fase de latencia, cuenta con un folleto con información sobre la política de seguridad e instrucciones de actuación en caso de emergencia.

El desmantelamiento de la central nuclear de José Cabrera requirió la reedición de un folleto de reducido tamaño que resume, a grandes rasgos, tanto los hitos alcanzados como los que quedan por conseguir. Enresa cumplió el pasado ejercicio cuatro años trabajando en el desmantelamiento de la central. Para conmemorar este hecho, así como los hitos alcanzados hasta la fecha, se comenzó con el proceso de redacción y diseño de la Memoria del Desmantelamiento de la C.N José Cabrera (Actividades Desarrolladas 2010-2014) en un formato de fácil manejo, lectura sencilla y gran abundancia de imágenes.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

Como empresa pública que somos y fieles a nuestro compromiso con la

información acerca de nuestras actividades, al final del pasado año publicamos en nuestra página web, www.enresa.es, el Portal de Transparencia con toda la información requerida por la Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Este portal incluye, de forma estructurada y fácilmente accesible, información sobre la composición del Comité de Dirección y el Consejo de Administración de Enresa, información normativa con las instrucciones internas de contratación, y datos concretos de carácter económico como contratos y convenios vigentes, informes anuales de Enresa y retribuciones del máximo responsable de la entidad. Asimismo, se ha puesto a disposición de los ciudadanos un buzón de transparencia para facilitar a cualquier interesado el acceso a información adicional.

UNA HERRAMIENTA PARA LOS TRABAJADORES DE ENRESA

La comunicación interna también ha tenido su protagonismo. Para ello, hemos creado un servicio de Newsletter que busca incentivar la interacción entre los centros de trabajo de Enresa y dar voz a las diferentes unidades, departamentos y direcciones de la casa para que pongan en común las claves de su trabajo.

La estética y la facilidad de lectura también se han cuidado en este boletín interno que se presenta en un doble formato: una versión resumida para el correo electrónico con acceso directo a un minisite que engloba todos los contenidos. Además, se ha creado un archivo histórico para permitir a los trabajadores acceder a las ediciones pasadas del Newsletter.

Gracias a la publicación de estos boletines internos, a lo largo de 2014 hemos podido constatar la buena acogida de esta herramienta y su impacto positivo en el conocimiento global de los trabajadores acerca de Enresa.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Durante 2014, Enresa continuó manteniendo una activa política de comunicación facilitando información a los medios y atendiendo las demandas de estos, y de otros públicos interesados, sobre los distintos proyectos de la empresa.

RELACIONES CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Enresa mantiene una relación constante con los medios de comunicación, tanto mediante la atención a sus variadas demandas informativas, como de manera proactiva, facilitándoles información que pueda ser de interés para la sociedad sobre sus actividades. En este sentido, durante 2014 se enviaron 18 notas de prensa y se organizaron ocho encuentros con periodistas, además de múltiples contactos específicos.

Entre los encuentros organizados por Enresa, dos tuvieron como tema principal el ATC: uno con motivo de la celebración de una jornada monográfica sobre este proyecto, que tuvo lugar el 20 de febrero en Toledo, al que asistieron medios informativos nacionales y de Castilla-La Mancha; y otro con ocasión de la visita de distintas autoridades a las obras del Vivero de Empresas y Laboratorio Conjunto realizada el 8 de julio. A finales del mes de marzo, se realizó la presentación de los datos anuales de operación del Almacén Centralizado de El Cabril. En Cuenca, en el mes de junio, con motivo de las Jornadas de I+D de Enresa, se diseñó una acción divulgativa para dar a conocer los detalles del último Plan de I+D. Córdoba fue escenario de otro encuentro con los medios informativos, en el mes de octubre, con motivo de las Jornadas de Pequeños Productores que se celebraron en esta capital andaluza. Previamente, en el mes de julio, se mantuvo un encuentro informativo en Santander con motivo del curso "El Almacén Temporal Centralizado. Un proyecto de Estado" que la empresa organizó en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Otro de los encuentros informativos se produjo en Madrid, durante la intervención del presidente de Enresa en los desayunos informativos celebrados por el Foro de La Nueva Energía. Finalmente, el desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera, con motivo de la extracción e inicio del corte del reactor de la central, ocupó otra jornada informativa con la prensa alcarreña.

Además de estas reuniones informativas para dar a conocer el desarrollo de los proyectos de la empresa, se organizaron visitas de grupos de interés a distintas instalaciones de Enresa para facilitar su cobertura informativa y potenciar un mejor conocimiento de las actividades de Enresa. En este sentido, cabe destacar la visita de un grupo de periodistas especializados y participantes habituales en las tertulias de los medios de comunicación nacionales a El Cabril; las dos visitas que se realizaron a la instalación holandesa de Habog con periodistas de medios nacionales

y de televisiones; y la visita al desmantelamiento de José Cabrera de los periodistas seleccionados por el Programa de Primer Empleo que organiza la Asociación de la Prensa de Madrid.

Durante 2014, se atendieron más de 900 demandas informativas de medios de comunicación en relación con el Almacén Temporal Centralizado, el desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera y el Almacén Centralizado de El Cabril, entre otros temas.

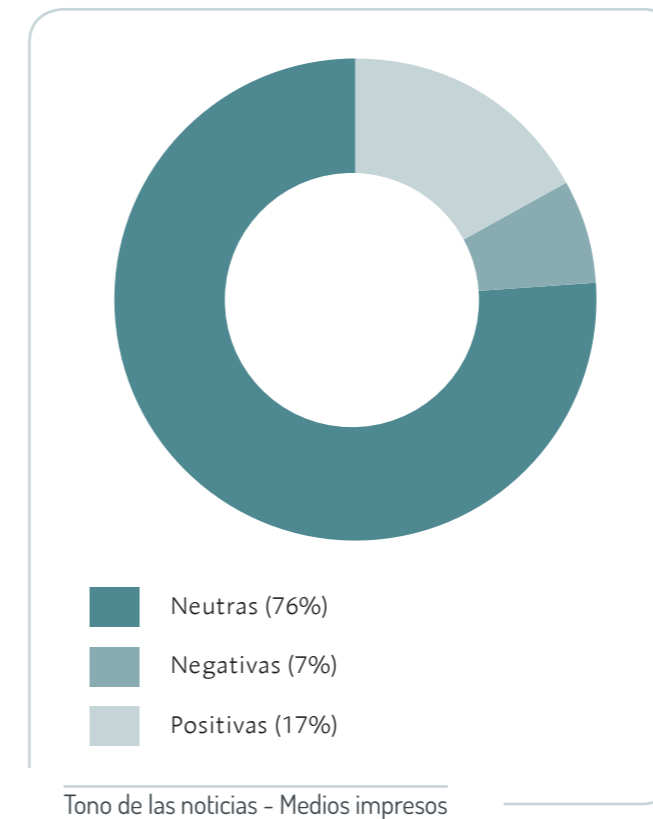
En ese mismo periodo, Enresa fue protagonista de un total de 5.800 informaciones, de las cuales 721 fueron en medios impresos, 4.607 en medios digitales y 472 en radio y televisión.

Presencia en medios de comunicación - Datos totales año 2014

| | Nº DE INFORMACIONES |
|------------------|---------------------|
| Medios impresos | 721 |
| Medios digitales | 4.607 |
| Televisión | 185 |
| Radio | 287 |
| TOTAL | 5.800 |

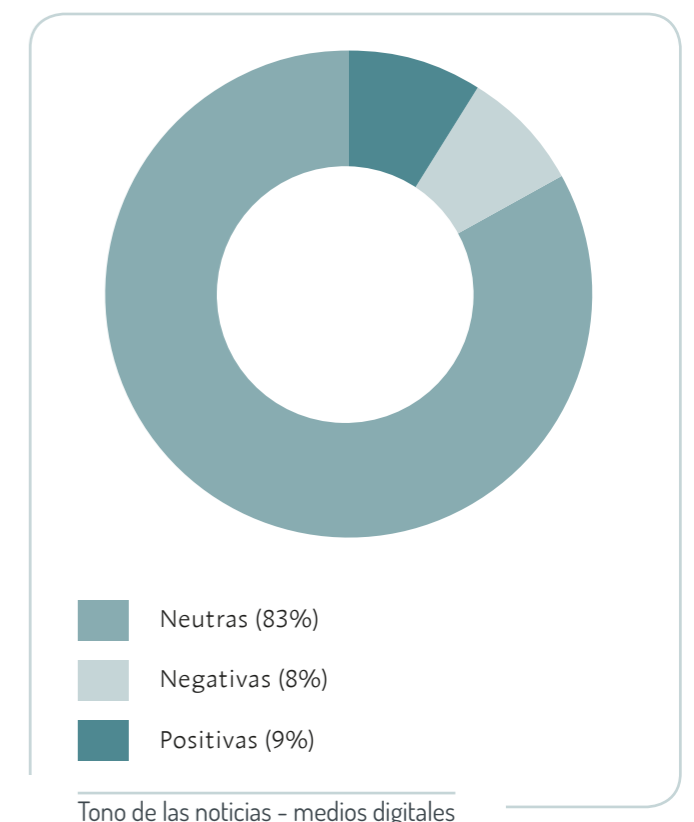
Número de noticias por temática - Medios impresos

| | ENRESA | EL CABRIL | ATC | DESMANTE-LAMIENTO |
|--------------|------------|------------|------------|-------------------|
| Enero | 21 | 28 | 24 | 13 |
| Febrero | 11 | 102 | 12 | 51 |
| Marzo | 5 | 22 | 4 | 4 |
| Abril | 6 | 18 | 10 | 0 |
| Mayo | 2 | 11 | 16 | 0 |
| Junio | 48 | 14 | 6 | 0 |
| Julio | 6 | 3 | 47 | 1 |
| Agosto | 2 | 1 | 8 | 0 |
| Septiembre | 5 | 1 | 25 | 0 |
| Octubre | 6 | 18 | 46 | 2 |
| Noviembre | 6 | 5 | 29 | 0 |
| Diciembre | 20 | 22 | 40 | 0 |
| TOTAL | 138 | 245 | 267 | 71 |



Número de noticias por temática - Medios digitales

| | ENRESA | EL CABRIL | ATC | DESMANTE-LAMIENTO |
|--------------|------------|------------|--------------|-------------------|
| Enero | 172 | 57 | 80 | 427 |
| Febrero | 69 | 66 | 56 | 44 |
| Marzo | 57 | 72 | 60 | 1 |
| Abril | 85 | 51 | 155 | 0 |
| Mayo | 7 | 69 | 108 | 1 |
| Junio | 69 | 51 | 273 | 7 |
| Julio | 70 | 65 | 566 | 6 |
| Agosto | 21 | 8 | 73 | 0 |
| Septiembre | 26 | 4 | 203 | 2 |
| Octubre | 67 | 102 | 190 | 8 |
| Noviembre | 184 | 28 | 232 | 1 |
| Diciembre | 97 | 191 | 424 | 2 |
| TOTAL | 942 | 764 | 2.420 | 499 |



ESPACIOS ENRESA

Enresa asume, entre sus objetivos principales, la comunicación e información de sus actividades a la sociedad. Para ello, dispone de cinco puntos de encuentro, los "Espacios Enresa", donde los ciudadanos pueden conocer, de primera mano, las actividades que la empresa desarrolla para la gestión, eficaz y responsable, de los residuos radiactivos que se producen en España. Durante el año 2014, se continuó con el programa de visitas informativas de colectivos técnicos y profesionales, además de público escolar a los Espacios Enresa.

| ESPACIOS ENRESA | Nº VISITAS | Nº VISITANTES |
|----------------------------------|------------|---------------|
| El Cabril | 148 | 3.847 |
| C.N. José Cabrera | 50 | 662 |
| C.N. Vandellòs I C.T. Mestral | 107 | 2.578 |
| Madrid | 111 | 2.568 |
| Villar de Cañas | 114 | 487 |
| TOTAL | 530 | 10.142 |

El Cabril

Las actividades de comunicación han continuado en la línea establecida. En cuanto a las relaciones externas en el ámbito de influencia del Almacén Centralizado de residuos de baja y media actividad de El Cabril, destaca la estrecha relación con los ayuntamientos de la zona y en especial con los cuatro ayuntamientos incluidos en la Orden Ministerial sobre asignación de fondos a municipios, y el mantenimiento de las relaciones institucionales con las fuerzas políticas provinciales y autonómicas, así como las asociaciones educativas, sociales y culturales.

En este sentido cabe destacar las siguientes actividades:

► La organización de la **VII Jornada de Comunicación al Aire Libre**, celebrada en El Cabril el 27 de marzo, en la que se dio a conocer a los representantes sociales y a los profesionales de la información los datos operativos de la instalación durante 2013.

► La organización, en el mes de septiembre, del **XI Encuentro Anual de Profesores de ESO**, que este año incluyó una visita al centro de interpretación del Parque Natural de Hornachuelos y una jornada de convivencia en las instalaciones de El Cabril.

Las visitas de diferentes colectivos a

las instalaciones de El Cabril sirvieron, un año más, para transmitir a la sociedad la gestión que Enresa realiza con los residuos radiactivos de baja y media actividad generados en el país. Durante el año 2014 se han recibido un total de 148 visitas (3.847 visitantes).

Además, durante 2014, se han realizado 110 actividades educativas programadas en centros de enseñanza, lo que ha permitido dar a conocer la misión de Enresa a 1.976 alumnos de los últimos ciclos de enseñanza primaria y secundaria.

Sede social Madrid

Durante el año 2014, el Espacio Enresa en la Sede social recibió 2.568 visitantes, distribuidos en 111 visitas. Entre las actividades de este espacio, cabe destacar la colaboración con el Foro Nuclear en las **XXXI Jornadas de Energía y Educación**, que organiza este organismo; y la participación en las actividades programadas dentro de la **XIV Edición de la Semana de la Ciencia de Madrid**, con una conferencia sobre la Gestión de los Residuos Radiactivos y una visita guiada a la exposición.

Instalación Vandellòs I

En la antigua central nuclear de Vandellòs I, en Tarragona, el año 2014 concluyó con un total de 2.578 visitantes repartidos en 107 visitas, entre las que

cabe destacar las realizadas por el colectivo de los universitarios. Alumnos del Máster de Protección Radiológica para Instalaciones Nucleares y Radiactivas de la Universidad Politécnica de Valencia; el Máster en Tecnología Energética para el Desarrollo Sostenible, también de la Politécnica de Valencia; de los Grados de Biología y Medicina de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona; el Máster de Tecnologías de Generación de Energía Eléctrica, de la Universidad Politécnica de Madrid; y del Grado de Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona, se acercaron a conocer las actividades de esta instalación y del Centro Tecnológico Mestral.

Adicionalmente, en febrero de este año, visitó la instalación la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil del Municipio de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant y, en mayo, hicieron lo propio los bomberos de la Generalidad de los parques más cercanos al emplazamiento. Ambas visitas sirvieron para que algunos de los organismos oficiales encargados de actuar en caso de emergencia, adquirieran conocimientos de la instalación, tanto desde un punto de vista logístico, como de un punto de vista funcional.

En el mes de junio, se presentó una ponencia en un Workshop Internacional organizado por la compañía eléctrica británica Magnox en Londres, con la colaboración de la OIEA, donde se intercambiaron opiniones acerca de los desmantelamientos completos de centrales nucleares. La ponencia, llevó como título "Plan de Vigilancia y Mantenimiento de la Instalación Vandellòs I". Finalmente, a través del Espacio Enresa se continuó la colaboración con la edición de la revista de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant mediante la redacción de diversos artículos referentes a las visitas más destacadas, al hito de los 60.000 visitantes recibidos en el Centro Tecnológico Mestral y a la situación actual de la instalación y sus perspectivas de futuro.

Instalación José Cabrera

Durante el año 2014, el desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera ha alcanzado otro de sus hitos principales: la extracción de la vasija del reactor de su ubicación original y su traslado al antiguo foso de combustible gastado para proceder a su segmentación bajo agua. Esta actividad ha vuelto a evidenciar el gran interés que suscitan los trabajos que Enresa realiza en Zorita para la comunidad científica y técnica del sector a nivel mundial. Desde que comenzó el desmantelamiento, en febrero de 2010, por el proyecto de Zorita han pasado profesionales del ámbito nuclear, empresas, organismos oficiales, estudiantes y periodistas de países como Suecia, Bélgica, Holanda, Rusia, Bulgaria, Estados Unidos, Canadá, Australia, Francia, Chile, Brasil, Reino Unido, Corea, China, Eslovaquia, Alemania, Italia, Argentina o Japón. Además, el Electric Power Research Institute (EPRI) de Estados Unidos ha encontrado en la central nuclear José Cabrera el marco perfecto para el desarrollo de un workshop durante 2014.

Por otro lado, junto con este tipo de colectivos profesionales, el grueso de visitas recibidas en 2014 estudiantes del ámbito universitario. Así, alumnos de las Universidades Politécnica de Valencia, de la Escuela de Ingeniería de Málaga y de la Universidad Rey Juan Carlos, entre otras, se han interesado por el desmantelamiento.

A estas visitas, se une el interés suscitado por el proyecto entre los medios de comunicación de toda España. En 2014, se han atendido en el emplazamiento los requerimientos de periodistas de la Asociación de la Prensa de Madrid, así como de los medios de comunicación locales de la provincia de Guadalajara. En total, en 2014 visitaron la instalación 662 personas repartidas en 50 visitas diferentes.

Villar de Cañas

La localidad de Villar de Cañas cuenta con un Espacio Enresa provisional con acceso abierto al público en general.

Este centro de información ha sido el escenario donde todo aquel interesado en Enresa ha sido informado de las características y funcionamiento del ATC. En 2014, el Espacio contabilizó 487 visitantes, que se agruparon en 114 visitas.

Destaca la **Visita a las obras del Vivero de Empresas y el Laboratorio conjunto de Villar de Cañas**, celebrada en julio, que contó con visitantes de alto nivel de ámbito local, provincial y regional.

En octubre, la Universidad de Castilla-La Mancha realizó una visita institucional en el marco de un **Encuentro entre Enresa e investigadores de la UCLM** al que asistieron el rector y los vicerrectores de Investigación y Política Científica, Transferencia y Relaciones con Empresas y Cultura y Extensión Universitaria.

WEB ENRESA

La web corporativa de Enresa recibió, durante 2014, 81.587 visitantes únicos (-9,29%) con 143.701 visitas totales (-10,83%) y 509.318 páginas vistas (-11,45%). La duración media de la visita creció un 2,38%, al pasar de 3,5 minutos a 3,6 minutos.

El tráfico procedente de ordenadores disminuyó en casi un 16%, mientras que el tráfico web de dispositivos móviles y tablets, creció un 56% y un 26%, respectivamente.

España sigue siendo el país que proporciona mayor número de visitantes a nuestra página corporativa (83,55%), destacando la participación de Madrid (37,45% del total), seguida por Barcelona (3,62%), y Sevilla (2,96%).

Además, crecieron las visitas procedentes del Reino Unido (+8,72%), Francia (4,95%), Alemania (7,16%) y Japón (60,4%).

Durante el año pasado, se continuó con la actualización de los contenidos informativos de la web, publicándose 54 noticias de actualidad en el weblog. A través de la sección "Pregunta a Enresa" se han recibido y atendido más de 60 preguntas de diversa índole formuladas por los internautas.



PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La cooperación internacional en el año 2014 ha continuado sus actividades para conseguir los objetivos de transferir conocimientos técnicos, satisfacer necesidades de información, influir en los nuevos avances técnicos y estratégicos y, finalmente, apoyar y asesorar al Gobierno y a otras instituciones en este ámbito. Estas tareas se han efectuado a través del mantenimiento de relaciones con organizaciones externas, la participación continuada y sistemática en los organismos internacionales y mediante la renovación o establecimiento de nuevos acuerdos de colaboración y cooperación.

Las principales áreas de cooperación en las que se ha trabajado en 2014 han sido:

on *Nuclear Safety and Waste Management*), con los grupos de trabajo organizados para esclarecer la aplicación de las directivas europeas, en especial lo concerniente a la redacción de los programas nacionales de gestión de residuos radiactivos y combustible gastado. La empresa ha mantenido sus tareas de asesoramiento en los grupos relativos a transporte de residuos radiactivos, aplicación del artículo 37 del Tratado EURATOM y prácticas de desmantelamiento.

Enresa colaboró también en 2014, como soporte del Ministerio de Industria, en el Grupo de Cuestiones Atómicas que aborda desde el Consejo de Europa los temas relativos al ámbito del Tratado de la Euratom.

AGENCIA NUCLEAR DE LA ENERGÍA (AEN/OCDE)

La Agencia es el organismo de la OCDE especializado en energía nuclear. En

dos también por Enresa: IGSC sobre disposición geológica profunda, FSC sobre participación y aceptación pública o WPDD sobre desmantelamiento.

El RWMC promueve también proyectos cooperativos entre los países representados en este comité. Enresa participa en aquellos más orientados a sus cometidos actuales. La labor en la AEN en 2014 se ha dirigido también a grupos de trabajo fuera del RWMC pero encargados del análisis y discusión de aspectos legales y económicos de la gestión de residuos y el desmantelamiento.

ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

La participación de Enresa en el OIEA, en 2014, ha seguido las pautas de años anteriores. La empresa española contribuye al desarrollo científico y regulatorio promovido por el organismo mediante la participación en sus co-

y TWGNFO, del Departamento de Energía Nuclear, División del Ciclo del Combustible y Tecnología del Residuo. Además participó en diversos grupos de trabajo, reuniones técnicas y talleres -algunos de ellos en colaboración con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Durante 2014, técnicos de Enresa colaboraron con estas dos instituciones en la redacción y edición del Informe Nacional de cumplimiento de las obligaciones de la Convención Conjunta sobre la Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y en la Seguridad de la Gestión de los Residuos Radiactivos. El informe se entregó a comienzos de otoño y será la base para la reunión de revisión que se celebrará en mayo de 2015.

En colaboración también con el Departamento de Energía Nuclear, Enresa ha contribuido al desarrollo de

el Transporte y el Residuo se refiere, Enresa ha asistido a algún grupo de trabajo sobre movimientos transfronterizos en coordinación con el CSN.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Los acuerdos de colaboración son un instrumento preferente de intercambio bilateral de experiencia y conocimiento técnico entre Enresa y las organizaciones internacionales con cometidos similares. En 2014, se suscribió un nuevo acuerdo con el Departamento de Energía de los EEUU (DOE), vigente durante 5 años, y se renovaron los acuerdos con las agencias de residuos ANDRA (Francia) y ONDRAF (Bélgica). A lo largo del año se mantuvieron diferentes reuniones bilaterales según lo estipulado en los convenios entre las que destacan las celebradas con SKB (Suecia), y ONDRAF (Bélgica).

ASISTENCIA TÉCNICA

Siguiendo las actividades emprendi-

llo (BERD) y un segundo de "Asistencia a las autoridades nacionales en el desarrollo de una política y estrategia para la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos en México", en este caso financiado por la Comisión Europea. Se han realizado también labores de asistencia y asesoramiento para las autoridades de Australia. Por otra parte, se ha participado en dos proyectos dentro del programa de Cooperación Internacional de Seguridad Nuclear de la Comisión Europea (INSC) para apoyar la creación de las infraestructuras públicas de Ucrania destinadas a la gestión de residuos radiactivos. El contrato se adjudicó a un consorcio europeo de agencias de gestión de residuos radiactivos que lidera la alemana DBE junto a ANDRA (Francia), COVRA (Holanda), Enresa (España) y SKB International AB (Suecia). A mediados de 2014, el consorcio anterior fue elegido para la realización de un proyecto para la asistencia a las au-

UNIÓN EUROPEA

Enresa ha participado en diversos grupos de las instituciones europeas como soporte de las autoridades nacionales. Por su importancia, destacan las colaboraciones con el grupo ENSREG (*European High Level Group*

este campo, la gestión de residuos radiactivos y combustible nuclear tiene una importancia especial. Enresa participa en el Comité de Gestión de Residuos Radiactivos (RWMC en inglés) que dirige y supervisa la labor de la AEN en esta cuestión. De él dependen grupos de expertos, muchos de ellos atendi-

mités y grupos de trabajo y también la colaboración en sus tareas de cooperación: asistencia a terceros países mediante misiones de expertos o intercambio de becarios.

Enresa asistió a las sesiones de los grupos asesores de cabecera, WATEC

diferentes proyectos sobre el comportamiento del combustible gastado, materiales para su transporte y acondicionamiento a largo plazo, así como para el tratamiento de grafito irradiado. Por lo que al Departamento de Seguridad Física y Tecnológica, División de Seguridad para la Radiación,

das en años anteriores, Enresa ha trabajado, como parte de dos consorcios internacionales, en el proyecto para el "Desarrollo del diseño técnico e informe preliminar de seguridad para la instalación de disposición de RBMA en Bulgaria" promovido por el Banco Europeo de Construcción y Desarrollo

toridades de China en la confección de una política y una estrategia para la gestión del combustible gastado y los residuos radiactivos en aquel país. Como parte de los cometidos del área internacional se han coordinado y atendido las visitas solicitadas por distintas organizaciones internacionales.

CAPITAL HUMANO

Un ámbito de actividad especializado, como la gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, requiere una garantía de concurso de profesionales con la formación, experiencia y motivación adecuadas. Nuestras políticas de recursos humanos, y las condiciones socio-laborales en las que se despliegan, tienen como objetivo garantizar un entorno estable de adquisición y transferencia de experiencias, soluciones y enfoques que difícilmente podríamos importar de otras organizaciones que trabajan en mercados convencionales.

Durante el año 2014, se ha ralentizado el avance de los trabajos del Plan Estratégico de Personas (PEP), por razón de los cambios organizativos producidos en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

En cualquier caso, como empresa de capital público, debemos gestionar nuestras relaciones laborales en el entorno de las pautas aprobadas cada año por el Gobierno de la Nación para las sociedades mercantiles estatales. Durante el año 2014 continuó la suspensión de aportaciones del promotor al plan de pensiones de modalidad empleo, sin perjuicio de la congelación salarial decretada por la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Pese a los rigores económicos existentes, en el ámbito de la negociación colectiva se alcanzaron sendos principios de acuerdo con los Comités de Empresa de los centros de trabajo de Madrid y Cabril, lo que facilita la estabilidad y paz social hasta finales de 2015.

A 31 de diciembre de 2014 la plantilla de Enresa era de 330 empleados, de los cuales 187 trabajan en el centro de trabajo de la Sede Social en Madrid, 123 en el centro de trabajo de El Cabril en Córdoba, 6 en el centro de trabajo de Vandellós en Tarragona, 11 en José Cabrera en Guadalajara, y 3 en el Almacén Temporal Centralizado (ATC) en Villar de Cañas, Cuenca.

De la totalidad de los contratos, el 95% son laborales por tiempo indefinido, y la edad media de la plantilla es de 50 años.

Durante el año se han producido 7 bajas y 2 incorporaciones.

La titulación superior más común es la Ingeniería Industrial, seguida de la Licenciatura en Ciencias Químicas, Licenciatura en Ciencias Económicas y Licenciatura en Derecho.

PLANTILLA DE ENRESA A 31/12/2014

| CENTRO DE TRABAJO | EMPLEADOS |
|-------------------|-----------|
| Madrid | 187 |
| El Cabril | 123 |
| Vandellós I | 6 |
| José Cabrera | 11 |
| ATC | 3 |

UNIDAD BÁSICA DE SALUD

La Unidad Básica de Salud de Enresa está integrada en el Servicio de Prevención Propio de la empresa a nivel nacional.

Durante este periodo han continuado las actuaciones de vigilancia de la salud, mediante las actividades sanitarias propias de la Unidad Básica de Salud en los diferentes centros de trabajo, actividades y/o proyectos. La realización, control y gestión de exámenes de salud (1500 durante el ejercicio), junto con el análisis de las evaluaciones de riesgos y planes de prevención correspondientes, constituyen una herramienta preventiva fundamental para preservar la salud de los trabajadores.

Las instalaciones de CA El Cabril y CN José Cabrera cuentan, cada una, con

un Centro Asistencial de Nivel I, para la atención sanitaria en posibles incidentes en los que pudiera presentarse una irradiación y/o contaminación radiactiva. Además, existe un acuerdo de colaboración con el Centro Asistencial de Nivel II de ámbito nacional, situado en el Hospital Universitario Gregorio Marañón de Madrid.

Muestra de la eficacia de la metodología de trabajo y de la seguridad de las instalaciones es que estos centros asistenciales de Nivel I, nunca han tenido que tratar a ningún trabajador por causas de irradiación y/o contaminación radiactiva. No obstante, mantienen su preceptiva operatividad y participan en todos los ejercicios y simulacros de emergencia que se realizan.

En el centro de trabajo de CA El Cabril también se realiza una labor asistencial secundaria, en colaboración con el Sistema Andaluz de Salud, a través de consultas médicas diarias, con la expedición de las correspondientes recetas oficiales (1285 recetas), independientemente de las recetas oficiales del Colegio Oficial de Médicos (267 recetas), que son utilizadas para la prescripción farmacéutica general a nuestro personal de plantilla en todos los centros de trabajo de Enresa.

Se continúa con las actividades de vigilancia de la salud del personal adscrito al centro de trabajo del proyecto ATC, evaluando las diferentes alternativas para la mejor atención sanitaria disponible en la zona, dotando al centro de trabajo de los medios básicos de atención sanitaria.

Para la Sede social y otros centros de trabajo, están programadas visitas periódicas, así como apoyo asistencial telefónico, correo electrónico, etc., para cualquier tipo de contingencia en materia de salud, manteniendo operativo el grado de colaboración con la sociedad médica privada que Enresa tiene concertada para todo su personal a nivel nacional, incluyendo al personal sanitario de la UBS de la

empresa como prescriptor oficial de la misma.

Medicina preventiva

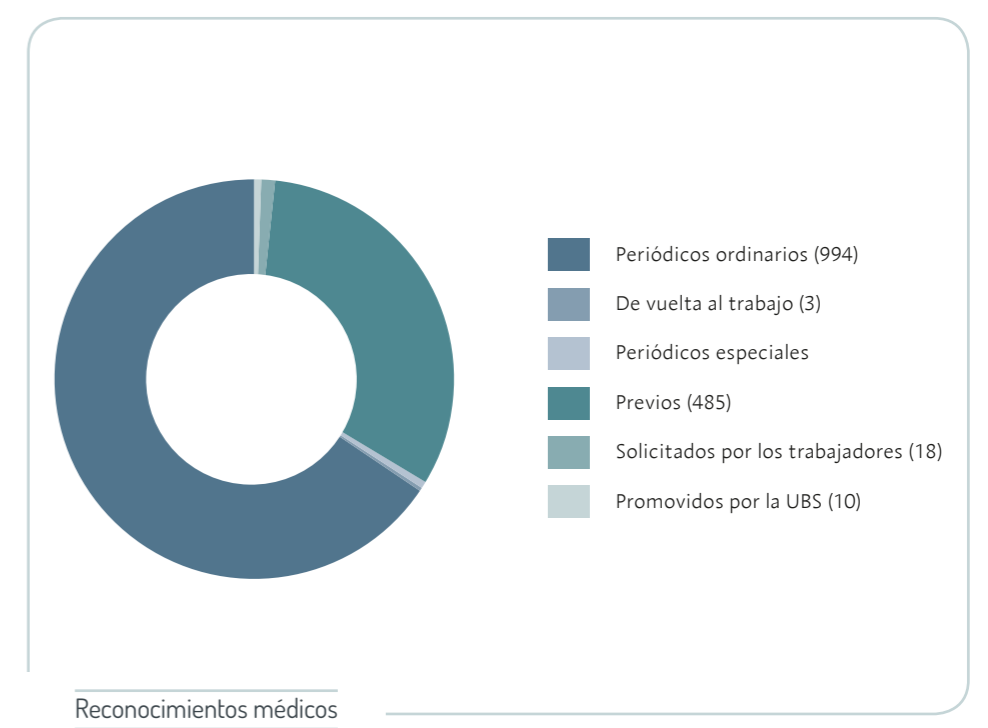
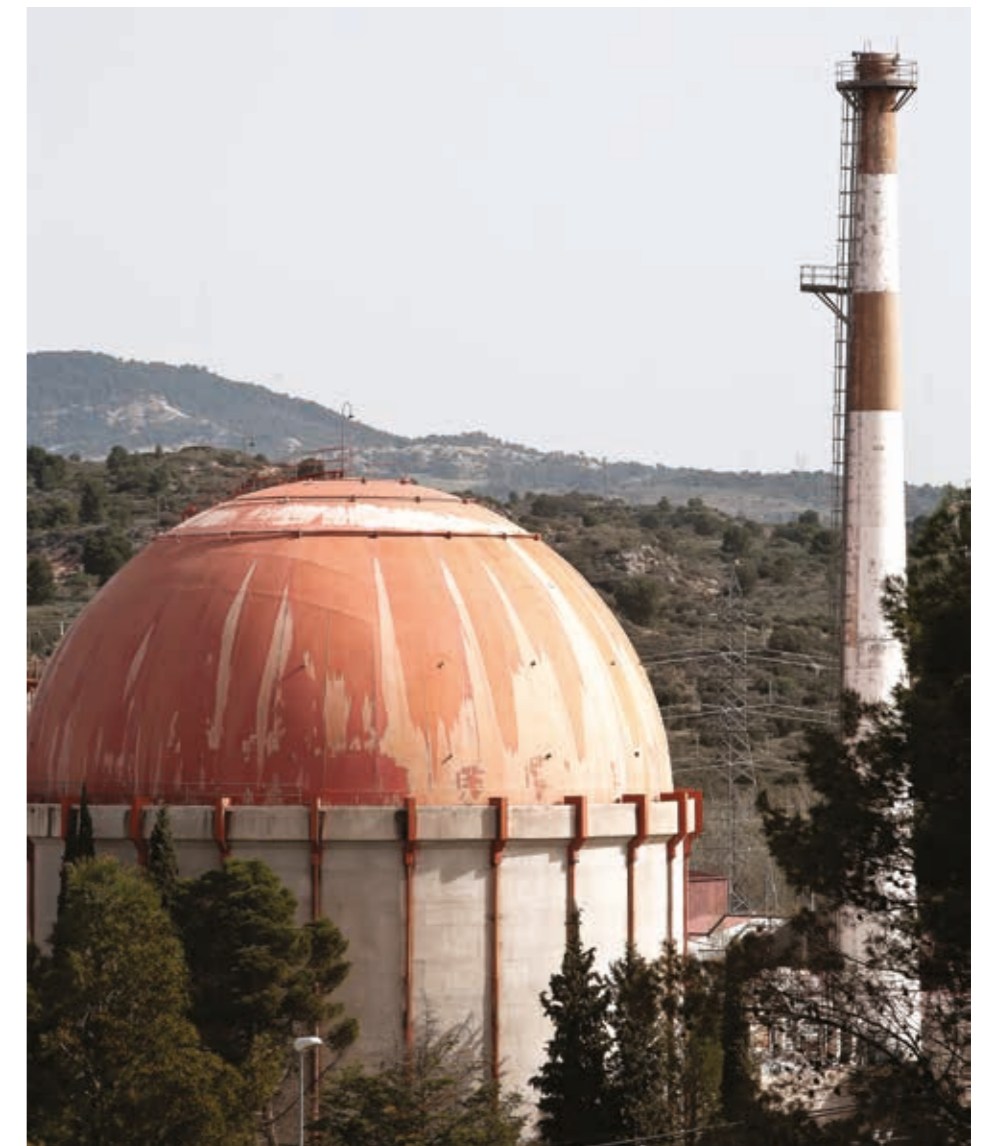
La Unidad Básica de Salud de Enresa realiza también diversas actuaciones de promoción de la salud en los diferentes centros de trabajo, dentro de la campaña de Empresas Saludables, considerando la Salud como un valor estratégico de la Empresa:

- Campaña de prevención del **riesgo cardiovascular**.
- Campaña de prevención del **riesgo oncológico**.
- Campaña de prevención del **sobrepeso y la obesidad**.
- Campaña de **primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar básica**.
- Campaña de prevención de la **patología ginecológica**.

Vigilancia de la salud

Durante el año 2014 se han realizado y evaluado 1.500 reconocimientos médicos específicos según riesgos del puesto de trabajo: 273 al personal de plantilla y 1.227 a personal de contrata.

Esto ha dado lugar a la evaluación de las aptitudes clínico laborales de todos los trabajadores que han prestado o prestan sus servicios en los distintos centros de trabajo de ENRESA y ha supuesto la revisión de 30 planes de prevención de riesgos laborales de diferentes contratistas y 30 fichas de evaluación de riesgos, extrayendo una información clínico laboral y preventiva cruzada, que es básica para preservar la seguridad y salud de los trabajadores.





PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

De acuerdo con el Plan corporativo de Enresa para la Prevención de los Riesgos Laborales (PRL), se prosigue promoviendo la mejora de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, en un contexto de mejora continua, así como la integración de la actividad preventiva dentro de las actividades gestionadas por la empresa y en todos los niveles jerárquicos de la organización, mediante un liderazgo activo y visible de los responsables en todas las actividades de la empresa.

Se han cumplido los objetivos y metas propuestos en el Plan General de Seguridad y Salud para 2014, entre los que destacan la campaña de Empresas Saludables desarrollada en el C.A. El Cabril y en la Sede social y centrada en la prevención del cáncer y la prevención del riesgo cardiovascular, la realización de observaciones de trabajo por parte de un grupo de trabajo multidisciplinar en el C. A. El Cabril y las revisiones del Plan de Seguridad y Salud para el proyecto PIMIC y del Plan de Prevención para el proyecto ATC.

Dadas las características de las actividades realizadas o promovidas por Enresa, siguen siendo de interés prioritario la información y la formación de los trabajadores, así como la coordinación de las actividades preventivas entre las diferentes empresas que colaboran con Enresa en los diferentes proyectos y centros de trabajo. En aquellos centros en los que se realizan trabajos de construcción se han llevado a cabo la correspondiente coordinación con las empresas contratistas y

subcontratistas a través de los Coordinadores de Seguridad y Salud.

En el mes de Julio se emitió el informe definitivo de la auditoría reglamentaria al sistema de prevención de riesgos laborales de la empresa, una vez que fueron cerradas por parte del auditor las tres no adecuaciones que se habían detectado.

Los datos estadísticos de siniestralidad laboral siguen siendo muy positivos en el marco de los sectores afines de la actividad económica, ya sean de índole nacional, autonómico o provincial. Las tendencias de los índices de frecuencia y de gravedad mantienen un descenso continuado.

▶ FORMACIÓN

La formación es un elemento estratégico esencial en una organización como Enresa en una doble vertiente: tanto a la hora de buscar la mejora de las competencias de los trabajadores, facilitando el desempeño de sus actividades, como de servir de instrumento para difundir y dar a conocer a la sociedad y la opinión pública las actividades y proyectos que se llevan a cabo en la gestión de los residuos radiactivos.

En esta área, durante el pasado ejercicio cabe destacar, entre otros proyectos estructurales, la elaboración y posterior aprobación del Plan de Formación Corporativa 2014-2015, así como la puesta en marcha del nuevo Diccionario de Competencias Corporativas y Específicas de Enresa, que sus-

tituye al del 2010. A lo largo del año se continuó con la actividad reglada de la compañía en este tipo de actividades que incluyó la renovación de los acuerdos de colaboración con universidades, escuelas superiores y otros centros de investigación para impartir formación. Paralelamente, se ha desarrollado con normalidad el Plan de Acogida de los nuevos becarios en prácticas.

El Plan de Formación Corporativa 2014-2015, tiene, entre otros objetivos, el de mejorar las habilidades generales de gestión para el mejor desempeño del puesto de trabajo; la adecuación y la integración del personal a los cambios organizativos y tecnológicos, asumiendo que el carácter bienal del plan garantiza la continuidad en la formación. Este plan incluye la formación prevista en los ámbitos de calidad y medio ambiente; prevención de riesgos laborales y protección radiológica; formación al personal de nueva incorporación e idiomas.

De una manera resumida, se puede decir que durante 2014 el porcentaje medio de empleados que recibieron formación fue de 95,77% y la media de las horas por profesional fue de 32,10 horas, de las cuales 28,64 horas fueron de formación presencial. Y lo más destacado, el grado de satisfacción por esta actividad alcanzó los 8,06 puntos sobre 10.

De forma global durante el 2014 se organizaron más de 380 actos (cursos, seminarios, masters, jornadas informativas, etc.) en el área de formación, que contaron con una participación de 2.640 asistentes, siendo el número total de horas lectivas impartidas de más de 11.900. A continuación se detallan los aspectos más destacados en las diferentes líneas de actuación, ya sea formación interna (genérica o específica), formación externa y el programa de becas.

FORMACIÓN INTERNA

En el ámbito de la **formación genérica**, y dentro del plan de formación corpo-

rativa 2014-2015, durante el pasado ejercicio se realizó la detección de las necesidades específicas para cada unidad organizativa mediante un exhaustivo cuestionario, detallándose por grupo funcional los cursos asociados al desarrollo de las competencias priorizadas para este periodo.

En lo que se refiere a la **formación en habilidades de gestión**, se priorizaron durante el año pasado las mejoras de las competencias corporativas (destrezas y actitudes que aplican a todo el personal de Enresa), en especial en las relativas al perfil administrativo, con la impartición del curso de Atención Plena. Igualmente, se llevó a cabo el curso pendiente del plan formativo 2012-2013 sobre la gestión eficaz del correo electrónico. En total se realizaron seis acciones formativas y un total de 282 horas.

En relación con la **formación en informática**, cabe destacar la puesta en marcha de PLYCA, una plataforma para la gestión de expedientes de contratación. Dicha herramienta es un sistema de gestión que integra la seguridad, la prevención de riesgos laborales, la protección física y medioambiental, así como la calidad y los aspectos económicos; garantizando que la seguridad es tenida en cuenta, de forma adecuada y prioritaria, en todas las actividades de la organización. A lo largo del año, se organizaron sesiones formativas para el personal en las que se informaba de las diferentes funcionalidades que ofrece la herramienta. En total, se organizaron cuatro acciones formativas de una duración de cinco horas, a las que asistieron 50 personas. En este ámbito, señalar que se ha potenciado también el uso de las herramientas de Adobe (Photoshop e Indesign), y se ha reforzado la formación en diversos sistemas corporativos, según las necesidades específicas identificadas.

En 2014, continuaron las acciones formativas destinadas a profundizar sobre el conocimiento de la aplicación informática Sistema de Mejora Integrada (SIM), que se puso en fun-

cionamiento durante el año 2010 para dar cumplimiento a la IS-19. En este mismo ámbito, a lo largo del pasado ejercicio continuaron las actividades relacionadas con la implementación del modelo de cultura de seguridad. Una vez presentados los resultados de la evaluación de cultura de seguridad en los distintos centros de trabajo de la empresa, se han organizado un total de seis jornadas orientadas a la prevención del error de los operarios en las instalaciones, y a fomentar el liderazgo de los encargados y responsables de manera práctica a través de observaciones de campo.

Las áreas de la organización sometidas a garantía de calidad y relacionadas con medio ambiente, han recibido durante 2014 formación sobre ambas disciplinas, tanto en la sede central de la empresa como en los diferentes centros de trabajo.

En prevención de riesgos laborales y en protección radiológica se programaron durante el año más de cien acciones formativas en los diferentes centros de trabajo de la empresa, con cerca de 1.800 horas. La formación impartida versó, entre otros temas, sobre planes de emergencia en instalaciones, reentrenamiento en protección radiológica, y jornadas prácticas para el equipo de primera intervención, cursos en materia de protección radiológica básica y avanzada, en planes de emergencia, y en evacuación y lucha contra el fuego. En prevención de riesgos laborales se ha reforzado la formación en el manejo de extintores para las brigadas contra incendios de las instalaciones y para el equipo de primera intervención de la sede social de la empresa.

Entre las actividades previstas por el Comité de Gestión de la Prevención, se han llevado a cabo talleres prácticos sobre el uso de los desfibriladores semiautomáticos (DESA) instalados. Asimismo, se han organizado charlas sobre la prevención del riesgo cardiovascular y otras relativas a la prevención del cáncer a cargo de la Clínica MD Anderson.

Por lo que se refiere a la tribuna Enresa **“Formar Informando”**, durante el año pasado se celebraron seis conferencias, que tuvieron una asistencia media de 70 unas setenta personas, y cuya valoración por parte de los asistentes fue de 8,5 puntos sobre 10. Los temas abordados fueron, entre otros, la gestión de los residuos radiactivos de baja y media actividad, los pasos dados para la construcción y operación del ATC, el fondo para la gestión de los residuos radiactivos, así como otros temas relacionados con la gestión empresarial y que tenían relación con el código de conducta, la diversidad y las prestaciones de jubilación.

Por lo que respecta al ámbito de la **formación específica**, se han realizado cursos para la capacitación y mejora de conocimiento en aspectos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de la organización. Se ha impartido la formación reglamentaria para operarios, operadores y supervisores de instalaciones radiactivas, personal profesionalmente expuesto y planes de emergencia y evacuación. En cuanto a los equipos de primera intervención, han recibido formación en primeros auxilios y RCP básica, así como en manejo de extintores. En este ámbito de la formación específica, hay que destacar el gran esfuerzo en formación que se ha llevado a cabo con las distintas fases del desmantelamiento en la central nuclear José Cabrera.

Con la reforma del código penal, en 2014 se creó un **Comité de Cumplimiento y Prevención Penal** para cuya puesta en marcha se solicitó formación relacionada con la implantación y acreditación de un “modelo de prevención de delitos empresariales”. En total los miembros de dicho comité asistieron a tres acciones formativas, con un total de 496 horas de formación.

En cuanto a la formación en idiomas, han continuado las clases de inglés y francés en modalidad presencial, telefónica y online. El número total de horas de clase de idiomas ascendió a 1.616 h.

Por otra parte, Enresa ha continuado participando en el programa de la Fundación Tripartita para la formación continua en el empleo. En el ejercicio 2014, el crédito dispuesto ha sido de 25.746,11 €.

| CENTRO DE TRABAJO | PERSONAS FORMADAS | HOMBRES | MUJERES | HORAS FORMACIÓN | Nº HORAS MEDIA / EMPLEADO |
|-------------------|-------------------|------------|------------|-----------------|---------------------------|
| Madrid | 176 (94,6%) | 92 | 84 | 4.825 | 27,39 |
| El Cabril | 122 (97,6%) | 103 | 19 | 4.940 | 40,49 |
| Vandellós I | 7 (100%) | 5 | 2 | 193 | 27,57 |
| José Cabrera | 12 (100%) | 12 | N/A | 669 | 55,75 |
| TOTAL | 317 | 212 | 105 | 10.627 | 33,52 |

FORMACION EXTERNA

Durante el año 2014 el número de actos organizados superó el medio centenar, siendo 1.280 las horas lectivas impartidas por los diferentes técnicos de la empresa.

Cabe señalar la organización de más de diez cursos sobre gestión de residuos radiactivos en las principales universidades y escuelas técnicas superiores españolas, cursos que en alguna ocasión se han complementado con visitas técnicas a las instalaciones de El Cabril, al Centro Tecnológico Mestral y al proyecto de desmantelamiento y clausura de la central nuclear José Cabrera.

Enresa colabora anualmente en el Máster de Ingeniería Nuclear y Aplicaciones (MINA), en el marco del cual se celebra el curso de gestión de residuos radiactivos que en 2014 cumplió su edición número veintitrés, así como en el Máster de Ingeniería Nuclear que organiza la Universidad Politécnica de Cataluña.

También merece destacar el Curso de Verano "La gestión de los residuos radiactivos" organizado por la Cátedra de Medio Ambiente-Enresa de la Universidad de Córdoba (UCO), así como las distintas charlas formativas dirigidas a oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas especialistas en Defensa NBQ.

En el año 2014, se colaboró con diferentes instituciones y universidades, para facilitar personal adecuado al rango académico solicitado, en relación con diferentes cursos, programas y máster, entre los que cabe destacar los siguientes:

- **Máster en Gestión Sostenible de los residuos**, impartido en la Escuela de Montes de la UPM.
- **Máster en Ingeniería Nuclear y Aplicaciones**, en el Ciemat-UAM.
- **Máster Nuclear Engineering**, en la Universidad Politécnica de Catalunya.
- **Máster en Tecnologías de Generación de Energía Eléctrica** en la ETSI Industriales-UPM.

PROGRAMA DE BECAS

En el marco general de cooperación educativa, y siguiendo con el compromiso de potenciar la toma de contacto entre estudiantes y recién titulados con el entorno empresarial, se han firmado acuerdos con diferentes universidades y escuelas técnicas así como diversos convenios con la Fundación SEPI, la Escuela de Organización Industrial (EOI), Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat), además de másteres y títulos propios de entidades educativas.

El número de becarios con los que ha contado Enresa durante el año 2014 ascendió a 73 (41 en el centro de trabajo de la sede social, uno en Vandellós I, uno en PIMIC, cinco en la central nuclear José Cabrera, y 25 en las instalaciones de El Cabril).

VOLUNTARIADO CORPORATIVO Y PLAN FAMILIA

En Enresa se asume la responsabilidad social como un valor corporativo así como un principio básico dentro de su misión empresarial. Desde esta consideración se trabaja para que esta cultura impregne a toda la organización y se vea reflejada en los planes anuales de la empresa.

PLAN FAMILIA

La Fundación Adecco y Enresa firmaron un acuerdo de colaboración en 2012 para realizar acciones conjuntas dirigidas a promover la integración laboral y social de personas con discapacidad.

En el marco de este acuerdo se ha continuado con el proyecto del "Plan Familia" que proporciona a los empleados de Enresa, que tienen familiares con algún grado de discapacidad, dife-

rentes tipos de ayudas facilitando así su integración social y laboral.

En 2014 se han atendido, dentro de este programa, a un total de dos beneficiarios con discapacidades físicas y psíquicas, a los que se les ha facilitado diferentes recursos y apoyos encaminados a su integración familiar, social y laboral.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Durante el 2014 Enresa, conjuntamente con la Fundación Adecco, llevó a cabo dos jornadas de voluntariado corporativo, cuyo objetivo general ha sido promover la movilización social del talento desde el entorno empresarial a las personas con discapacidad.

La primera de estas jornadas, que consistía en un Taller de Cocina, se desarrolló en las instalaciones de la sede social en Madrid el 23 de mayo, y en ella participaron cerca de medio centenar de personas entre empleados y personas con discapacidad.

La jornada de Córdoba se celebró 6 de junio, concretamente en las instalaciones del antiguo poblado minero de Santa Bárbara en El Cabril, y consistió en un taller de batucada en el que participaron casi un centenar de personas, entre personal de la empresa y miem-

bros de asociaciones de los municipios del entorno. Se pretendía sumar fuerzas para la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

En este ámbito también cabe señalar que Enresa colaboró con la Fundación Adecco en la edición del Calendario 2014, al objeto de implantar y difundir la política de responsabilidad social en el ámbito de las actividades de las empresas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

ANTECEDENTES

Enresa ha venido realizando actuaciones en el ámbito de la responsabilidad social corporativa desde sus inicios a través de la Fundación Enresa.

Estas actuaciones de carácter asistencial, científico, formativo, medioambiental y cultural, tenían como fin impulsar el desarrollo socio-económico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que residen en los municipios situados en el área de influencia geográfica de las instalaciones de Enresa o donde esta tenga actividad;

así como también colaborar en proyectos y actividades que fomenten el progreso de la sociedad en general.

En el año 2013, el Consejo de Ministros del 2 de Octubre, Orden HAP/1816/2013, aprobó la extinción de la Fundación Enresa, dentro del Acuerdo del 20 de septiembre de 2013, por el que se adoptaron medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal, fundacional y empresarial.

A partir de entonces, la Fundación Enresa, no pudo mantener sus colaboraciones y desarrollar otras nuevas, centrándose su actividad en el proceso de extinción.

INTRODUCCIÓN

Enresa, consciente de la importancia y necesidad de continuar colaborando con ciertas entidades en actividades y proyectos de responsabilidad social, crea el Departamento de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) a principios de 2014 y contempla el mantenimiento de algunas de las colaboraciones que se venían haciendo desde la Fundación Enresa, que por su naturaleza y objetivos favorecían la labor de Enresa, así como también el establecimiento de nuevas colaboraciones que se alineasen con la estrategia de la empresa.



La RSC de Enresa es entendida como “el compromiso continuo por parte de la empresa a comportarse de forma ética y contribuir al desarrollo socio-económico sostenible de las comunidades locales en torno a las instalaciones de Enresa y de la sociedad en general”.

Se trata, por tanto, de un conjunto de acciones que se deben realizar de forma voluntaria para que tengan una repercusión positiva sobre la sociedad, y el cuidado del medio ambiente.

Son acciones que van más allá de las obligaciones legales; defienden el desempeño ético de las actuaciones, decisiones y operación de la empresa, y que promueven el respeto por la dignidad humana, el desarrollo de la comunidad local y global; sin olvidar el cuidado y preservación del medio ambiente y del planeta en general, el compromiso frente a sus grupos de interés y la responsabilidad de responder por los impactos, tanto positivos como negativos, que genera en su entorno. Todo ello, para contribuir al bien común y al desarrollo sostenible.

ACTUACIONES

Las actuaciones de Enresa en RSC durante el año 2014 se han enmarcado en tres ámbitos de colaboración:

- **Colaboración con la universidad** para el mantenimiento de las Cátedras de Enresa y la formación externa a terceros en el ámbito de la gestión de residuos radiactivos, tanto desde los puntos de vista científico, tecnológico, ambiental y social; así como la difusión y transferencia del conocimiento y la formación de profesionales en este ámbito.
- **Colaboraciones con entidades científicas, sociales y económicas** para el desarrollo de proyectos y actividades relacionados con la investigación, formación y difusión del conocimiento en el ámbito de la energía, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la gestión de los residuos radiactivos.
- **Colaboraciones en actividades de carácter asistencial, medioambiental, educativo y cultural** para la realización de proyectos y actividades que fomenten el desarrollo socio-económico de las comunidades locales y de la sociedad en general.

Las principales actuaciones llevadas a cabo durante el año 2014 en el ámbito de la responsabilidad social corporativa de Enresa han sido:

Colaboración con el ámbito de la universidad

- Colaboración con la **Universidad de Córdoba** para el mantenimiento de la Cátedra Enresa.

- Colaboración con la **Universidad de Castilla-La Mancha** para el mantenimiento de la Cátedra Enresa.
- Colaboración con la **Universidad de Extremadura** para el desarrollo de un curso de ingeniería ambiental.
- Colaboración con la **Universidad Autónoma de Madrid** para la realización de visitas formativas del Máster de Gestión y Tratamiento de Residuos.
- Colaboración con la **Universidad de Castilla-La Mancha** para el desarrollo del IX Foro de Empleo.

Colaboraciones con entidades científicas, sociales y económicas

- **Colaboración con el Ciemat** para el programa de formación de personal en el área de energía y medio ambiente.
- **Colaboración con la Sociedad Nuclear Española (SNE)** para el desarrollo de una hemeroteca digital.
- **Colaboración con la Sociedad Española de Protección Radiológica** para el desarrollo del programa anual de actividades.
- **Colaboración con la Agencia Española de la Calidad (AEC)** para el desarrollo del evento “El Día Mundial de la Calidad”.
- **Colaboración con la Asociación de Fabricantes y Empresas de Servicios de Córdoba (Asfaco)** para el desarrollo de actividades y jornadas en materia de RSC.

Colaboraciones en actividades de carácter asistencial, medioambiental, educativo y cultural

- **Colaboración con la Diputación de Cuenca** para el proyecto de alumbrado del complejo arqueológico “Ciudad de Segóbriga”.
- **Colaboración con el Ayuntamiento de Villar de Cañas** para el proyecto de mejora de la piscina municipal.
- **Colaboración con el Ayuntamiento de Hornachuelos** para llevar a cabo actividades ambientales, socioeducativas y culturales.
- **Colaboración con el Ayuntamiento de Fuente Obejuna** para el proyecto de reforma del teatro municipal.
- **Colaboración con el Ayuntamiento de las Navas de la Concepción** para el proyecto de mejoras de servicios educativos y deportivos.
- **Colaboración con el Ayuntamiento de Alanís** para el desarrollo de jornadas con mayores y jóvenes.

FUNDACIÓN ENRESA

EXTINCIÓN DE LA FUNDACIÓN ENRESA

Durante el año 2014, la Fundación Enresa ha estado realizando el proceso de extinción de la misma, que finalizó el 22 de diciembre de 2014 con la comunicación oficial de extinción del Protectorado de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al que está adscrito. A partir de entonces se inicia

el proceso de liquidación, conforme a la normativa legal de extinción de fundaciones, que durará hasta que finalicen los convenios vigentes con la Mancomunidad de Municipios Tajo Guadiela y con el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita. Una vez finalizados estos dos convenios se producirá la disolución de la Fundación Enresa.

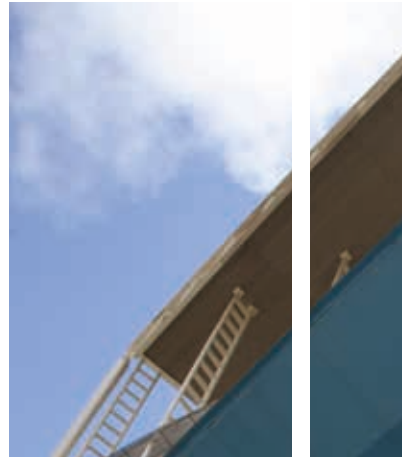
COLABORACIONES

Las colaboraciones que ha realizado la Fundación Enresa durante el año 2014, en virtud de los convenios de colabora-

ción vigentes, han sido con la Mancomunidad de Municipios Tajo-Guadiela y el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita.

Con la Mancomunidad de Municipios Tajo-Guadiela, la Fundación Enresa ha colaborado para la realización de proyectos y actividades cuyo fin ha sido la mejora de infraestructuras sociales, culturales y deportivas de los municipios que la conforman. Asimismo, con el Ayuntamiento de Almonacid de Zorita, ha colaborado para la ejecución del proyecto de reforma del casco histórico de este municipio.





EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIATIVOS
C/ Emilio Vargas nº 7, 28043 - Madrid. Teléfono: 915 668 101
www.enresa.es

